



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

**Dinámicas migratorias en las localidades fronterizas
de Campeche y Quintana Roo (2014-2018)**

Tesis

Para obtener el título de

Licenciada en Relaciones Internacionales

PRESENTA

Mercedes García García

DIRECTOR(A) DE LA TESIS

Dra. Adela Vázquez Trejo



Chetumal, Quintana Roo, México, julio de 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Dinámicas migratorias en las localidades fronterizas de Campeche y
Quintana Roo (2014-2018)

Presenta:

Mercedes García García

Tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones Internacionales

COMITÉ DE SUPERVISIÓN

Director:

Dra. Adela Vázquez Trejo

Sinodal propietario:

Dra. Natalia Armijo Canto

Sinodal propietario:

Dr. Gabriel Aarón Macías Zapata

Suplente:

Dra. Jazmín Benítez López

Suplente:

Mtro. Andrés Cruz Zamudio



Chetumal, Quintana Roo, México, julio de 2022



AGRADECIMIENTOS

Fueron muchas personas que colaboraron de distinta manera para que este trabajo de investigación pudiera culminarse. Por ello, agradezco con todo mi ser, la importancia de sus acciones que sumaron en cada paso; especialmente a mis amigas, Adi Selena Zapata y Diana Laura Chan, que siempre me brindaron su cariño, comprensión y tolerancia en momentos difíciles, tanto académicos como personales y a mis compañeros, por inspirarme a formar parte de un gran equipo. A ello, le sumó la colaboración de María Silván, amiga desde la infancia y a su padre por toda la confianza y respeto.

En el aspecto familiar, a mi hermanita Sofía García y mi compañero de vida José Carlos López, quienes me han inspirado a ser una mejor persona y por el apoyo incondicional que me han brindado en este y en otros proyectos.

De igual manera, a cada uno de mis profesores, especialmente a mi directora, la Dra. Adela Vázquez, por saber guiarme a lo largo de esta investigación. Aunado a su tolerancia, respeto, su valioso tiempo y conocimiento académico y a su habilidad para poder encausar a los estudiantes a ser organizados. A la Dra. Natalia Armijo y la Dra. Jazmín Benítez con quienes tuve el privilegio de ser su alumna y al Dr. Gabriel Aarón y al Mtro. Andrés Zamudio por su apoyo.

Estoy muy agradecida con el universo con el camino hasta ahora recorrido, y mientras mi cerebro no me falle, todas las personas que han contribuido a mi crecimiento personal y profesional los tengo siempre presentes; fueron muchas personas que no me alcanzaría el espacio para poder mencionarlos y pido disculpas por ello.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen corto.....	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1	7
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE LAS MIGRACIONES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	7
1.1 La teoría del Sistema-Mundo de Immanuel Wallerstein.....	8
Evolución del Sistema Mundo.	11
1.2 La teoría del Sistema Mundo en las Relaciones Internacionales.....	13
Funcionamiento del Sistema Mundo.	15
1.3 Teoría del Sistema Mundo para entender las migraciones internacionales.....	16
1.4 Definición de límite y frontera.....	21
1.5 Frontera sur de México. Un espacio poroso.....	25
Frontera sur de México.	25
Municipios fronterizos en el sur de México.....	26
1.6 Plan Frontera Sur.....	31
Consecuencias del Plan Frontera Sur.	36
CAPÍTULO 2.	38
PRINCIPALES CAUSAS DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	38
Características generales de Guatemala, Honduras y El Salvador.	39
Causas que han motivado la migración guatemalteca de personas retornadas por México.	41
Causas que han motivado la migración hondureña de personas retornadas por México.	41
Causas que han motivado la migración salvadoreña de personas retornadas por México... ..	42
2.1 Pobreza.....	43
Pobreza en el Triángulo Norte Centroamericano 2014-2018.....	44
2.2 Violencia.....	47
Homicidios y tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes en el Triángulo Norte de Centroamérica 2014-2018.	48
2.3 Reunificación familiar.....	51
2.4 Otras causas.....	52

2.4.1 Inseguridad.....	53
2.4.2 Motivos ambientales.....	54
Distribución de la población ocupada por las principales actividades económicas predominantes en el Triángulo Norte Centroamericano.....	56
CAPÍTULO 3.....	60
RESPUESTAS LOCALES ANTE EL TRÁNSITO DE MIGRANTES POR LA FRONTERA SUR DE MÉXICO.....	60
3.1 Acciones de los gobiernos ante el fenómeno migratorio.....	60
3.2 Atención de los migrantes indocumentados en la frontera sur.....	63
3.3 Organismos de apoyo a la migración centroamericana en la frontera sur.....	70
3.3.1 Organizaciones internacionales.....	70
3.3.2 Actores locales.....	73
CAPÍTULO IV.....	83
LA MIGRACIÓN DE CENTROAMERICANOS EN LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS (2014-2018).....	83
4.1 Características de los municipios fronterizos: Calakmul, Campeche y Othón P. Blanco, Quintana Roo.....	86
4.2 Dinámicas migratorias en las localidades fronterizas: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas.....	89
4.2.1 Tomás Garrido Canabal.....	90
4.2.2 Pioneros del Río Xnohá.....	95
4.2.3 Arroyo Negro.....	101
CONCLUSIONES.....	111
Referencias.....	117
ANEXOS DE FORMATO.....	132
ANEXOS DE FOTOGRAFÍA.....	134

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	15
Funcionamiento del Sistema Mundo.....	15
Figura 2.....	25
Frontera sur de México.	25
Figura 3.....	64
Datos migratorios de El Salvador 2014-2018.	64
Figura 4.....	64
Datos migratorios de Guatemala 2014-2018.....	64
Figura 5.	65
Datos migratorios de Honduras 2014-2018.	65
Figura 6.....	83
Ubicación geográfica de las localidades fronterizas: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas.....	83
Figura 7.....	91
Ocupación de las personas encuestadas en Tomás Garrido Canabal.	91
Figura 8.....	92
Respuestas sobre el tránsito de la migración en Tomás Garrido Canabal.....	92
Figura 9.....	93
Preguntas que haría al migrante que transita por Tomás Garrido Canabal.	93
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado en <i>Comunidades fronterizas -Sur de México, 2021</i>	93
Figura 10.....	94
¿Aceptaría que personas migrantes en Tomás Garrido Canabal?	94
Figura 11.....	97
Croquis de Pioneros del Río Xnohá.	97
Figura 12.....	98
Comentarios adicionales de las personas en Pioneros del Río Xnohá.	98
Figura 13.....	100
Razones por las que se aceptarían que los migrantes vivan en Pioneros del Río Xnohá. ...	100

Figura 14.....	103
Conocimiento del tránsito de migrantes centroamericanos en Arroyo Negro.	103
Figura 15.....	104
Personas de Arroyo Negro con algún familiar en el extranjero.	104
Figura 16.....	105
Figura 17.....	107
Comentarios adicionales de la migración en Dos Lagunas.	107
Figura 18.....	132
Figura 19.....	133
Formato de cuestionario de entrevistas aplicadas a los habitantes de las localidades fronterizas: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas. Hoja 2.	133
Figura 20.....	134
Entrada a la localidad de Arroyo Negro.....	134
Figura 21.....	135
Figura 22.....	136
Entrada a la localidad de Tomás Garrido Canabal.....	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	11
Evolución del Sistema Mundo.	11
Tabla 2.....	26
Municipios fronterizos en el sur de México.....	26
Tabla 3.....	36
Consecuencias del Plan Frontera Sur.	36
Tabla 4.....	39
Características generales de Guatemala, Honduras y El Salvador.	39
Tabla 5.....	41
Causas que han motivado la migración guatemalteca de personas retornadas por México.	41
Tabla 6.....	41

Causas que han motivado la migración hondureña de personas retornadas por México.	41
Tabla 7.....	42
Causas que han motivado la migración salvadoreña de personas retornadas por México...	42
Tabla 8.....	44
Pobreza en el Triángulo Norte Centroamericano 2014-2018.....	44
Tabla 9.....	48
Homicidios y tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes en el Triángulo Norte de Centroamérica 2014-2018.	48
Tabla 10.....	56
Distribución de la población ocupada por las principales actividades económicas predominantes en el Triángulo Norte Centroamericano.....	56
Tabla 11.....	66
Derechos Humanos de las Personas Migrantes que Transitan por México.	66
Tabla 12.....	69
Solicitudes de la condición de refugiados y Resoluciones de la COMAR (2014-2018).	69
Tabla 13.....	80
Otras casas y albergues en la frontera sur de México.	80

Resumen corto

La migración es un fenómeno natural en el ser humano durante años ha migrado de un lugar a otro de manera individual o colectiva con el objetivo de mejorar su calidad de vida en múltiples dimensiones, en la actualidad destaca la migración por países, sobre todo en aquellos donde los diversos tipos de migración tienen presencia. En este trabajo se identificaron y analizaron las dinámicas de la *migración indocumentada* procedente de la región centroamericana que impactan la vida de las personas que habitan en las *localidades fronterizas* de Campeche y Quintana Roo, en el periodo 2014-2018. Nuestro lente auxiliar fue la teoría *Sistema Mundo* de Immanuel Wallerstein la cual resalta el trato de la migración indocumentada de los países periféricos (en este caso) de los países centroamericanos: Guatemala, Honduras y El Salvador, también llamado Triángulo Norte Centroamericano, que llegan a la *frontera sur* de un país semiperiférico como México, con el objetivo de ingresar a un país del centro y a su vez hegemónico como Estados Unidos.

El trabajo enfatiza en el tratamiento de la migración en este periodo, que estuvo marcado por el Plan Integral Frontera Sur, cuyo objetivo era ordenar los flujos migratorios, para garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes; sin embargo, el fenómeno se fue agudizando hasta expresarse en el arribo de las caravanas migrantes en 2018 a ciudades de la frontera sur de México, logrando captar la atención de instancias gubernamentales federales, locales y estatales así como de ONG que atendieron en su tránsito por nuestro territorio a las personas migrantes. En este contacto con la migración resultó relevante indagar cómo son impactadas las localidades fronterizas entre Campeche y Quintana Roo por el paso o llegada de grupos migrantes. Es por ello que, se consideran cuatro *localidades fronterizas* de Campeche y Quintana Roo: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas para conocer de primera instancia cómo se vive el fenómeno migratorio en estos espacios. A través de herramientas de recolección de datos como cuestionarios, entrevistas, así como observación participante se obtuvieron datos de primera mano que, nos permiten entender el proceso migratorio en la región de estudio.

Palabras clave: *Sistema Mundo, migración irregular, países centroamericanos, frontera sur y localidades fronterizas.*

INTRODUCCIÓN

La migración ha estado presente en la evolución del ser humano a lo largo de la historia, de igual manera ha adoptado diferentes formas de expresión en el contexto internacional que nos motiva a profundizar su conocimiento. Actualmente, observamos en todos los medios informativos cómo muchas personas salen de sus países en búsqueda de una mejor calidad de vida que no pueden obtener en sus lugares de origen, obligados por diferentes causas como la pobreza que ha prevalecido por años, por conflictos internos que generan violencia e inseguridad, así como otros motivos personales como la reunificación familiar que se van sumando al proyecto de movilidad. En el proceso de esa movilidad se van ocupando y transitando por diversos espacios, algunos solidarios, confiables y seguros; otros, riesgosos, inseguros y desafiantes al contacto con los migrantes; todo esto podemos observar en los espacios fronterizos del sur de México.

Esta investigación aborda la migración irregular y/o indocumentada de personas provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador que ingresa por la frontera sur de México con el objetivo de llegar a Estados Unidos, analizada desde la perspectiva de Sistema Mundo de Immanuel Wallerstein aplicada al campo de las Relaciones Internacionales. Esta teoría nos ayuda a comprender la estructura de los diferentes países en la arena internacional y en materia migratoria nos permite analizar cómo los flujos migratorios van reconfigurando las relaciones de los actores involucrados, del mismo modo nos ayuda a explicar cómo los países gestionan o atienden la llegada de personas migrantes a sus territorios. Además, se destaca la importancia que adquieren los espacios fronterizos en el proceso migratorio cuando el tránsito es irregular, en este caso, los espacios fronterizos de un país semiperiférico que presencia la llegada de personas migrantes provenientes de países periféricos, cuya motivación central de su movilidad es lograr una mejor calidad de vida que imaginariamente solo puede ser brindada por un país del centro.

Se eligió la migración irregular y/o indocumentada porque en la reconfiguración del Sistema Mundo son los más perjudicados, son personas que viven en condiciones de pobreza, tienen muchas necesidades básicas partiendo de la mala alimentación, educación, salud, vivienda que en sus países y lugares de origen no han logrado obtener y en su proceso de movilidad al no contar con recursos económicos y falta de conocimiento para regularizar su ingreso son víctimas de los abusos y violación de sus derechos humanos. Por ello, consideramos que ante estas

situaciones de movilidad humana nos hace falta trabajar como sociedad, como gobierno local, nacional y como países, en un mundo en constante reconfiguración. Este tipo de condiciones han obligado a las personas a trasladarse a través de la clandestinidad, siendo este su *modus operandi*, que los expone a otros problemas como la trata, secuestro, engaño, enfermedades, discriminación por mencionar algunos de los problemas que aquejan a las personas migrantes.

Este tránsito de migrantes de los países localizados en el Norte de Centroamérica por el territorio mexicano es de larga data, sin embargo, durante los últimos años la expresión migratoria ha obligado a México a realizar cambios en la recepción de migrantes, así como la vigilancia en su frontera sur que comparte con Guatemala y Belice. Sobre esa idea, México en su búsqueda para ordenar los flujos migratorios ha fungido como un muro de contención porque ha puesto más vigilancia en las rutas tradicionales, lo que ha llevado a las personas migrantes a buscar nuevas rutas a lo largo de la frontera sur, poniendo en riesgo su vida al transitar por un territorio que no es seguro para la migración irregular.

La importancia de las migraciones en la agenda internacional es relevante porque se ha convertido en una estrategia de resiliencia de las poblaciones menos favorecidas de los países de la periferia. Aunado a un mundo cada vez más globalizado, no solo en la cuestión tecnológica sino también en las modificaciones de las condiciones laborales que va dejando en el rezago a un grupo importante de la población, que ya no cubre sus necesidades básicas y que solo le queda la opción de desarrollarse por vía de los proyectos migratorios. Sin embargo, esta realidad internacional está dominada por la apertura a los capitales, extracción de materias primas y demanda mano de obra trabajadora; y, por otro lado, se está limitando la movilidad de personas a través de obstáculos y vigilancia en las fronteras. El estudio de las fronteras también es relevante para las Relaciones Internacionales, dada su importancia sociopolítica, económica y geopolítica; en ellas ocurren fenómenos de interés nacional e internacional, además de la movilidad humana, cada día hay más presencia del tráfico de armas, drogas, mercancías, animales y plantas exóticas.

Las expresiones de movilidad tienen particularidades en el periodo estudiado 2014-2018, se observó un cambio drástico, es decir, las personas centroamericanas salían en grupos pequeños o individualmente, sin embargo a este escenario se sumó la migración por caravanas a finales de 2018, captando la atención de los medios de comunicación a nivel internacional, nacional y local.

Estos cambios en la movilidad sur-norte, repercuten de diferentes maneras en un país semiperiférico como México que tiene como vecino a Estados Unidos un país central, ejemplo de ello se observó en el periodo estudiado (2014-2018). En la relación bilateral México-Estados Unidos, se recrudeció en materia migratoria cuando en la frontera sur de Estados Unidos hubo un repunte del número de niñas, niños y adolescentes no acompañados que deseaban ingresar al territorio estadounidense; ante esa situación el presidente estadounidense Barack Obama se reunió con su homólogo Enrique Peña Nieto con el objetivo de ordenar los flujos migratorios que llegaban al territorio mexicano por la frontera sur, esa situación fue el antecedente del surgimiento del Plan Frontera Sur una vez puesta en marcha dicho plan, se observa cómo en la frontera sur de México empiezan a incrementarse las detenciones de personas migrantes. Posteriormente en el 2016 asciende a la presidencia Donald Trump en Estados Unidos señalando que la migración que llegaba a su país era un problema de México y que continuaría construyendo el muro en la frontera sur de Estados Unidos que comparte con México.

Estos dos momentos marcan un cambio drástico en el discurso, a veces sutil y a veces agresivo de un país central que defiende el libre tránsito de mercancías, pero no de personas, esta tónica se usa para que México frene la migración que llega del sur principalmente de Centroamérica. La vecindad de comparte México con Guatemala en mayor medida y Belice, lo vuelve paso obligatorio de la migración indocumentada que llega a diferentes puntos de la frontera sur y por su ubicación geográfica lo vuelve un país conector para muchas personas migrantes que quieren llegar a Estados Unidos, ya sea por la frontera sur o por otro punto de su territorio, tradicionalmente ha sido vía terrestre, pero se van sumando la vía marítima o aérea.

Las dinámicas migratorias nos enseñan a repensar en las fronteras y límites de los países, así como el rol que desempeñan las localidades fronterizas ante este fenómeno cambiante. De igual manera, en esta investigación se revisan diversos conceptos de límite y frontera que contribuyen a reflexionar los diferentes matices que tiene la frontera sur de México ante la migración internacional, un espacio que resultó atractivo para observar e identificar el impacto del paso de los migrantes en la frontera sur fueron las localidades fronterizas de Campeche y Quintana Roo: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos lagunas, en el periodo 2014-2018.

El primer capítulo presenta nuestro punto de partida desde un *marco teórico-conceptual*, aquí recuperamos los aportes de la teoría *del sistema mundo* en las Relaciones Internacionales aplicada a la migración irregular en la arena internacional, así mismo la definición de límite y frontera que nos permite ir profundizando el contexto político y social para comprender lo que se vive en la frontera sur de México.

El capítulo 2 se denomina *Principales causas de la migración centroamericana* y se abordan las causas que originan la expulsión de personas migrantes en los países del Norte Centroamericano. Se abordan tres causas principales la pobreza, violencia, reunificación familiar, de igual manera se incorporan la inseguridad y motivos ambientales que van de la mano con las motivaciones o razones que dan como resultado la decisión de migrar.

Nuestro siguiente capítulo es guiado por la pregunta ¿Cómo recepciona un país semiperiférico a la migración indocumentada y/o irregular? Y lo nombramos *Respuestas locales ante el tránsito de migrantes por la frontera sur de México*. Aquí conjuntamos y analizamos las respuestas desde el ámbito local ante el tránsito de las personas migrantes en la frontera sur, desde las acciones de los gobiernos, población local, organismos de apoyo hacia la migración centroamericana que transita de manera indocumentada y/o irregular.

El cuarto y último capítulo aborda la *migración de centroamericanos que transitan en las localidades fronterizas de Campeche y Quintana Roo 2014- 2018*. Se consideraron las características de los municipios fronterizos: Calakmul y Othón P. Blanco, su composición y administración, para conocer las dinámicas migratorias que se viven en las localidades fronterizas: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas.

Las preguntas que guiaron esta investigación son: ¿Cuáles son las dinámicas transfronterizas que se desarrollan en las localidades de Quintana Roo y Campeche al paso de los migrantes centroamericanos?, ¿Qué percepción de los migrantes, tienen los habitantes de las localidades fronterizas?, ¿Qué vínculos comparten, desde la perspectiva de los habitantes de las localidades? Y de esta manera conocer a través de las personas que viven en las localidades fronterizas, cómo se han relacionado con los migrantes y saber cuáles son las condiciones y situaciones de vulnerabilidad, para que esta investigación forme parte de alternativas que busquen mejorar la interacción con los migrantes centroamericanos a su paso por este espacio, en el sector Arroyo Azul-Trifinio.

Para lograr nuestro objetivo, fue necesario realizar un cuestionario al azar a 30 personas de cada localidad, acercarnos con las autoridades locales para que nos proporcionaran los datos generales de cada una de las localidades, del sector Arroyo Azul-Trifinio. Esto nos permitió conocer de primera mano cómo viven en fenómeno migratorio proveniente del Triángulo Norte Centroamericano en las localidades fronterizas de Campeche y Quintana Roo, que forman parte de los fenómenos sociales de la frontera sur de México

De igual manera, este trabajo busca sumarse a las voces de diferentes actores que contribuyen a dar visibilidad de las personas migrantes que luchan ante las adversidades, para que los Estados atiendan las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con la migración, del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, así como generar trabajo conjunto con las iniciativas emanadas del Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste mexicano que coordina la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desde el 2019.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE LAS MIGRACIONES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Las migraciones internacionales no son un fenómeno nuevo, sin embargo, con el tiempo se ha convertido en uno de los principales temas de la agenda internacional, debido a que como fenómeno plantea retos importantes entre los países, por un lado, se puede decir que provoca tensión en la relación entre gobiernos y por otro, que ha llevado a entablar relaciones de cooperación para atender los múltiples desafíos que implican las migraciones.

En este orden de ideas, Arango menciona que, las migraciones transfronterizas se han situado en el centro de la atención pública, logrando constituirse en un asunto de alta prioridad para los gobiernos, organismos internacionales y para la misma sociedad. Es por ello, que no debe extrañar que el conocimiento de las migraciones internacionales haya progresado en lo académico a través de diferentes teorías que nos acerquen a las exigencias de una realidad multifacética y dinámica (2003, pág.1). Para que desde esta trinchera se contribuya a mejorar el manejo y la gestión de la migración en el ámbito regional y local, tanto por las autoridades como la población de los lugares de tránsito y recepción.

La migración es un fenómeno que se ha intensificado en el mundo, entre las causas se puede identificar la falta de oportunidades de empleo, seguridad social, cambio climático, violencia, reunificación familiar, educación, entre otras variables que interactúan para que las personas tomen la decisión de migrar de su país de origen en la búsqueda de una mejor calidad de vida. De acuerdo con Canales (2016):

A diferencia de épocas anteriores, en la coyuntura actual las migraciones internacionales no solo se han intensificado, sino que también se han *extensificado*, en sus orígenes, destinos, modalidades migratorias y perfiles de los sujetos involucrados, como el resultado del cúmulo de procesos que denominamos globalización (págs. 5-6).

Cabe señalar que las condiciones y circunstancias que afectan a las poblaciones para que estas decidan salir de sus lugares de orígenes son diferentes. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señala que la migración está intrínsecamente relacionada con la geopolítica,

el comercio y los intercambios culturales, que se orientan a la búsqueda de oportunidades para beneficio no solo del individuo, sino también de las comunidades y países de origen. Asimismo, se afirma que en la práctica la migración internacional se produce por dos vías: la legal y la irregular al no cumplir con las condiciones para que sea mediante un proceso legal (OIM, 2018, pág. 1).

A pesar de que la migración no es fenómeno reciente, “la temática responde en gran medida al contexto histórico globalizado” (Cárdenas & Sierra, 2013, pág. 11), es decir, las migraciones se han desarrollado en un contexto donde los procesos de globalización se transforman; debido a las interconexiones entre personas de diferentes partes del mundo forma parte de la vida cotidiana, como resultado del avance tecnológico de los medios de comunicación. El avance tecnológico ha contribuido a mejorar los medios de transporte en los países más desarrollados, mientras que los países pobres se van quedando con la tecnología rezagada u obsoleta. Esta dualidad sirve para ilustrar la desigualdad que existe entre los países en el sistema internacional.

De igual manera es importante considerar que, “a medida que aumenta la visibilidad de este fenómeno, también lo hacen sus diversas manifestaciones y procesos de creciente complejidad, en particular aquellos que adquieren un carácter cada vez más transnacional” (OIM, 2018, pág. 6). Esta característica transnacional aumenta la complejidad del fenómeno porque implica tomar en cuenta varios elementos como la conexión que mantienen los inmigrantes con su país de origen, las redes de contacto que construyen antes, durante y después del proceso migratorio y los nuevos espacios sociales que construyen en su nuevo destino.

Para comprender su relevancia es necesario revisar el fenómeno a la luz de una de las principales teorías de las Relaciones Internacionales que nos ayudan a explicar el surgimiento, evolución y gestión de las migraciones. Siendo la teoría del Sistema Mundo de Immanuel Wallerstein la que servirá para el análisis de la presente investigación.

1.1 La teoría del Sistema-Mundo de Immanuel Wallerstein

La teoría de Sistema Mundo de Immanuel Wallerstein es relevante para las Relaciones Internacionales puesto que, combina la mirada histórica a largo plazo de los acontecimientos mundiales, con la perspectiva teórica de la sociología interesada en el cambio social y el análisis económico. De acuerdo con Ochoa, el mundo es un sistema en donde todos los seres humanos,

instituciones, corporaciones, y todas las naciones del planeta forman parte de esta gran maquinaria, que tiene como motor el modelo capitalista (2020, págs. 161-162).

Cabe señalar que, esta teoría está sustentada en la teoría de Karl Marx, basada en el funcionamiento de las sociedades capitalistas, ya que proporciona un análisis totalizador e histórico, relevante para el análisis de la realidad internacional. Figueroa y Regalado mencionan que, la parte seductora del marxismo radica dentro de su propuesta no solamente se encuentra latente la posibilidad de analizar el mundo, sino de transformarlo. Cabe destacar que, el marxismo a través de sus postulados teóricos enriquece el cuerpo de las Relaciones Internacionales, ya que es posible apoyarse en sus fundamentos para profundizar los distintos fenómenos, como el análisis en los procesos migratorios, la globalización, la formación de resistencias y solidaridades internacionales (2019, págs. 497-498).

Del mismo modo aborda el colonialismo de las potencias hegemónicas, como lo fue España con la mayoría de los países del continente americano, hasta la distribución internacional del trabajo, de tal manera que esta perspectiva de análisis permite entender por qué el sistema capitalista requiere de la existencia de trabajadores que ofrezcan su trabajo a cambio de bajo salario y por otro lado refleja las desigualdades de los países en el sistema internacional (García, 2020, pág. 69).

Esta perspectiva de análisis tiene sus inicios a partir de 1950 para comprender los procesos sociales que se manifestaban en los países ante el contexto de Guerra Fría. Este escenario presentó cambios para las Ciencias Sociales, a los que Immanuel Wallerstein autor de la teoría del Sistema Mundo, sintetizó como “el descubrimiento de la realidad contemporánea del tercer mundo” y fue el punto de partida para sus futuras investigaciones.

Otro antecedente clave, se encuentra en los teóricos latinoamericanos de 1950 a 1960, principalmente en los trabajos de Prebisch, Pinto, Furtado, entre otros, al igual de las contribuciones de los “dependentistas” Gunter Frank, Marini, Dos Santos. Estos aportes le permitieron a Wallerstein tomar ciertas nociones y conceptos, que posteriormente desarrollaría en sus propios términos en la teoría del sistema mundo (González M. E., 2004, págs. 2-3).

Para Aguirre (2007), la propuesta del Sistema Mundo tiene su eje histórico-crítico porque Wallerstein:

Intenta explicar, de manera novedosa, la entera historia del capitalismo y de la modernidad dentro de los cuales todavía vivimos, y que habiendo comenzado su existencia histórica en el crucial y decisivo “largo siglo XVI” postulado alguna vez por Fernand Braudel, se ha desplegado luego de manera ininterrumpida hasta los comienzos mismos del siglo XXI cronológico que ahora atravesamos (pág. 15).

Para Wallerstein el Sistema Mundo moderno ha estado vigente durante unos 500 años, el cual ha tenido como principio la acumulación interminable de riqueza con gran éxito. En la práctica este sistema tiene muchos mecanismos para funcionar, sin embargo, son dos lo más determinantes para el desarrollo histórico del sistema, a los que él denomina los ciclos de Kondratieff. Aunque Wallerstein no profundiza estas definiciones, menciona que en la fase A, los países del centro acumularon grandes cantidades de capital y crearon cuasimonopolios para acaparar los mercados y con ello seguir atrayendo capital; y en la fase B, se empieza a vivir la crisis, ya que no se obtuvieron los resultados deseables para poder alentar el consumo, entonces se recurrió a la especulación, por medio del endeudamiento. De esta manera, el periodo A de expansión en la historia de la economía-mundo capitalista fue seguido por el periodo B por la mayor manía especulativa (Wallerstein I. , 2015, págs. 38-39).

Para ahondar más en los ciclos de Kondratieff, Taylor menciona que, se componen de dos fases: una de crecimientos (A) y otra de estancamiento (B). Aunque al momento de señalar cuales son los ciclos es bastante generalizado y con respecto a las causas las controversias son aún mayores. Siguiendo con las fases; en la fase A, se encuentran los sectores económicos más importantes: por ejemplo, la <<Revolución Industrial>>, con las máquinas de vapor y la industria de algodón. De igual manera, se encuentran las <<nuevas revoluciones industriales>>, las cuales encajan en la misma pauta: con el ferrocarril y el acero (IIA), las industrias químicas (petróleo) y las eléctricas (IIIA), y la industria aeroespacial y la electrónica (IVA). En estas buenas fases, a todos los empresarios les interesaba invertir en producción, especialmente en nuevas tecnologías, ya que los beneficios son favorables y con mayor probabilidad de ganancias, pero al no haber una planificación central de la inversión, la sobreproducción origina el fin de esta fase. Ya en la fase B, las perspectivas que se tenían de obtener beneficios son insuficientes, por lo tanto, en esta fase se tiene que reorganizar la producción y crear condiciones para la expansión basadas en otra oleada de crecimiento (Taylor, 1994, págs. 13-14). Esta referencia de altibajos en la economía mundo, son las que Wallerstein usa para ejemplificar cómo funciona el Sistema Mundo.

Sobre la idea de la globalización del sistema capitalista, Pizarro (2016) presenta la evolución diacrónica, para comprender la temporalidad que estamos viviendo en el Sistema Mundo. Mostrando los rasgos más sobresalientes de esta teoría (Ver Tabla 1).

Tabla 1.
Evolución del Sistema Mundo.

Longue durée u ondas largas	Ciclos Kondratieff	Ciclos hegemónicos
Largo siglo XVI (1450-1650). Primera onda expansiva global: Europa Occidental incorpora a Europa Oriental y futura América Latina. Primer siglo XVI (1550-1650). Estabilización de la economía mundo.	Fase A	Ninguna potencia ocupa una posición hegemónica en este siglo.
Largo siglo XVII (1600-1750). Fase de “lento crecimiento” e incluso de “estancamiento”. Manifestación de una crisis B del ciclo de Kondratieff, pero no de crisis. Mercantilismo y primera consolidación de los límites geográficos. Incorporación del Caribe.	Fase B	Guerra de treinta años (1615-1649): Inglaterra vs. Holanda. Holanda se lanza como la potencia hegemónica (1625-1672). Reestructuración del sistema interestatal. Paz de Westfalia (1648).
Largo siglo XVIII (1730-1848). Ola expansiva que elimina las arenas exteriores al sistema-mundo incorporando al Imperio ruso al subcontinente indio, África Occidental e Imperio turco otomano. Descolonización de América.	Fase A	Ninguna potencia ocupa una posición hegemónica en este siglo.
Largo siglo XIX (1789-1914/1917).	Fase B	Guerras napoleónicas de treinta años (1792-1815): Francia vs. Inglaterra.

Segunda fase de consolidación del sistema-mundo y última expansión territorial, que incorpora a China, Japón y Corea.		Inglaterra asciende como la potencia hegemónica (1815-1873). Reestructuración: Congreso de Viena y la Santa Alianza (1815).
Largo siglo XX (1870-¿2025/2025?). Primer siglo XX (1870/72-1968/73). -Primera etapa (1870-1914/17): Recesión de 1873 y decadencia de Inglaterra. Surgen rivalidades entre EE.UU y Alemania	Fase B	Guerra euroasiática de treinta años (comprende ambas guerras mundiales y el periodo entre guerras) Potencia Marítima de Estados Unidos ante la derrota a Alemania y emerge como poder hegemónico (1945-1967).
-Segunda etapa (1914/17-1945): EE.UU se impone a Alemania como potencia bélica.	Fase B	
Segundo siglo XX (1945-¿2025/2050?). -Tercera etapa (1945-1968/73): Pax americana o Guerra Fría. Última oleada de descolonización de Asia del Sur, Medio Oriente y África.	Fase A <i>Les trente glorieuses</i> : fase mayor de riqueza conocida.	Reestructuración: Bretton Woods (1944), Acuerdos de Yalta (1945), Plan Marshall (1947), creación de las Naciones Unidas (1945), creación de la OTAN (1949), Acuerdo de Seguridad entre Estados Unidos y Japón (1951).
	Fase B La economía entra en un periodo de estancamiento. Caen las utilidades en comparación con el periodo anterior, con las siguientes consecuencias: Tránsito de actividades productivas financieras, de zona de altos salarios a bajos; desplazamiento de empresas y desempleos a zonas no centrales. Alza del precio del petróleo (década de 1970): elevación de costos de todos los productos, especialmente los importados	Revolución-mundo (1968): Oposición a la hegemonía estadounidense, a la colusión soviética con esta, y decantaron con la vieja izquierda en todas sus formas. Movimientos antisistémicos a lo largo del mundo. Reestructuración: Reacción de Estados Unidos a la caída de la economía: Foro de Davos (1971); Grupo de los 7 (1973-1977); Comisión Trilateral (1973); Consenso de Washington (1990).

	<p>(como el mismo petróleo). En países no exportadores de petróleo sobreviven a la balanza de pagos y crisis de la deuda que el mercado financiero ofreció a esos países, particularmente en América Latina, Europa del Este y el Tercer Mundo.</p> <p>Caída de la economía de EE.UU. Abandono del patrón oro (1971).</p> <p>La Unión Soviética invade Afganistán (1978).</p> <p>Ascenso de Europa y Japón que arrastra a cuatro dragones: Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur (1960-1990).</p> <p>Fundación del movimiento Solidaridad en Polonia (1980).</p> <p>México anuncia que no puede pagar la deuda externa (1982).</p>	<p>Creación de la Unión Europea (1993).</p>
	<p>Nueva Fase A</p> <p>Podría venir, pero dentro de una tendencia de deflación secular, como la de los siglos XVI y XIX, y no dentro de la inflación secular.</p>	

Fuente: Tomado de (Pizarro, 2016, págs. 18-21).

Esta aproximación al Sistema Mundo, nos permite comprender el papel que desempeñan los Estados en el contexto internacional y la repercusión social que conlleva en cada Fase A y Fase B, principalmente en los países menos favorecidos, sobre todo en un contexto incierto, cargado de desafíos e incertidumbre.

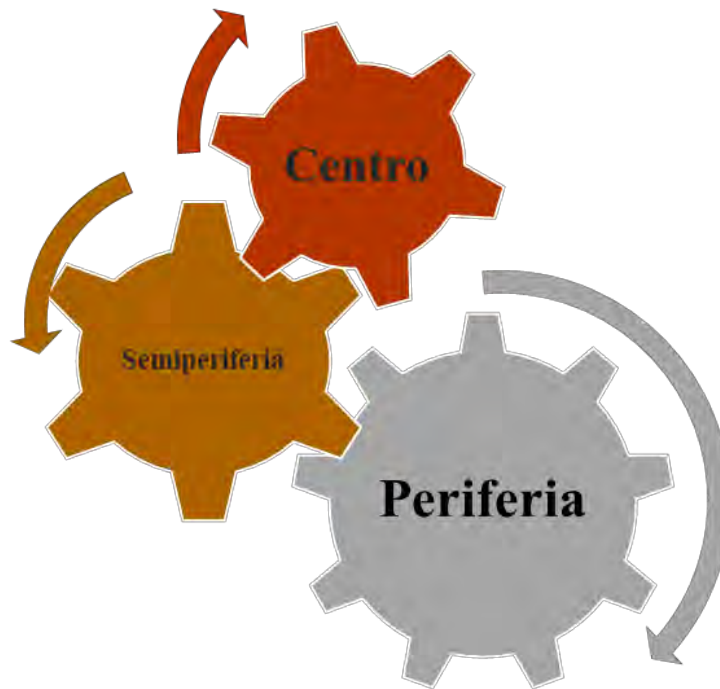
1.2 La teoría del Sistema Mundo en las Relaciones Internacionales

En el contexto de las relaciones internacionales, la estructura jerárquica de los Estados protege a la economía capitalista, que va dando consolidación a un mundo regido por la acumulación

continua de capital e incremento de beneficios meramente mercantiles (Wabgou, 2012, pág. 231). Beneficios que son aprovechados por pocos países, obtenidos en gran parte de los recursos naturales de otros países, bajo acuerdos comerciales desiguales.

El principal elemento a considerar en este enfoque es la percepción del Sistema Mundo de acuerdo a la lógica global del capitalismo, que divide a los países de la siguiente manera: países del centro, estos hacen alusión a las naciones que están en la cúspide del desarrollo, es decir, son industrializados y democráticos como el caso de los Estados Unidos que viene siendo el modelo a seguir, estos países poderosos explotan la fuerza de trabajo de los países más débiles. En este orden jerárquico le siguen los países de la semiperiferia, tienen una mezcla relativamente pareja en el proceso de producción, es decir, están semi industrializados, en esta clasificación se encuentran Corea del Sur, Brasil e India, países con fuertes industrias que exportan productos como: el acero, automóviles y medicamentos tanto a los países centrales como a las zonas periféricas. Finalmente los países de la periferia, estos carecen de la industrialización, otro distintivo es la inestabilidad política, de tal grado que se ven forzados a aceptar su destino y ser presa fácil para los países del centro (Wallerstein I. , 2005, págs. 46-49). En este orden jerárquico los países del sistema mundo interactúan en la arena internacional (ver Figura 1). En la figura se observa que el engrane de la periferia es mayor debido a que los países pobres son mayoría en el sistema mundo, de ahí tenemos otro grupo de países más pequeño que conforman la semiperiferia que aspiran llegar a ser países centrales los cuales son la minoría en este sistema. Cabe resaltar que, es más probable que un país del centro se vuelva periférico y uno de la semiperiferia baje a lo periférico, esto puede suceder por diferentes causas, entre ellas podría mencionarse la baja inversión en ciencia y tecnología, no diversificar su economía y depender en mayor medida de los recursos naturales. Por otra parte las empresas del centro no suelen reparar los daños ecológicos que causan en los países semiperiféricos o periféricos, lo cual a mediano o largo plazo desencadenan otros problemas, hablese de contaminación en los ríos, aire, escasez de agua, deforestación y al no tener el recurso tecnológico y financiero, se ven forzados a contraer deudas y/o sacrificar a la población, que posteriormente decide salir de su lugar de origen, de esta manera se ilustra cómo funciona la gran maquinaria que es el Sistema Mundo.

Figura 1.
Funcionamiento del Sistema Mundo.



Fuente: Elaboración propia con datos de Wallerstein, 2005.

En este orden de ideas, Ochoa (2020) alude que Wallerstein plantea que el mundo contemporáneo es un gran sistema en el que las naciones ricas, desarrolladas y poderosas explotan los recursos humanos o fuerza de trabajo de las naciones pobres, subdesarrolladas y débiles:

En este sistema, las naciones poderosas son denominadas por Wallerstein países centrales, los cuales mantienen el control de las cadenas de suministro y de las instituciones bancarias y financieras de alcance global [...] también sostiene que hay países semiperiféricos y países periféricos, ambos a merced del modelo capitalista globalizado que privilegia los intereses y las ganancias de los países centrales. [...] Así los centrales convierten a los periféricos y semiperiféricos en consumidores de los productos industriales que ellos generan (pág.162).

Ante este escenario, el capitalismo es el sistema que predomina a través del mercado y la propiedad privada, que tiene como prioridad la acumulación incesante de capital. Siendo los países del centro los que se benefician de los países de la periferia y semiperiferia, a través de la fuerza de trabajo de menor costo y de sus recursos naturales. Aunque el Estado no es el principal actor

para esta teoría, resulta indispensable que existan países amistosos para que las empresas transnacionales puedan invertir su capital (Wallerstein I. , 2005, págs. 51-54). Las empresas transnacionales son una de las nuevas formas en la que un país desarrollado logra entrar en un país, justificando su presencia como un beneficio para la sociedad y vende la idea de traer mayor crecimiento económico para el país. Siendo los países semiperiféricos los que mayormente compiten para atraer este tipo de inversión a sus territorios, esto implica que, constantemente estén ofertando mejores condiciones internas a costa de mano de obra barata, así como recursos naturales y bajando los impuestos, aunque el rol económico es importante, predomina más el papel político.

Esta relación desigual se produce porque los procesos de centro y periferia son dos tipos de relaciones complejas de producción. Los procesos del centro consisten en que las relaciones combinan salarios altos, tecnología moderna y un tipo de producción diversificada, mientras que los procesos de la semiperiferia y periferia son una combinación de salarios bajos, tecnología rudimentaria y la producción simple (Taylor, 1994, pág. 17). Cabe señalar que, estas características son generales, las cuales se encuentran en constante cambio. Por consiguiente, la interacción entre ellos se entreteje de acuerdo a las exigencias del mercado, que estas a su vez van generando desigualdades no solo en los países sino también entre la población.

1.3 Teoría del Sistema Mundo para entender las migraciones internacionales

Respecto a los fenómenos migratorios la aplicabilidad de la teoría de sistema mundo, tiene como clave, la comprensión de las desigualdades a escala global, que a su vez fue apoyada con la expansión desigual del sistema capitalista, esas desigualdades comprenden las relaciones e interacciones entre centro y periferia, lo cual ha tenido diferentes consecuencias, entre ellas las migraciones (García & Verdú, 2011, pág. 227). Entre las causas más conocidas que generan desigualdades, está el avance tecnológico que se ha desarrollado en las naciones centrales, que van desplazando la mano de obra, para poder vender sus productos a menor precio.

Por ello para analizar el fenómeno migratorio en la frontera sur, no podemos ignorar lo que sucede en Estados Unidos, por ser la potencia hegemónica en la arena internacional. En donde la frontera entre México con Guatemala y Belice ha sido utilizada como estrategia política en reiteradas ocasiones, entre ellas, las denominadas crisis humanitarias. La estrategia que se aplicó fue la creación del Plan Integral Frontera Sur en el año 2014. Siendo este la estrategia de seguridad

impuesta por Estados Unidos, que se llevó a cabo durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) (Ramos, 2020).

En este sentido, para Aguirre, el Sistema Mundo tiene una estructura jerárquica, profundamente desigual y asimétrica, que divide al planeta en un pequeño grupo de países que son muy ricos, conformando el centro del sistema; le siguen una pequeña zona intermedia de países y zonas que detentan una moderada riqueza, que es la semiperiferia; y a lado una base ancha de naciones periféricas, que son las más pobres y explotadas. Estas soportan tanto a la semiperiferia, como al centro de este mismo sistema (2007, pág. 24). En este caso de estudio esta jerarquía se ve muy marcada, porque la migración que permea es la de sur-norte, es decir, las personas que deciden migrar son de países periféricos, para ello, deben de transitar por un país semiperiférico, y finalmente ingresar a la potencia hegemónica.

Sin embargo, los tratados de libre comercio lo que menos se liberaliza es la mano de obra, pero si se plantean nuevos negocios a partir de los migrantes y sus remesas. Villafuerte y García (2017) aluden que: “En la era de la globalización las fronteras para el capital se diluyen y para el trabajo se construyen muros físicos y virtuales (radares, aviones no tripulados, rayos infrarrojos)” (pág. 55). Aun con todas esas restricciones, muchos migrantes logran su objetivo, que es llegar a un país que le ofrezca un empleo, para poder satisfacer en principio sus necesidades básicas y posteriormente enviar remesas a su país.

De acuerdo con Aragonés (2012), la migración de trabajadores es un componente estructural de la acumulación capitalista, que se ha formado por un excedente laboral a nivel mundial y que persiste porque la sobreexplotación debido a:

- a) Una profundización de las diferencias en el desarrollo entre unos países a otros.
- b) Una necesidad de los polos desarrollados para incorporar a este conjunto laboral con el objeto de regular su mercado de trabajo.
- c) La incapacidad que presentan los países subdesarrollados para generar políticas económicas que permitan la absorción de su población bajo condiciones de vida productiva digna, situación que les imposibilita generar un poder de negociación suficiente ante los países receptores de su fuerza de trabajo.
- d) La falta de efectividad de las regulaciones internacionales para lograr mejores condiciones para los trabajadores migratorios (págs. 64-65).

Dentro de esta teoría de Sistema Mundo existen diferentes normas y modos discursivos que han sido aceptados dentro del sistema a lo que Wallerstein denomina geocultura¹. Este concepto es relevante para analizar el fenómeno migratorio de los centroamericanos por su tránsito en las zonas fronterizas, esto se hace claro en los discursos, por un lado, el ser humano tiene derecho a la movilidad, y por otro, cuando deciden salir de su país de origen se estigmatiza al señalarlos como delincuentes, aunado a la discriminación y rechazo. Siguiendo esta relación centro, semiperiferia y periferia, es muy marcada la presión de Estados Unidos ya que representa una amenaza para su seguridad nacional y presiona a México para que vigile su frontera sur y disminuir así la migración de los países centroamericanos: Guatemala, Honduras y El Salvador (Wallerstein I. , 2005, pág. 128).

Actualmente se habla de una crisis del sistema capitalista, debido a que, las estructuras que constituyen el sistema capitalista comienzan a colapsar. Ejemplo de ello, lo vivimos hoy en día, la crisis ecológica mundial, aunada a la lógica que domina en torno a la relación entre el hombre y la naturaleza, pasando por el plano tecnológico, cultural, social y político. El mundo actual atraviesa esta crisis expresada en la contaminación del aire en las grandes ciudades, la contaminación de los ríos, desertificación en diversas zonas del mundo, la deforestación de las selvas, bosques y la extinción masiva de la flora y fauna. Este conjunto de problemas pone en riesgo la vida del propio ser humano en el planeta. Siendo los países periféricos los que menos opciones tienen para revertir o mitigar estas problemáticas y la población opta por migrar primero a la ciudad y cuando ya no es suficiente empieza a incrementar la salida hacia otros países (Aguirre, 2007, págs. 39-40).

De igual manera, el poder hegemónico de Estados Unidos se encuentra en declive, esto se debe por su incapacidad de mantener el liderazgo en la innovación tecnológica, producción, comercio, finanzas. Así como, el deterioro de legitimidad política para transferir los costos de producción a las zonas periféricas, debido a que en los países del centro está incrementando el desempleo, el proceso de exportación recíproca de desempleados, la pérdida de beneficios sociales de pensionados, para las personas desempleadas, restricciones en los gastos de salud y educación. Estos problemas no solo están ocurriendo en Estados Unidos, también en la Unión Europea (Pizarro, 2016, págs. 64-65). Aunque en la arena internacional, la hegemonía esté en fase B, su

¹ Se refiere a las normas y modos de discurso que son ampliamente aceptados como legítimos dentro del Sistema Mundo. Esta geocultura, no surge automáticamente con el comienzo del Sistema Mundo, sino que, se elabora con posterioridad, sirviendo como sustento ideológico al sistema económico y político (Pizarro, 2016, págs. 73-76)

imposición política en los países semiperiféricos y periféricos continúa, principalmente en América Latina, en donde extiende su esfera de influencia dada su ubicación geográfica.

Esta teoría nos permite comprender los procesos migratorios anteriores y actuales. El periodo que nos corresponde investigar es el actual “periodo de crisis y reestructuración que está marcado por la agudización de las divisiones en la estructura de poder global y por la intensificación de la desigualdad y de la exclusión social (Germaná, 2005, pág. 24).

Se consideran variables de diversa naturaleza que interactúan para poder tener un diagnóstico más certero de la migración, cabe señalar que este enfoque de análisis parte de la sociología; actualmente los trabajos y contribuciones de Immanuel Wallerstein se ha convertido en una de las referencias teóricas imprescindibles dentro del área de estudio de muchos científicos sociales (Aguirre, 2007, pág. 12). Que ayudan a analizar desde una visión global, las problemáticas sociales que a veces parecen estar aisladas o ajenas del acontecer mundial, y ante esta percepción tanto la sociedad como los gobiernos, tardan en accionar en el mejor de los casos.

Massey, Durand, & Malone (2009), señalan que los migrantes centroamericanos y mexicanos tan solo con cruzar la frontera de Estados Unidos y encontrar trabajo, aumenta su estándar de vida, incluso recibiendo el salario mínimo de Estados Unidos. En ese contexto se comprende las aspiraciones de los migrantes que quieren llegar a este país. Ellos señalan que las estructuras sociales y económicas se transforman a través de fuerzas poderosas a nivel macro, es decir, que son *exógenas* a los actores de cualquier familia o comunidad particular, aluden que los científicos sociales han desarrollado teorías estructurales de migración internacional, entre las que se encuentra el trabajo de Immanuel Wallerstein:

A partir del trabajo de Immanuel Wallerstein (1974), muchos teóricos (Portes y Walton, 1981; Castells, 1989; Sassen, 1988, 1991; Morawska, 1990) han relacionado los orígenes de la migración internacional no tanto con las decisiones de los individuos o de los familiares sino con las posibilidades cambiantes y con la estructura de los mercados globales... []. Dentro de este esquema, la expansión de los mercados hacia sociedades de mercado periféricas, no monetarias o precapitalistas da origen a poblaciones móviles que están dispuestas a migrar (pág. 19).

Siguiendo con la idea de la estructura desigual de las naciones, Wallerstein (2005) señala que, la opacidad de la información ha llevado a la confusión y ha favorecido la causa de quienes intentan limitar las libertades, en este caso se observa en la travesía de los migrantes que salen de países

periféricos haciendo alusión a Guatemala, Honduras y El Salvador a un país semiperiférico como México con aspiraciones de ingresar a Estados Unidos país del centro y a su vez hegemónico:

En la medida en que existan desigualdades de importancia, es inconcebible que se les otorgue el mismo valor a todas las personas a la hora de determinar las preferencias de la mayoría. Y es inconcebible que la libertad de las minorías sea plenamente respetada si estas minorías no son iguales a los ojos de todos, iguales social y económicamente para serlo también políticamente (pág.121).

Respecto a las desigualdades de las personas, repercute de manera muy marcada en la migración irregular. El no conocer sus derechos, se vuelven víctimas de los abusos por parte de las autoridades, crimen organizado, también de la discriminación por parte de las personas a lo largo de su viaje y del lugar en donde deciden quedarse a trabajar. El desconocimiento también puede observarse en los lugares de tránsito, en donde todavía queda arraigada la idea errónea de *migración ilegal*, que limita la interacción entre los migrantes y la población local. Esta situación es tan solo la superficie del daño que causa el desconocimiento sobre la migración indocumentada, que ocurre en el sistema mundo.

De este modo, se observó como la teoría de sistema mundo posiciona a las naciones en el contexto internacional, esto significa que el trabajo para tratar a la migración debe tener una base sólida desde el sur (no excluye la participación del centro), pero es importante considerar la dependencia de los países subdesarrollados tienen con el centro, para buscar soluciones más justas y humanas para todos los migrantes. Como complemento Villanueva señala que, el objetivo “es reestructurar el sentido de la dinámica mundial para reorganizar el poder y la cooperación entre los diferentes actores y establecer un orden más justo” (2019, págs. 137-141).

Puesto que la visión de este enfoque teórico, respecto a las migraciones, es un producto más que surgió de la dominación que han ejercido los países del centro sobre las regiones periféricas, es decir, las migraciones han reforzado las desigualdades en lugar de contribuir a reducirlas (Arango, 2003, pág. 16). De esta forma, se ilustra los niveles de desigualdad de los países, como trasfondo de las causas que han implicado la salida de las personas de sus lugares de origen.

Esta teoría es nuestro punto de partida para explicar la migración de la frontera sur de México, aplicada en un contexto local con características similares de un lugar periférico donde personas provenientes principalmente del Triángulo Norte de Centroamérica intentan llegar a Estados Unidos. En este caso hablamos de las localidades fronterizas de la Zona Limítrofe de Campeche

y Quintana Roo, para tener claro los conceptos que abordamos en la investigación hacemos una diferencia entre frontera y límite como trataremos a continuación.

1.4 Definición de límite y frontera

El objetivo de este apartado, es presentar las definiciones de los conceptos límite y frontera, que contribuyen al análisis en las dinámicas migratorias en las localidades fronterizas.

Partiendo de la idea, de que cada país está conformado por un territorio, el cual es un elemento primordial para la organización espacial y social, así como político, económico y cultural. También permite que el ser humano se identifique con un lugar y contribuye a establecer sus relaciones sociales (Sánchez, 2015, pág. 175). Y en las fronteras, las relaciones de las personas con sus vecinos de otros países, se va a desarrollar de manera diferente.

Para Velasco (2020), las fronteras representa uno de los rasgos significativos de los Estados-nación modernos, estas pueden separar o poner en contacto a dos o más Estados, él señala que:

Hoy se considera que la frontera más bien el lugar geográfico donde se dan migraciones de poblaciones y cambios económicos culturales. El límite de frontera no ha sido nunca una línea regular, sino más bien una zona estratégica y elástica, hasta que en época moderna prevaleció la idea nacional y esto se tradujo en la necesidad de precisar poco a poco esa zona/confín en límites fijos y precisos, apareciendo las fronteras políticas del los Estados nacionales (pág. 25).

Este planteamiento sobre las fronteras y los límites de los Estados desempeñan un rol cambiante, tanto para la población como para los Estados. Ya que dentro de la aparente tranquilidad con los vecinos, se pueden suscitar buenas relaciones y momentos de conflictos que los puede llevar a cambios más restrictivos o de mayor apertura.

Los términos límite y frontera por lo general han sido utilizados como sinónimos, Monroy (2016) alude que:

La palabra límite se asocia con una línea que separa a dos territorios sujetos a diferentes soberanías, y comúnmente se traza en mapas; en cambio, la frontera se refiere a una región que, aunque tiene características lineales en el terreno, más que una línea es una zona (pág. 4).

Las zonas de frontera han sido espacios donde los efectos de las políticas públicas de los gobiernos nacionales son más débiles, por lo que son percibidas como amenazas globales. Es en este contexto que los gobiernos deciden aplicar medidas rigurosas para obstaculizar el cruce de personas y mercancías (Arriaga, 2010, pág. 46). No obstante, ante una situación que no le convenga al Estado en su frontera, tratará de solucionarlo incrementando su presencia, para evitar que se note su debilidad.

Los límites constituyen la envoltura de un país, generalmente vinculados hacia adentro, es por ello que su defensa y protección dependen de los centros de poder y el Estado materializa su presencia a través de puestos de vigilancia, instalaciones militares y policiales, también se incluyen los obstáculos aduaneros para la libre circulación de bienes y personas. En cuanto a la frontera para las relaciones internacionales son asuntos delicados, ya que muchas de ellas afectan la vecindad geográfica de los países. Siendo los problemas fronterizos, una parte muy sensible, la cual debe ser tratada con ponderación y prudencia (Monzón, 2014, pág. 24). En esta definición, también se observa la presencia del Estado en los límites de su territorio y a la frontera como zona donde ocurren asuntos delicados que pueden afectar sus relaciones con sus vecinos.

Siguiendo con el orden de ideas, Sánchez (2015) señala que el concepto frontera tiene dos dimensiones:

La primera es aquella en que la frontera se refiere más a una zona desconocida y/o inexplorada no dominada y de potencial expansión. En este aspecto, la frontera trasciende los aspectos del límite, ya que no se trata de una “línea” delimitada que marca concretamente el fin y principio territorial, sino que, por el contrario, es un fin y principio de forma difusa, donde el límite no se concibe como presente, sino que existe la idea de que pudiera estarlo más allá en algún lugar de la “frontera” (pág.177).

Por su parte Arriaga (2012) señala que, en la geografía humana existen varias definiciones del concepto frontera, de las cuales se pueden agrupar en dos posturas: la frontera como “espacio absoluto” y como “espacio socialmente construido”. Por ello, retomaremos esta segunda postura con la definición de frontera como zona, ya que la frontera sur es una frontera heterogénea y puede ser analizada a través de diferentes perspectivas:

La frontera como zona supone un espacio de contacto entre poblaciones humanas; un espacio complejo en donde ocurren fenómenos de naturaleza diversa y que tienen incidencia en el Estado. La clasificación, por lo tanto, puede ser fronteras culturales, lingüísticas, raciales, políticas, geoestratégicas, agrícola, etc. (pág.91).

Dentro de este conjunto de ideas, se comprende que la frontera es cambiante, como un ambiente de constante transición. El estudio de fronteras nos ha permitido conocer diferentes estudios de caso, basados en etnografías, encuestas y explotación de datos. Esto ha llevado a tener una serie de nociones como: fronterizo, transfronterizo, regiones fronterizas. Todos estos conceptos se utilizan a distintas escalas desde lo local a lo global, hasta para aludir a categorías sociales y culturales diferentes (Tapia, 2017, pág. 62).

Las fronteras también nos permiten conocer las fortalezas y debilidades del Estado, Armijo (2015) señala que:

En las fronteras se hacen visibles las fortalezas y debilidades del Estado, por eso son un terreno muy productivo para pensar las relaciones de poder. Las relaciones de poder e identidad en las fronteras, y entre las fronteras y sus Estados respectivos, son problemáticas precisamente porque el Estado no puede controlar las estructuras políticas que establece en sus extremidades (pág. 196).

Lo interesante de este planteamiento es que nos introduce la idea de que el Estado no siempre tiene el control de su territorio, ya que siempre van a quedar espacios que salen de su control. Desafortunadamente, esos territorios tienden a ser nichos para el crimen organizado, para el tráfico de drogas, armas y personas.

Sin embargo, la frontera sur puede ser vista como un espacio de las inequidades sociales, es la que más refleja la realidad fronteriza y la que exige desde una visión integral, el diseño de políticas públicas orientadas desde una perspectiva bioética a atender la vida humana. Ya que en estas zonas las desigualdades se hacen cada vez más extensas y profundas, que violan los derechos humanos en un marco de inequidad social, puesto que sus habitantes no tienen los mismos bienes, ni el acceso a los beneficios de la acción del Estado, que el resto de las poblaciones del país (Salas, 2015, págs. 215-216). Esta perspectiva, va más como una visión desde adentro y muy acertada para muchas fronteras latinoamericanas.

Por otro lado, el concepto de transfronterizo aporta al desarrollo local una nueva mirada sobre las fronteras, que ya no son vistas solo como una línea jurídica que demarca soberanía como lo hace la mirada desde los Estados-Nación, sino como un espacio de intercambio, de relaciones constantes que permite valorizar los sentidos e interpretaciones que las comunidades locales le otorgan al límite (Gernaert, 2006, pág. 7). Por lo tanto, al reconocer las relaciones transfronterizas, fortalecemos la existencia de las fronteras, las cuales van creando su propio sistema de intercambio.

Visto de esta forma, la preocupación del espacio fronterizo de los países semiperiféricos y periféricos pueden aumentar o disminuir, dependiendo de los intereses de los países centrales. Taylor (1994) lo interpreta desde el punto de vista de los sistemas mundiales valiéndose de la etimología de Kristof (1959) para distinguir las regiones de frontera de las líneas fronterizas:

La expresión <<región de frontera>> (*frontier*) procede del concepto de <<al frente>>, como si fuera la <<punta de lanza de la civilización>>. La expresión <<línea fronteriza>> (*boundary*) procede de <<límite>> (*bound*), que implica un límite territorial. Por consiguiente, la región de frontera está orientada hacia afuera y la línea fronteriza hacia adentro. Una línea fronteriza es una línea definida de separación, mientras que una región de frontera es una zona de contacto (pág. 152).

Sobre esta perspectiva, el mismo autor alude que, las regiones de frontera se sustituyeron por las líneas fronterizas, puesto que es un componente necesario para la soberanía de los Estados, ya que la soberanía debe tener límites (Taylor, 1994, pág. 153). Y de esta manera decidir, que entra y que sale de su territorio, es decir, el Estado le va dando prioridad a la cuestión económica sobre lo social.

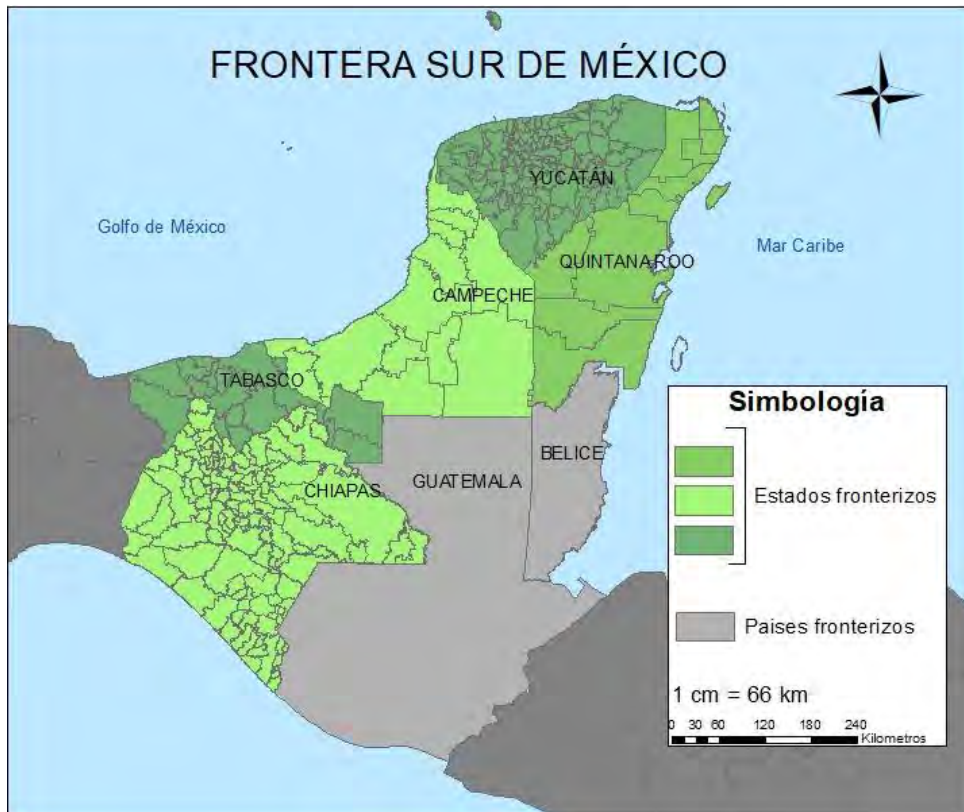
Dentro de este marco de ideas, se observa que las fronteras y límites son vistos de diferentes perspectivas y los conceptos son diferentes acorde a su objeto de estudio. Sin embargo coinciden en que son espacios creados por diferentes variables ya sean históricas, económicas, culturales que se han fortalecido a lo largo del tiempo. Asimismo están en constante transformación, creando su propio sistema de interacción, en este caso en la frontera sur de México.

1.5 Frontera sur de México. Un espacio poroso

La frontera sur de México está integrada por los siguientes estados (véase Figura 2); Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, los cuales limitan con Guatemala y Belice, a lo largo de 1,149 kilómetros (Hernández S. , 2004, pág. 3).

Figura 2.

Frontera sur de México.



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2010).

Con Belice, México comparte 193 kilómetros de frontera terrestre. El puente Subteniente López en Chetumal, Quintana Roo, es el principal enlace entre ambos países, en donde cada año supera los 600 mil eventos de entradas a México, con un flujo compuesto por visitantes locales y turistas. Por otro lado, existen en esta frontera cruces constantes en menor magnitud, de visitantes procedentes de comunidades de ambos lados del Río Hondo, que ingresan a México sin documentos o registro migratorio (EMIF SUR, 2012, pág. 23).

Con Guatemala, México comparte 956 kilómetros de frontera, con una geografía muy diversa en selvas, ríos y montañas, en la frontera con Campeche predomina la selva de Petén, el

cruce de personas es bajo e irregular entre comunidades que viven en ambos lados de la frontera, desafortunadamente también ha sido un nicho por algunas organizaciones delictivas para actividades como el tráfico de drogas, armas y maderas (EMIF SUR, 2012, pág. 23).

Tabla 2.
Municipios fronterizos en el sur de México.
Municipio que comprenden la frontera sur de México

Tabasco	Chiapas	Campeche	Quintana Roo
-Balancán -Tenosique	-Amatenango de la Frontera -Frontera Comalapa -Mazapa de Madero -Motozintla -Cacahoatán - Frontera Hidalgo -Suchiate -Tuxtla Chico -Unión Juárez -Tapachula -La Trinitaria -La Independencia -Ocosingo -Las Margaritas -Palenque -Benemérito de las Américas -Maravilla Tenejapa -Metapa -Marqués de Comillas	-Candelaria -Calakmul	-Othón P. Blanco

Fuente: elaboración propia con datos de (Rojas, 2018, pág. 185).

Por el lado de Guatemala existen 23 municipios que colindan con México, de los siguientes departamentos: San Marcos: Tacaná, Sibinal, Tajumulco, Malacatán, Ayutla y Ocos. Huehuetenango: Tectitlán, Cuilco, La Libertad, La Democracia, Santa Ana Huisca, Jacaltenango, Nentón, San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas. Quinché: Ixcán. Alta Verapaz: Chisec, y con Petén: Las Cruces, La Libertad, San Andrés, San José, Flores y Melchor de Mencos. Con Belice los Distritos fronterizos de Belice son: Corozal y Orange Walk (SRE, 2013).

Además, la Secretaría de Relaciones (2013) menciona que México trata de mantener marcados los límites territoriales con sus vecinos en el sur, a través de la Sección Mexicana de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas (CILAS) entre México-Guatemala y México-

Belice. El antecedente que dio apertura para llegar a un acuerdo con Guatemala fue un incidente que sucedió el 18 de febrero de 1930, cuando ciudadanos guatemaltecos asaltaron un campamento chiclero mexicano “La Fama”, mataron a tres mexicanos e hirieron a dos. Ante este acontecimiento, los gobiernos tuvieron diferencias, ya que el gobierno de Guatemala consideraba que la “La Fama” se encontraba en su territorio, a fin de llegar a una solución, el gobierno de mexicano aludió que era necesario precisar su ubicación. A partir de ese suceso y para evitar otros conflictos a futuro, ambos gobiernos acordaron designar comisionados de límites para identificar los monumentos ya construidos a finales del siglo XIX. Los trabajos para la conservación de la Brecha Fronteriza iniciaron en noviembre de 1938, que consiste en mantener libre de vegetación y obstáculos la Línea Divisoria Internacional Terrestre entre ambos países. La limpieza de la vegetación consiste en 10 m de ancho, 5 m a cada lado de la línea divisoria terrestre. Fue a hasta el 17 de julio de 1990 cuando se firmó en la Ciudad de México, el Tratado para fortalecer la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre los gobiernos de México y Guatemala y el 5 de marzo del 2003 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto Promulgatorio del Tratado (SRE, 2014, pág. 2).

Con Belice los antecedentes que dieron origen a las relaciones bilaterales en materia de límites territoriales y aguas internacionales fueron de manera distinta. Data del 8 de julio de 1983, cuando los gobiernos de México, Gran Bretaña e Irlanda suscribieron el Tratado de Límites entre México y Honduras Británica, con el propósito de establecer la Línea Divisoria Internacional. Posteriormente se le agregó una convención el 7 de abril de 1897, con la finalidad de garantizar “a perpetuidad” la libertad para los barcos mercantes de navegación mexicanos, sin restricción por Boca Bacalar Chico y todas las aguas territoriales inglesas en la Bahía de Chetumal (SRE, 2014, págs. 2-3).

Actualmente solo cuenta con diez puntos de internación para el cruce de peatones y vehículos. Dos de ellos, se encuentran en Quintana Roo en la frontera con Belice, en Tabasco uno y siete en Chiapas en la frontera con Guatemala. Sin embargo, existen otros puntos de cruce informal a través de ríos y selvas a lo largo de la frontera. Lo cual representa otra alternativa para los migrantes indocumentados, que ingresan a México para no ser detectados por las autoridades, esto a su vez dificulta su cuantificación y quedan expuestos a la violación de sus derechos (González J. , 2014, págs. 1-2).

Referente a los puntos informales, Veledíaz mencionaba desde el 2011 que, una bomba de tiempo está a punto de estallar en la frontera sur de México con Belice y su intersección con Guatemala. Ya que ahora, se encuentra bajo el control de los Zetas. Porque por esta esquina del país ingresan drogas, indocumentados, mercancías ilegales y armas. Un ejemplo notorio ocurrió en abril de ese mismo año muy cerca de Pucté, cuando el ruido de un motor alertó al pelotón de soldados del Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (GANSE), cabe señalar que esta unidad está entrenada para operar en agua y tierra, y en ese momento estaban encargados de vigilar la zona, cuando se dirigieron a ver que sucedía llegaron tarde debido a que les avisaron de la presencia militar y se escaparon hacia Belice. Estas actividades son muy comunes para rastrear el paso de armas, droga e indocumentados en esa zona de la frontera de Quintana Roo con Belice (Veledíaz, 11 de mayo de 2011, pág. s/n).

En el año 2017, se calculaba que 15 mil migrantes centroamericanos se movían constantemente en la zona norte de Quintana Roo, principalmente guatemaltecos que llegan en busca de oportunidades, aunque vivían en calidad de indocumentados. Según Luis Eduardo Montenegro Singer, cónsul general de Guatemala para Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, dijo que se estimaba que 15 mil connacionales se movían entre Cancún y Playa del Carmen: “no tenemos registros oficiales porque son personas que se mueven todo el tiempo, algunas van a trabajar por un tiempo corto, pero eso calculamos, entre 12 y 15 mil moviéndose constantemente en la zona norte de Quintana Roo. Pero al no ser residentes formales se nos complica, no hay registro y están en estatus irregular migratorio y es lo que estamos tratando de evitar”. También aludió que se ocupan en actividades relacionadas con la industria de la construcción, servicios domésticos de manera independiente como plomeros y/o carpinteros (Pacheco, 28 de junio de 2017).

Los estados que ha tenido mayor recepción de migrantes centroamericanos son Chiapas y Tabasco, siendo los focos de mayor atención. Principalmente a trabajadores agrícolas en las plantaciones de café, en la región del Soconusco desde principios del siglo XX. Otro antecedente, que debe mencionarse porque representó otro tipo de movilidad, fue la llegada de muchos campesinos guatemaltecos que llegaron a esta entidad federativa, huyendo del conflicto armado en los años 1981- 1983 buscando refugio. Con el apoyo de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), México los recibió y se crearon campamentos de refugiados en Chiapas, años más tarde,

una parte de esa población fue reubicada en Campeche y Quintana Roo (Castillo & Toussaint, 2015, pág. 61).

Esa década se caracterizó por la violencia armada y las guerras civiles en Nicaragua, El Salvador y Guatemala que tuvieron impacto en toda la región, especialmente en Honduras. Al triunfo de la Revolución Sandinista le siguió la Guerra civil con La Contra, financiada por Estados Unidos y el apoyo logístico y territorial de Honduras. En el Salvador el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y otras agrupaciones lanzaron varias “ofensivas finales” pero no pudieron tomar el poder y la guerra continuó por varios años. En Guatemala, la guerra civil fue de baja intensidad y de exterminio, que se agudizó con el golpe militar del General José Efraín Ríos Mont (Durand, 2016, pág. 4).

La década del noventa fue una fase de reconstrucción, acuerdos de paz y retorno de refugiados. Por otro lado, se desató un movimiento masivo de migrantes hacia Estados Unidos. Consecuencia de ello fue el incremento de salvadoreños, según el censo norteamericano de 1970 se tenía la presencia de 15, 717 personas, para 1990 casi llegaron a medio millón (465, 423) y en el 2010 la cantidad siguió incrementando, pasaron el millón (1. 112, 064). Procesos similares, se dieron en Guatemala, Nicaragua y Honduras (Durand, 2016, pág. 5) .

La migración en México en el siglo XXI, se caracteriza por la confluencia de diversos de tipos de movimientos poblacionales (migración interna, emigración, inmigración, transmigración, desplazados por la violencia y solicitantes de refugio y asilo). Estos movimientos poblacionales son parte de un proceso relacionado por las desigualdades regionales. Ocurre entre regiones y países con la intención de mejorar sus condiciones de vida, obtener empleo, reunirse con la familia entre otras causas y motivaciones, que con el tiempo han generado nuevos patrones y tendencias migratorias de corto, mediano y largo plazo (Imaz, 2013, pág. 11).

En la frontera entre Quintana Roo y Belice. Muchos emigrantes cubanos y de diferentes países trabajan como empleados en el sector servicios en las zonas turísticas que existen en el estado como Cancún, Playa de Carmen, Tulum. Y en los últimos años ha aumentado la presencia de centroamericanos para trabajar en el sector turismo y la agricultura, principalmente en el cultivo de caña en la Ribera del Río Hondo, esta situación ha convertido a esta entidad federativa como un lugar atractivo en la frontera sur. Campeche y Tabasco, tienen frontera con el Petén departamento

fronterizo de Guatemala con México. También hay población migrante de Centroamérica, que trabaja en el sector agrario, especialmente la ganadería y el cultivo de caña de azúcar, sin embargo, estos dos estados tienen muchas zonas pantanosas, lo cual no es viable porque se requiere mano de obra intensiva, en este sentido, esto puede dar como resultado que los migrantes solo transiten por estos estados o que solo trabajen temporalmente (Isacson, Meyer, & Morales, 2014, pág. 8).

Entre las formas que los centroamericanos que transitan el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos, es la elaboración de mapas orales para orientarse durante sus desplazamientos. Ya que muchos de ellos desconocen los mapas impresos o la forma de leerlos, por eso que han optado por los mapas orales² que han creado por los múltiples intentos por llegar a la frontera norte del país. Sin embargo, esos mapas no logran estimar los tiempos para su desplazamiento, por lo que experimentan una temporalidad diferente, que va modificando el tiempo que tenía planeado para cruzar el territorio mexicano (Parrini & Flores, 2018, pág. 71). Y van generando escalas en diferentes ciudades mexicanas, en donde logran quedarse por cortas temporadas, como es el caso de Tenosique, Tabasco o San Luis Potosí, antes de llegar al norte. Y con el avance tecnológico, la comunicación por teléfonos móviles, permite la comunicación con sus compañeros y familiares.

Las circunstancias han cambiado, ya que muchos migrantes se han integrado a otras actividades como el comercio, albañilería, jardinería entre otras actividades a lo largo de la frontera sur, pero siguen teniendo salarios bajos y sin seguridad social. Empero, la mayoría de migrantes no tiene la intención de quedarse en México, cruzan la frontera con el objetivo de llegar a Estados Unidos en busca de mejor calidad de vida que en sus países no pueden obtener, (Cárdenas & Sierra, 2013) mencionan que:

Este flujo es mayoritariamente indocumentado, dado los obstáculos que enfrentan para realizar su desplazamiento de manera regular. Estas circunstancias, sumadas al endurecimiento de las medidas de control y persecución adoptadas por las autoridades mexicanas, han propiciado un clima de frecuentes y cada vez más violentos abusos y violaciones de los derechos humanos de la población en tránsito (p.61).

² De acuerdo con Parrini & Flores, son mapas que se narran durante los desplazamientos y sirven para cubrir trayectos específicos. No logran estimar los tiempos entre los distintos puntos del trayecto (2018, p. 71).

Ante el contexto de constante aumento de la migración irregular en tránsito, el gobierno ha optado por implementar, controles cada vez más estrictos a lo largo de la frontera sur, para evitar el ingreso de los centroamericanos y de otras nacionalidades a su territorio. Esto a su vez, obliga a los migrantes a buscar otras rutas menos transitadas y vigiladas, en donde son víctimas de toda clase de crímenes; asalto, secuestro, trata de blancas, extorciones por parte del crimen organizado principalmente (Bobes & Pardo, 2016, pág. 8).

Como se observa la frontera sur es un espacio extenso para analizar el fenómeno migratorio, que se encuentra en constante interacción no solo con los países que limitan con México, sino con toda América Latina y otras partes del mundo que tienen como objetivo llegar a Estados Unidos.

1.6 Plan Frontera Sur

El Plan Frontera Sur surge en el 2014 como respuesta ante el aumento de menores no acompañados de Guatemala, Honduras y El Salvador que tenían como destino final Estados Unidos. Esta presencia se vio marcada en el 2012, año en el que se presentaron 6.000 retornos asistidos, los cuales pasaron a 18.000 en el 2014 y 38.000 retornos en el 2016 (OIM, 2019, pág. 40). Estos datos dan una idea del panorama de la migración de niños y adolescentes no acompañados que empezaban a dirigirse hacia Estados Unidos, ya sea por la violencia en sus países o para continuar con el proyecto migratorio familiar.

De acuerdo con El *Department of Homeland Security* (DHS, 2014), en su reporte fiscal menciona que:

- 486, 651 personas fueron detenidas en el 2014, por la Patrulla Fronteriza. Mientras que, en año 2013 fueron 420, 789 personas. Es decir, hubo un incremento de 65, 862 personas.
- 68, 631 niños no acompañados cruzaron la frontera en 2014. Mientras que, en el año 2013 fueron 38, 833. Esto demostró un aumento de 76%, es decir, hubo un incremento de 29, 798 de niños.
- Las detenciones centroamericanas aumentó un 68% en 2014. Mientras que las detenciones mexicanas disminuyeron un 14% ese mismo año.

Cabe señalar que la mayoría de esos niños menores de edad provienen de Guatemala, Honduras y El Salvador, con edades de 15 y 17 años. Ante este escenario el gobierno estadounidense lo calificó como “situación humanitaria urgente”. Las razones son las mismas que cualquier migrante de estos países: pobreza, violencia y reunificación familiar son las más mencionadas (Park, 21 de octubre de 2014). (Park, 2014).

Asimismo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) señala que:

Durante el año fiscal de ese país, que transcurrió de octubre de 2013 y septiembre de 2014, se produjeron algunos picos altos en el número de llegadas de niños y niñas no acompañados, así como familias migrantes y refugiadas a los Estados Unidos. Según los datos oficiales en el año fiscal 2014, la patrulla fronteriza de los Estados Unidos aprehendió un total de 68.541 niños, niñas y adolescentes no acompañados, y un aumento de 361% en la llegada de familias en comparación con el año fiscal 2013 (págs. 9-10).

Ante esta situación el gobierno de Estados Unidos se vio rebasado ante el incremento de niños y adolescentes no acompañados, la mayoría de ellos era provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica (TNC). Evidentemente esta situación, prendió las luces rojas en toda la región. Posteriormente los gobiernos involucrados; Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador y Honduras tuvieron reuniones para implementar una política de disuasión del flujo migratorio. Es importante considerar que, desde la perspectiva de Estados Unidos, este flujo debería evitarse y desestimularse. Entre sus primeras acciones fue elaborar una campaña en Centroamérica, resaltando que todos los que entraran a Estados Unidos serían deportados, y no contarían con protecciones especiales (Castañeda, 2015, pág. 10).

Posteriormente se realizó una reunión bilateral de emergencia con el entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto. Donde se abordó el tema de migración y en la que Obama recordó el caso de menores en tránsito y “agradeció” a su homólogo su apoyo de controlar el cruce de menores, “hemos discutido cómo podemos abordar esta situación y cómo afecta todo ese proceso a México. Nuestro sistema migratorio debe ser reparado y hemos trabajado para poder lograrlo” (El Universal, 06 de enero de 2015). En el fenómeno migratorio se observa cómo repercuten las

problemáticas de Estados Unidos a México, y lo que hace nuestro país para conservar las “buenas relaciones” con este país.

Para lograr mantener la “buena relación” con el vecino hegemónico, el gobierno mexicano implementó el Plan Frontera Sur. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (2015) expresa que: “El Programa Frontera Sur (presentada por EPN en el 2014), articula acciones para detonar el desarrollo social y económico para la región, y establece medidas con los migrantes. Los objetivos son dos y van de la mano: ordenar los flujos migratorios y garantizar la integridad y el respeto de los derechos humanos de los migrantes”. Siguiendo con el mismo autor, todo estos puntos, son para evitar que las personas migrantes pongan en riesgo su integridad (al usar el tren de carga), puntualizando que estas estrategias tienen como objetivo garantizar la seguridad y protección a su paso por México, combatir y erradicar a los grupos criminales.

Las cinco líneas de acción del Programa Frontera Sur, señaladas por presidente Enrique Peña Nieto en Chiapas, en una reunión que tuvo con su homólogo Otto Pérez Molina presidente de Guatemala (Animal Político, 8 de julio de 2014):

1. Paso formal y ordenado. Esta medida permitirá dar certidumbre a la estancia temporal de los migrantes, favorecerá la convivencia entre los habitantes de nuestros países y fortalecerá la convivencia entre los habitantes de nuestros países y fortalecerá los intercambios de información entre autoridades. A fin de que su paso por el territorio nacional sea ordenado y seguro, los agentes del Instituto Nacional de Migración y todas las demás autoridades habrá de velar con absoluto respeto a los derechos de los portadores de la Tarjeta de Visitante Regional.
2. Ordenamiento fronterizo y mayor seguridad para los migrantes. La frontera Sur de México debe ser una frontera segura, tanto para los mexicanos como para los migrantes. Con este propósito, se mejorará la infraestructura y equipamientos necesarios para el ordenamiento migratorio. Se asegurará la adecuada operación de los doce cruces fronterizos oficiales, 10 con Guatemala y dos con Belice; se transformarán los puntos de revisión aduanales, se convertirán en Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo.
3. Protección y acción social a favor de los migrantes. El Gobierno de la República tenía cinco unidades médicas en Chiapas para la atención a migrantes, las cuales ya han otorgado más de 16 mil consultas.

Esta línea de acción también contempla mejorar las condiciones que operan en los albergues y estaciones. Para reforzar los esquemas de colaboración con las organizaciones de la sociedad que atienden y protegen a migrantes. Se apoyará a los albergues del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que resguardan temporalmente a los niños migrantes, no sólo en esta región sur, sino también en el norte del país, pues ya se han visto rebasados por la creciente migración infantil.

4. Corresponsabilidad regional. México ha asumido un papel activo en diversos foros multilaterales en materia migratoria, como la propia Conferencia Nacional sobre Migración.
5. Coordinación interinstitucional. La coordinación para la Atención Integral en la Frontera Sur, adscrita a la Secretaría de Gobernación, tendrá por tarea el establecer la coordinación de los esfuerzos interinstitucionales que se realizan en la frontera sur de nuestro territorio para alcanzar los objetivos señalados: brindarle atención y ayuda humanitaria al migrante, y garantizar el estricto respeto a sus derechos humanos.

En este mismo sentido la meta en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, denominado “México con Responsabilidad Global” tenía el objetivo de “garantizar en el territorio nacional los derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria. Esto incluye diseñar y ejecutar programas de atención especial a grupos vulnerables de migrantes, como niñas, niños y adolescente, mujeres embarazadas, víctimas de delitos graves, personas con discapacidad y adultos mayores”. El 30 de abril de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018, se establece que la Estrategia Integral de Atención a la Frontera Sur, mecanismo impulsado por el gobierno federal desde junio de 2013 para fortalecer la presencia en la frontera y coordinar acciones con los gobiernos de los países centroamericanos para superar el desafío. Además, fue necesario la coordinación institucional de las entidades federativas que comprende la frontera sur, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco (Diario Oficial de la Federación, 2014).

Ante este panorama de movilidad, el gobierno mexicano implementó las acciones del Programa de Frontera Sur con el objetivo de asegurar su frontera con Guatemala y Belice. Las detenciones se duplicaron entre 2012 y 2015. Las cifras para el año fiscal 2016 fueron menores que las observadas en 2015 (Programa Mundial de Alimentos, 2017).

Sin embargo, al tener mayor control en las rutas tradicionales, el Plan Frontera Sur ocasionó un cambio de rutas para los migrantes centroamericanos, que los obliga a tomar rutas más largas y peligrosas, resultando más difícil tener acceso a los albergues, denunciar abusos y violaciones a su paso por el territorio mexicano (Hernández, 2018). Estas medidas, exponen a los migrantes a ser presa fácil para ser extorsionados por autoridades mexicanas, ser víctimas de grupos criminales y de la trata de personas entre otros peligros.

Cabe señalar que, la verificación e inspección militar que inició en la frontera de México y Guatemala, terminó por extenderse hasta el centro del territorio mexicano, con el fin de impedir la llegada de los migrantes centroamericanos a su frontera norte, la inspección los llevó a adentrarse a los medios de transporte como microbuses, autobuses, coches y tráileres. El objetivo era asegurar la mayor cantidad de personas migrantes mediante la persecución en las vías del tren, ciudades y pueblos de la región fronteriza (Ramos, 2020).

Estas personas migrantes vienen de comunidades rurales, son pobres, la mayoría son jóvenes entre 18 a 40 años, la mayoría tiene la primaria concluida, algunos no hablan español. Esas vulnerabilidades es lo que las políticas migratorias intentan detener a través de la fuerza y la violencia, no sólo en México sino en cualquier lugar del mundo (REDODEM, 2017, pág. 37).

Según el informe de Incidencia a Favor de los Derechos Humanos en las Américas (WOLA, 29 de junio de 2017), “En México se registró menores niveles de detenciones en los meses de 2017 comparado con años anteriores, pero el control migratorio todavía se mantiene firme y los delitos contra migrantes en tránsito continua sin cesar”. También señala que el Plan Frontera Sur “resultó en un drástico incremento de las operaciones de seguridad, aumentando del 85 por ciento de detenciones de migrantes durante los primeros dos años de funcionamiento del programa”. Pero el escenario volvió a cambiar con la llegada de Donald Trump a la casa blanca, ya que el financiamiento que Estados Unidos daba a México disminuyó.

Lamentablemente este plan, no contribuyó para mejorar las condiciones económicas que vive en la frontera sur, las medidas de migrantes solo ha sido viable para poca población, porque los migrantes indocumentados cada vez ponen en riesgo su seguridad e integridad en su búsqueda de realizar el “sueño americano”. A pesar de que las fronteras se encuentran vigiladas por el ejército, no se ha combatido con efectividad a los grupos criminales y la disminución del tránsito

de migrantes en las vías tradicionales, no significa que realmente baje la cantidad, sino que se buscan otras vías para llegar a su destino. Como señala Ramos (2020) sobre el control fronterizo:

El endurecimiento del control fronterizo no ha impedido la migración internacional, pero lo que sí ha logrado es obstaculizar la actividad migratoria, obligando a las personas a transitar por zonas más arriesgadas, es decir, las fronteras externalizadas por los gobiernos implementan políticas migratorias y fronteras de contención que vulneran los derechos humanos en pro de un discurso de seguridad nacional.

A continuación, podemos observar las principales consecuencias del Plan Frontera Sur, donde se evidencia que las acciones son orientadas a frenar la migración sin tomar en cuenta los derechos de las personas migrantes (ver Tabla 3).

Tabla 3.
Consecuencias del Plan Frontera Sur.

Consecuencias del Plan Frontera Sur	
1.	Militarización en la frontera en las fronteras, en el caso de la frontera sur, especialmente la colindante con Guatemala, así como en lugares próximos a rutas migratorias.
2.	Se prohibió utilizar los trenes de carga, especialmente al que se ha denominado “La bestia”.
3.	Incrementaron los retenes. Se implementaron acciones de control y verificación migratoria en diferentes puntos como carreteras, autopistas, caminos, vías férreas, hoteles, casas de huéspedes, terminales de autobuses, plazas públicas, parques, además de los lugares próximos a las rutas migratorias.
4.	Persecución, aprensión y detención violenta de migrantes, utilizando mecanismos de criminalización.
5.	Deportaciones masivas de personas en situación de movilidad, sin respetar sus derechos humanos. Entre ellos retornos masivos de niñas, niños y adolescentes no acompañados, sin respetar ni proteger el principio del interés superior de la niñez.
6.	Delitos violentos contra personas en situación de movilidad por parte de particulares, tanto de personas a título individual, pandillas y organizaciones del crimen organizado. Por otro lado los cometidos por parte de las autoridades, particularmente por agentes policíacos y personal de seguridad privada del tren. Los delitos más comunes fueron: robo, extorsión, lesiones, secuestro, abusos de autoridad y homicidio.

7.	Acceso limitado al procedimiento administrativo del reconocimiento de la condición de refugiado. Por ejemplo, los porcentajes reconocidos por la COMAR como condición de refugiados, fueron: 2013 y 2014 fue de 22%, 2015 fue 28%, 2016 el 35% y en el 2017 el 13%.
8.	Persecución y criminalización de personas defensoras de migrantes, debido a su trabajo de acompañamiento y defensa de los derechos humanos de las personas en situación de movilidad.
9.	Incremento de personas que colaboran en albergues y tienen medidas de protección en su calidad de defensoras de derechos humanos
10	Los principales derechos que se violan en México contra personas en situación de movilidad son: el derecho a la vida, a la igualdad y no discriminación, el derecho a la integridad física, derecho a la seguridad jurídica, derecho a la libertad personal, el derecho a solicitar y recibir protección internacional, el derecho al interés superior de la niñez.

Fuente: elaboración propia con datos de (REDODEM, 2019, págs. 221-223)

Con esta estrategia, continuó el incremento de las detenciones que el gobierno mexicano, que ya venía aplicando con una política restrictiva hacia la migración desde el 2001, ya que a partir de ese año se buscaba contener la migración irregular en el Istmo de Tehuantepec, una década más tarde 12 entidades federativas pasaron a 26, operativos de revisión migratoria. De tal manera que en el año 2014, ya con la Ley de Migración de 2011 y el Plan Frontera Sur, entró en vigor esta práctica en todos los estados a través de la vigilancia vertical o frontera vertical, es decir, que va moviendo los retenes de la frontera sur tapando los puntos más dinámicos en la ruta migratoria (Díaz, 2016, pág. 10). Acciones reforzadas ante el actual fenómeno de las caravanas migrantes, que presentan un nuevo reto para las políticas migratorias de nuestro país y exigen un tratamiento diferente en sintonía con el respeto a sus derechos humanos.

CAPÍTULO 2.

PRINCIPALES CAUSAS DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA

En este segundo capítulo se tratará sobre los principales factores nacionales que generan la migración proveniente de Guatemala, Honduras y El Salvador que transitan por México para llegar a los Estados Unidos. Como se mencionó en el capítulo anterior, la ubicación geográfica de México es propicia para la presencia de inmigrantes provenientes de los diferentes países de América Latina así como de otras partes del mundo. Nuestra vecindad nos une en esta incansable búsqueda de mejores condiciones de vida, y el destino final que se persigue es llegar a ese país desarrollado que es Estados Unidos; esta movilidad se ha realizado siempre, pero ha adquirido relevancia en el siglo XXI porque ahora se ha incrementado, los flujos son más visibles, se distinguen otras causas y otros mecanismos para lograr el propósito. La violencia, pobreza, inseguridad, la búsqueda de un mejor empleo, reunificación familiar, son algunos motivos que predominan para iniciar la travesía a lo desconocido e incierto, ya sea para llegar a Estados Unidos, Canadá o quedarse en alguna parte del territorio mexicano, lo que ha convertido a México en un país de tránsito, destino, origen y en los últimos años en un lugar de retorno.

Las dinámicas migratorias en la frontera sur, forman parte de las relaciones centro, semiperiferia y periferia, en el sentido de que los países que se abordan en esta investigación están ubicados en estas categorías; Guatemala, Honduras y El Salvador son considerados como países periféricos, México catalogado como país semiperiférico y Estados Unidos como un país centro, al contar con un desarrollo económico y tecnológico de gran relevancia, es decir, es un país que ofrece, en el imaginario colectivo, mejores condiciones de vida. Para llegar a ese centro se transita por un espacio de frontera donde vemos reflejadas las diferencias de los países en la arena internacional, para ello se hace necesario preguntarse en términos de reflexión: ¿Qué se vive en estos países de la periferia? Para que las personas que viven en el Triángulo Norte Centroamericano decidan emigrar.

A continuación, se muestran los datos generales de los países que comprenden en Triángulo Norte Centroamericano: extensión territorial, la población total del año, población urbana y rural de 2018, lo cual nos permite complementar lo mencionado con relación a los retos y desafíos de los gobiernos y de la misma población (ver Tabla 4).

Tabla 4.
Características generales de Guatemala, Honduras y El Salvador.

	Guatemala	Honduras	El Salvador
Extensión territorial	108, 894 km ²	112, 492 km ²	21, 041 km ²
Población total	14, 901, 286	9, 587, 523	6, 420, 740
Población urbana	8, 024, 508 (53.85%)	4, 441, 283 (55%)	4, 104, 810 (67%)
Población rural	6, 876, 778 (46.15%)	3, 633, 777 (45%)	2, 021, 772 (33%)

Fuente: elaboración propia con datos del Programa Mundial de Alimentos, 2017. (INE, 2018) y (Banco Mundial, 2018).

Respecto a las discusiones sobre el origen de las migraciones centroamericanas, Artola señala que las dinámicas migratorias han estado sujetas a la compleja ecuación entre migración, seguridad y control fronterizo, ya que este tema se refleja y recrudece a partir de la discusión migratoria que se esté llevando en Estados Unidos. Además, en ese contexto, es la migración indocumentada la que ha tomado relevancia por parte de las autoridades, líderes políticos, medios de comunicación. Por ende, se percibe a la migración irregular como un desafío que implica riesgos de seguridad (Artola, 2006, pág. 108).

Por su parte la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señala las siguientes dinámicas que caracterizan los flujos migratorios de esta subregión latinoamericana:

- a) En los países del Triángulo del Norte Centroamericano (TNCA) y México, los flujos de emigración superan con mucho a la inmigración en sus territorios.
- b) El flujo de guatemaltecos a México, se define como flujo transfronterizo de carácter circular y recurrente, como parte de la configuración demográfica de la zona fronteriza en ambos países.
- c) Estados Unidos constituye el principal país destino de la emigración mexicana y centroamericana. En el año 2015, el 97% de los migrantes eran mexicanos y el 78% de origen centroamericano que residían en Estados Unidos; convirtiéndose en el país destino de 88.0% de los emigrantes salvadoreños, 86.6% de los guatemaltecos y 81.8% de los hondureños (Canales & Rojas, 2018, pág. 14).

En este sentido (Hernández R. A., 2020) señala que la pobreza, violencia y las catástrofes ambientales, han propiciado un escenario de movilidad humana y lo seguirán haciendo, con sus respectivas expresiones: forma individual, colectiva o masiva como las caravanas migrantes a finales de 2018 proveniente de países centroamericanos. Todas estas expresiones de movilidad se ven constantemente afectadas, porque las causas que la originan continúan afectando a mayor población. Por ello, México se deberá seguir preparando ante este contexto cambiante, donde su frontera sur emerge de la aparente tranquilidad a estar en el foco de atención, ante grupos de la sociedad civil, defensores de derechos y organizaciones internacionales como la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) que exigen un trato con respeto a los derechos humanos, así como atención no solo para los migrantes, sino a la población que vive a lo largo de la frontera sur.

Con base en los informes de la Encuestas sobre Migración en la frontera sur (EMIF-Sur), muestra de primera mano los motivos mencionados por las personas del Triángulo Norte Centroamericano devueltas por las autoridades mexicanas, al contestar la pregunta “¿Por qué salió de su país de residencia en esta ocasión?”. A continuación se presenta la distribución porcentual de los principales motivos señalados por los migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador. Ordenados de la siguiente manera; falta de empleo y/o crisis económica, bajos ingresos y/o malas condiciones laborales, violencia o inseguridad y otro (en este motivo se incluye problemas familiares, crisis en el lugar de origen, desastres naturales y otro) este último se consideró hasta el 2015 (Ver Tabla 5, 6 y 7).

Al observar los porcentajes anuales, durante el periodo de 2014 al 2018, han habido pequeños cambios, se observa que en el año 2015 “en crisis económica” se encontraba el 80.1 de la población guatemalteca y el registro más bajo fue de 48.2 en la población hondureña, en las ingresos bajos/malas condiciones laborales es muy marcado en Honduras y se va agravando en este periodo, respecto a la violencia o inseguridad es muy marcado en El Salvador, se observa el pico más alto en el año 2016. Estos datos expresan que los problemas que afectan a los migrantes centroamericanos han prevalecido y la preocupación preponderante de estos flujos migratorios son la falta de recursos económicos (2015, págs. 46-47).

Tabla 5.

Causas que han motivado la migración guatemalteca de personas retornadas por México.

Motivos		Guatemala				
(Lugar de origen)						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	
Falta de empleo o crisis económica	65.5	80.1	67.5	54.2	65.0	
Ingresos bajos/ malas condiciones laborales	29.2	12.3	40.1	42.1	52.1	
Violencia o inseguridad	0.2	0.1	0.2	9.5	1.0	
Otro: problemas familiares, crisis en el lugar de origen, desastres naturales y otros	5.2	7.5	-	-	-	

Fuente: Elaboración propia con datos del EMIF SUR, 2015, 2017, 2018.

Tabla 6.

Causas que han motivado la migración hondureña de personas retornadas por México.

Motivos		Honduras				
(Lugar de origen)						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	
Falta de empleo o crisis económica	68.5	48.2	63.5	49.1	77.5	
Ingresos bajos/ malas condiciones laborales	25.8	36.6	44.3	55.7	57.8	
Violencia o inseguridad	3.5	8.8	11.1	6.1	7.9	
Otro: problemas familiares, crisis en el lugar de origen, desastres naturales y otro	2.2	6.4	-	-	-	

Fuente: Elaboración propia con datos del EMIF SUR, 2015, 2017, 2018.

Tabla 7.

Causas que han motivado la migración salvadoreña de personas retornadas por México.

Motivos (Lugar de origen)	El Salvador					
	Años	2014	2015	2016	2017	2018
Falta de empleo o crisis económica		45.8	62.3	75.7	72.3	64.7
Ingresos bajos/ malas condiciones laborales		26.7	5.4	13.3	17.1	32.6
Violencia o inseguridad		24.4	31.5	48.9	33.6	37.9
Otro: problemas familiares, crisis en el lugar de origen, desastres naturales y otros		3.1	0.8	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos del EMIF SUR, 2015, 2017, 2018.

Para Amnistía Internacional, la violencia, la desigualdad y la pobreza siguen siendo las principales causas de expulsión para la migración forzada, que ha llevado a miles de guatemaltecos a buscar oportunidades y mejores condiciones de vida en México y Estados Unidos. Aunado a los migrantes de Honduras y El Salvador, con quienes comparten un panorama similar (2019).

Respecto a los principales departamentos expulsores de migrantes de cada país. En Guatemala los de mayor flujo colindan con el estado de Chiapas, México; Huehuetenango y San Marcos, el origen de este flujo representó el 87% de los desplazamientos en 2014. Le siguen Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y en menor medida Quiché y el Petén. Cabe señalar que el departamento de Huehuetenango ha sido el más afectado por la sequía, en el caso de Quiché³ y el Petén aunque la movilidad sea menor, el flujo incrementó en 2014 por el mismo motivo. (EMIF SUR, 2014, págs. 23,24,30).

³ Los departamentos de Guatemala que forman parte del Corredor seco son: Quiché, Baja Verapaz, Guatemala, El Progreso, Zacapa, Jalapa, Chiquimula y Jutiapa (EMIF SUR, 2014, pág. 24)

De acuerdo a las personas retornadas en Honduras, se identificaron los principales departamentos expulsores de migrantes fueron los más poblados: Cortés (15.3%), Francisco Morazán (11.8%), Olancho (10.7%) y Yoro (10.8%). En una posición intermedia se ubican Colón (7.4%), Atlántida (9.3%), Copán (6.0%), Comayagua (5.5%) y Choluteca (5.0%) (ACNUR, 2014, pág. 8).

En el caso de El Salvador, en 2015 se identificaron cinco departamentos expulsores de migrantes, por el número de personas retornadas de México y Estados Unidos; San Salvador (14.6%), Usulután (11.7%), San Miguel (10.3%), La Libertad (7.8%) y La Unión (7.3%) (ASÍES; FUNDAUNGO; FOSDEH; KAS, 2016, pág. 11).

Como se puede observar, las causas que originan la migración son diversas, depende del estudio, informe del organismo y/o institución que realiza la investigación: cada análisis muestra características diferentes, sin embargo se abordarán tres causas centrales: pobreza, violencia y reunificación familiar. Las dos primeras causas son las que predominan en la migración de Guatemala, Honduras y El Salvador y en menor medida la reunificación familiar. Posteriormente se agregarán otras causas: cuestiones ambientales e inseguridad. Estas variables no están aisladas unas de otras, convergen de diferente manera en cada país, dando como resultado la decisión de emigrar.

2.1 Pobreza

La pobreza es una de las causas que motiva la migración en la región de estudio, la CEPAL señala que la pobreza es persistente en Guatemala y Honduras ya que más de la mitad de la población sigue siendo pobre. En el 2014 el porcentaje de personas en condición de pobreza era: Guatemala 67,7 % (2014) y Honduras 74,3% (2013) y El Salvador 41,6% (2014). Siendo la población joven también llamado bono demográfico, la que se ve obligada a migrar por falta de empleo y/o crisis en su lugar de origen, a ello se suma los bajos salarios y malas condiciones de trabajo en el mejor de los casos. El hecho de no tener un ingreso fijo, los obliga a vivir en un círculo de necesidades básicas difíciles de sobrellevar (Beteta, 2018).

En la siguiente tabla se muestra los índices de pobreza nacional, la pobreza urbana y la pobreza rural (2014-2018) de los tres países del Triángulo Norte Centroamericano (ver Tabla 8). En Guatemala la tasa de pobreza nacional en 2014 fue de 50.5%, la pobreza urbana 34.9% y la pobreza rural de 65.8%, sin embargo los datos no están actualizados para los siguientes años. En Honduras la tasa de pobreza nacional en 2014 fue de 55.3%, en los dos años siguientes se observa una disminución leve de 55.2% y en 2018 llegó a 53.2%, respecto a la pobreza urbana hubo una leve recuperación de 45.2% en 2014 a 42.4% en 2018, por otro lado la pobreza rural el incremento es mayor 66.8% en 2014, en los siguientes años empezaba a mejorar, pero en 2018 llegó a su punto más alto 71.7% en este periodo. Por su parte El Salvador en 2014 tenía una tasa de pobreza de 44.5%, en los siguientes años se observa una disminución hasta llegar al 2018 con 34.5%, esa misma tendencia sucede con la pobreza urbana, en 2014 con 33.9% y en 2018 con 25.8%, de igual manera ocurre con la pobreza rural en 2014 fue de 62.1% hasta llegar a 2018 a 48.6%.

A grandes rasgos se puede observar las dificultades que enfrentan los gobiernos para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos, para cubrir al menos cinco dimensiones básicas: Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional; Educación; Empleo digno; Acceso a servicios; y Vivienda. Esas dificultades se agravan en las zonas rurales los índices de pobreza en estas zonas son mayores que en las zonas urbanas (como se muestra en la tabla 8) (Velásquez & Similox, 2019).

Tabla 8.
Pobreza en el Triángulo Norte Centroamericano 2014-2018.

	Guatemala			Honduras			El Salvador		
	Pobreza Nacional	Pobreza Urbana	Pobreza Rural	Pobreza Nacional	Pobreza Urbana	Pobreza Rural	Pobreza Nacional	Pobreza Urbana	Pobreza Rural
2014	50.5	34.9	65.8	55.3	45.2	66.8	44.5	33.9	62.1
2015				55.2	45.9	66.0	42.6	33.5	57.7
2016				53.2	44.0	64.0	40.4	30.1	57.1
2017				-	-	-	37.8	28.3	52.2

2018				55.7	42.4	71.7	34.5	25.8	48.6
-------------	--	--	--	------	------	------	------	------	------

Fuente: Elaboración propia con datos (CEPALSTAT, 2019).

Asimismo, el reciente reporte del Programa Mundial de Alimentos (Programa Mundial de Alimentos, 2017) señala que, en Guatemala, Honduras y El Salvador existe un vínculo muy fuerte entre la seguridad alimentaria y la migración. Esto se acentúa porque los tres países forman parte del área geográfica que se conoce como el Corredor Seco Centroamericano⁴, debido a sequías continuas que afectan a los cultivos alimentarios. Por ende al haber poca productividad, la población que vive en esta zona se queda sin empleo, y las pocas oportunidades que tiene para trabajar ofrecen salarios bajos e irregulares. Incluso se alude que, más de la mitad de la población encuestada señaló que más de dos tercios de sus ingresos lo destinan para comprar alimentos. Como puede observarse las condiciones de pobreza, el desempleo causado por las adversidades climáticas como el fenómeno El Niño/ Oscilación del Sur (ENOS)⁵, afectan directamente en la agricultura y por otro lado la violencia delincriminal confirma los vínculos relacionados con la emigración. Es decir, la migración es una estrategia de afrontamiento, cuando sus medios de vida y fuentes de ingresos se ven afectados (págs. 5-23).

Cabe señalar que, las personas que viven en los países de la periferia se encuentran en desventaja con las que viven en los países centrales y si profundizamos un poco más, los que habitan en las zonas rurales de la semiperiferia y periferia la diferencia es abismal. Esta situación, se evidencia con la información que proporciona CEPAL: un elemento primordial de los países del norte de Centroamérica que se asocia con la migración es la pobreza, principalmente en el caso de Honduras y Guatemala, que representan índices de pobreza del 74% y 68% respectivamente, en donde los emigrantes de estos países provienen de sectores rurales, donde los índices de pobreza rural alcanzan el 82% y el 77%. Estas condiciones se agudizan con los fenómenos climáticos como

⁴ Es la caracterización de una zona geográfica imprecisa con agroclima, ecosistemas y medios de subsistencia homogéneos. Esta región va desde “el bosque seco de Centroamérica comenzando en Chiapas (México) y sobre una franja de tierra que contiene las tierras bajas de la ladera del Pacífico, a la parte del premontano central de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y parte de Costa Rica (Programa Mundial de Alimentos, 2017, pág. 22).

⁵ Es un fenómeno natural caracterizado por la fluctuación de las temperaturas del océano en la parte central y oriental del pacífico ecuatorial, asociada a cambios en la atmósfera. Ante ello la sociedad debe prepararse para las fuertes lluvias, inundaciones y las sequías (OMM, 2019).

huracanes, terremotos y sequías, que colapsan con las ya deplorables condiciones de vida de las personas (CEPAL, 2018, pág. 5).

Como puede observarse Honduras también enfrenta altos índices de pobreza a nivel nacional con más del 50% y la pobreza rural con más de 70% en 2018 viviendo en esta situación (en la Tabla 8). Aunado a ello, las personas más afectadas son las que viven en el Corredor Seco (una franja que cruza de sudeste a sudoeste) debido a la falta de agua, que agrava más la situación porque la población vive principalmente del cultivo de maíz, frijol y arroz. Como consecuencia la falta de alimentos ha ocasionado que 6 de cada 10 niños menores de cinco años sufran desnutrición crónica (Maso, 2014) (Maso, 13 de febrero, 2014).

El Salvador⁶ a diferencia de Guatemala y Honduras se observa que tiene menor índice de pobreza (ver Tabla 8). La distribución geográfica de la pobreza multidimensional, solo en cuatro departamentos la mayoría de los hogares se encuentran en situación de pobreza: La Paz (53.8%), Ahuachapán (52.7%), La Unión (51.7 %) y Morazán (50.4%), siendo las áreas rurales las más pobres. Independientemente del departamento que se tome en cuenta, los hogares pobres se enfrentan: baja educación de adultos, falta de acceso a seguridad social, subempleo e inestabilidad en el trabajo, falta de acceso a saneamiento y hacinamiento. La única excepción San Salvador aquí predomina la inseguridad (STPP; MINE-DIGESTYC, 2015, pág. 41).

Ante este contexto de vulnerabilidad por parte de la población, se observa gran incertidumbre a futuro para las familias, entre las pocas soluciones para contrarrestar sus necesidades a mediano y largo plazo, deciden emigrar hacia Estados Unidos como primera opción, esta estrategia de afrontamiento puede ser tanto resiliente como erosiva, depende mucho de la vulnerabilidad del hogar antes de migrar. Los recursos para poder emprender la migración provienen de préstamos o ventas de propiedades, las deudas y las dificultades económicas impactan a los miembros de los hogares que se quedan en su país. Por ende, ponen toda su esperanza para que sea una migración exitosa, de esta manera poder recibir remesas para saldar las deudas, recuperar sus propiedades y tener dinero para gastos de la vida cotidiana. Empero, cuando las familias no reciben remesas u otro apoyo económico su situación empeora rápidamente, esta repercusión negativa recae en el aumento de carga de trabajo para las mujeres, los niños, así como

⁶ El Salvador es el país más pequeño en Centroamérica, cuenta con 6,4 millones de habitantes aproximadamente, además de 1,5 millones de salvadoreños viven en el extranjero (Banco Mundial, 2020).

adultos mayores quienes realizan actividades agrícolas más las labores del hogar (Programa Mundial de Alimentos, 2017, págs. 6-21).

2.2 Violencia

La violencia es otro de los motivos señalados por las personas retornadas de Triángulo Norte Centroamericanas en el EMIF-Sur en el periodo 2014-2018, principalmente en El Salvador y Honduras (ver las tablas 5, 6 y 7). Sobre esta causa el Alto Comisionado para de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2017) señala que, en el Triángulo Norte de Centroamérica se sufre altos niveles de violencia provenientes de los grupos delictivos, aunado al incremento de los índices de homicidios, violencia sexual, desapariciones, reclutamiento forzado en las pandillas armadas y extorción. Este contexto de inseguridad está obligando a las personas a huir de sus hogares, en búsqueda de ayuda internacional, principalmente en los países fronterizos y vecinos. Para ilustrar esta causa, a continuación se muestra los homicidios y tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes en los tres países centroamericanos en el periodo 2014-2018 (ver Tabla 9). En la que claramente se observa que El Salvador y Honduras tienen mayores tasas de homicidios que Guatemala (ACNUR, 2017, págs. 1-2).

Tabla 9.
Homicidios y tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes en el Triángulo Norte de Centroamérica 2014-2018.

Países	Guatemala		Honduras		Salvador		
	Años	Homicidios	Tasa de homicidios	Homicidios	Tasa de homicidios	Homicidios	Tasa de homicidios
	2014	5924	32.7	5936	69.9	2428	61.3
	2015	5718	30.7	5148	60.0	6656	103.0
	2016	5459	28.6	5150	59.1	5280	81.0
	2017	1808	27.4	3866	43.6	3952	60.2
	2018	1974	23.8	3733	41.4	3346	50.4

Fuente: Elaboración propia con datos de Guatemala (INACIF, 2014; 2015; 2016; 2017; 2018), Honduras (IUDPAS, 2014; 2015; 2016; 2017; 2018) , El Salvador (FUSADES; DEP, 2019) y tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (USAID; PNUD; Infosegura, 2021).

De acuerdo con el Informe Anual de la Violencia Homicida en Guatemala, se señala que durante el 2018 se redujo su tasa de homicidios (ver Tabla 9). En el 2014 la tasa de homicidios fue 32.7% y en 2018 se cerró con una tasa de 23.8% por cada 100 000 habitantes, esto representó la menor cantidad en el periodo estudiado. De igual manera se alude que la violencia homicida afecta de manera desproporcionada a los hombres, ya que por cada mujer que fue víctima de violencia hubo seis hombres que también lo fueron en el 2018, puesto que en años previos la diferencia fue por cada mujer hubo ocho hombres víctimas de homicidio, los grupos que son más vulnerables a esta violencia son jóvenes de 15 a 34 años de edad. Las armas que usa el victimario de acuerdo a los homicidios registrados, de cada 100 homicidios en ese mismo año, 80 se cometieron con arma de fuego, 10 con arma blanca, 5 con arma contundente y 5 por estrangulamiento (Diálogos, 2019, págs. 1-9).

Cuando se examinó la geografía de la violencia en Guatemala, se encontró que de los 22 departamentos que comprenden este país en tres de ellos: Guatemala, Jalapa e Izabal, la tasa de violencia homicida contra las mujeres es mayor de 10 por mil aunque Zacapa está justo en 10, para el caso de los hombres, solo cuatro departamentos no superan los dos dígitos: Quiché, Totonicapán,

Sololá y Huehuetenango, es decir 18 departamentos concentran las tasas más altas de homicidios. Respecto a los municipios, se señala que el corredor de municipios que conecta el Mar Caribe con el Océano Pacífico, en la zona oriental, se encuentran las tasas más altas para ambos sexos, también se incluye al departamento nortero del Petén (Diálogos, 2019, págs. 10-12). Los tres municipios que más homicidios aportan a nivel nacional son: Ciudad de Guatemala (644), Villa Nueva (251) y Mixco (189), lo que representa un 27% de todos los homicidios en Guatemala⁷ (Diálogos, 2018, págs. 10-12).

Por otra parte en el informe de *InSighth Crime* (Centro de Investigación del Crimen Organizado) señala que los homicidios están relacionados “con el narcotráfico y/o “con las pandillas”, esta situación ha llevado un enfoque de “mano dura” contra estos grupos. Esto ha llevado a encarcelar de manera masiva a personas involucradas con el narcotráfico y con las pandillas, con el fin de frenar el crecimiento delincuencia, no obstante, estas medidas han evolucionado de manera infortunada para los gobiernos, ya que los líderes de dichas agrupaciones se han reorganizado tras las rejas, ampliando su gama de actividades delictivas. En su análisis de tres departamentos Escuintla, Zacapa y Chiquimula se menciona que las pandillas callejeras son responsables en las tasas de aumento de homicidio, ya sea por rivalidades entre pandillas, víctimas de pandillas y extorsión, de igual manera tiene que ver con la disponibilidad de armas de fuego, por otra parte de los homicidios se relaciona con las disputas de tierras o enfrentamientos familiares (Dudley, 2016, págs. 1-30).

En Honduras la cantidad de homicidios en el periodo de 2014 a 2018 fue de 23 833 personas, el año más violento en este periodo fue el 2014 con una tasa de 69.9% hasta cerrar en 2018 con 41.4% (véase Tabla 9). Cabe señalar que la mayoría de las víctimas fueron hombres es decir, 90% y las mujeres entre 10% aproximadamente, cabe señalar que, más del 70% de estos casos fueron con arma de fuego (OIM, 2019, pág. 252).

De acuerdo con el ACNUR, la población desplazada por violencia en Honduras presenta perfiles similares a la población que emigró por falta de empleo, bajo salario y pobreza. Cabe resaltar, que se trata de hombres jóvenes que representa el 84%, entre 18 a 25 años (39%) y 26 a 35 años (39%), en su mayoría declararon ser solteros (59%), y sin educación formal, es decir,

⁷ Estos tres municipios pertenecen al departamento de Guatemala.

como máximo tiene la primaria completa (68%). Con respecto a la violencia e inseguridad que se vive en Honduras, estas se atribuyen al crimen organizado transnacional, entre los delitos que están relacionados directamente con la emigración de la población hondureña el homicidio, extorsiones y secuestros. Es por eso que la mayoría de las personas que cruzan la frontera lo hacen de manera irregular huyendo precisamente de ese contexto violento, sin embargo, cuando son detenidos por las autoridades migratorias los retornan a su país aumenta aún más la vulnerabilidad de los hondureños. Otro aspecto a destacar, es que la mayoría de los retornados por México o Estados Unidos, señalan que no denuncian en su país esta situación por miedo a las represalias de los grupos delictivos, optan por huir porque lo único que les queda es salvar su vida (2015, pág. 8).

La población hondureña desplazada por violencia, es predominantemente masculina (84%), de ese porcentaje 41% son jóvenes de 18 a 25 años de edad y 39% entre 26 a 35. La mayoría son solteros (59%) y sin educación formal o como máximo con primaria completa (68%) (ACNUR, 2014, pág. 8). Los niños no son exentos de la violencia y movilidad, en el caso particular de este país el 44% de niños encuestados han señalado que han sido amenazados o han sido víctimas del crimen organizado, es por ello que buscan ayuda de familiares que residen en Estados Unidos para reunirse con ellos. (IMUMI, 2014, pág. 4)

En El Salvador, los índices de violencia son los más altos de la región, en el periodo 2014 a 2018 la cantidad de homicidios fue, 21,662 personas. La tasa de homicidios en 2014 fue 61.1%, en 2015 la situación empeoró llegando a su punto más alto con una tasa de 103.0 por cada 100 000 habitantes, posteriormente se observa un descenso en 2016 con 81.0%, 2017 con 60.2% y en 2018 fue el punto más bajo con 50.4% (ver Tabla 8). Gómez-Johnson (2015) expresa que, las personas afectadas son en mayor medida jóvenes de 18 a 35 años de edad, que viven en zonas rurales y urbanas marginales. El 40% de las víctimas son mujeres, de ellas 20% son menores de 18 años, el resto de 18-35 y de 36-60 años. Las mujeres sufren explotación sexual comercial y trabajo forzado. Los hombres concentran el 60%, de ellos 25% son menores de edad, 25% oscila de 18 a 35 años de edad y el resto de 35 a 60 años de edad. Ellos son víctima de extorsiones, amenazas, asesinato de familiares, secuestro y reclutamiento forzado (Gómez-Johnson, 2015, pág. 206).

Los municipios identificados en El Salvador como principales zonas de riesgo y expulsores de víctimas del crimen organizado son: La Libertad, Ciudad Arce, Sacacoyo, Colón, Soyapango, Mejicanos, Panchimalco, Ayutuxtepeque, Iloángo, Jiquilisco, Santa María, Santiago de María, San

Miguel, El Tránsito, Ciudad Barrios, Carolina, La Unión, Conchaga, Santa Rosa, San Alejo e Intibucá. Cabe señalar que la migración masiva es de niñas menores de 12 años es de Colón, porque los pandilleros se “adueñan” de ellas a partir de esa edad (PNUD, 2013, pág. 212).

La movilidad ocasionada por la violencia, ha causado que las personas abandonen sus viviendas, el impacto económico es de manera inmediata y a largo plazo en el patrimonio de las familias. Ya que las obliga a rentar vivienda, ocupar terrenos baldíos, buscar acogida de familiares y/o conocidos o salir de su país (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; Gobierno de El Salvador, 2018, pág. 27).

2.3 Reunificación familiar

Sobre la reunificación familiar, las encuestas realizadas por el EMIF-Sur (2014-2018), REDODEM (2014-2018) y OIM (2019), señalan la importancia de las redes familiares, que se han fortalecido durante años, éstas facilitan la movilidad de los migrantes centroamericanos en los países de tránsito y destino, es decir ellos solo transitan por México para llegar a Estados Unidos (2019, p.66).

Sobre esta causa de movilidad suelen ser los niños, niñas y adolescentes (NNA) del Triángulo Norte Centroamericano que buscan reunificarse con sus madres, padres y/o tutores en Estados Unidos. Quienes tuvieron una migración exitosa y se encuentran trabajando para mantener a sus familias. Sin embargo, no contar con documentación migratoria en Estados Unidos no puede viajar periódicamente a sus países, esto los presiona a mandar dinero a los NNA para que salgan de su lugar de origen para reencontrarse. Esta situación de movilidad de NNA tuvo un auge en octubre del 2013 hasta junio de 2014, en la frontera sur de Estados Unidos donde más de 51, 000 menores de edad fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza (IMUMI, 2014, págs. 1-5).

A este respecto (Programa Mundial de Alimentos, 2017) señala que la mayoría de los emigrantes salvadoreños y hondureños buscan la reunificación familiar de hijos con sus padres, incluso con sus parejas esposas/ esposos. Por su parte los guatemaltecos buscan reunificarse con diversos miembros de la familia (pág.38).

En este sentido, lo que buscan los migrantes centroamericanos al ingresar por la frontera sur de México es llegar a Estados Unidos para reunirse con un familiar. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2019) señala que tres millones de personas (9%) de la población de Guatemala, Honduras y El Salvador que viven en Estados Unidos, el 60% lo hace de manera irregular. La mayoría de esta población (74%) es motivada por causas económicas, reunificación familiar (43%) y la violencia (41%). Cabe señalar que, la reunificación familiar va a ser muy difícil de frenar, porque se ha vuelto un negocio lucrativo y angular para los coyotes que trafican a las personas, por un servicio se puede pagar entre US\$4.000-US\$8.000. Los migrantes para poder pagar esas cantidades recurren a la ayuda de familiares (45%), préstamos (40%) o ahorros (11%). Según esta fuente el objetivo para los guatemaltecos que migran hacia Estados Unidos se caracteriza por ser un proyecto temporal; los migrantes hondureños no consideran el proceso migratorio como permanente y en el caso de los migrantes salvadoreños, se observa mayor incidencia de la reunificación familiar y la intención de asentarse de manera permanente (17 de diciembre, BID, 2019).

No obstante, con la Ley RAISE en Estados Unidos busca para poner fin a la migración por motivos familiares y la creación de un sistema de puntos para la selección de inmigrantes que vienen a través del patrocinio del empleador. Por ello, se alude que los recortes basados en la familia afectarán en mayor medida a los residentes estadounidenses que buscan traer a sus parientes de otros países. En la actualidad los ciudadanos estadounidenses pueden patrocinar a conyugues, hijos menores y padres sin limitaciones numéricas. En casos específicos, pueden patrocinar a hijos adultos y hermanos. Respecto a residentes legales permanentes, pueden patrocinar a conyugues, hijos menores incluso adultos solteros (Gelatt, 2017).

2.4 Otras causas

Como ya se ha observado el fenómeno migratorio en el Triángulo Norte Centroamericano es multicausal (ver las Tablas 5, 6 y 7). Los migrantes retornados han señalado los motivos de su viaje: falta de empleo, bajos salarios, malas condiciones laborales, problemas familiares, además de los ya mencionados en los párrafos anteriores. En este apartado, se abordará la inseguridad y las causas naturales que en estos últimos años se han agravado en los países de estudio.

2.4.1 Inseguridad

La inseguridad es un motivo muy vinculado a la violencia que se vive en el Triángulo Norte Centroamericano (véase Tabla 5, 6 y 7). Esa sensación cotidiana de temor e inseguridad que siente la población, ha provocado que las personas tomen la decisión de migrar para preservar su vida y la de sus familias. La REDODEM (2014) menciona que la persecución del crimen organizado, es motivo para que muchas personas no quieran regresar a su país de origen (REDODEM, 2014, págs. 21-22).

Sobre esta idea Castillo señala que:

La crisis de inseguridad que se vive en el Triángulo Norte de Centroamérica no solo se puede explicar por la confrontación entre grupos del crimen organizado, pandillas, tráfico de drogas, armas y personas, sino también con las bases precarias condiciones sociales de la región. [...] La llegada de la democracia no significó que con el voto procedimental se alcanzaron los niveles de desarrollo social anhelados; o que los grupos que controlaban las viejas estructuras estatales renunciaran al control político, económico y social (pág.150).

En el caso de Guatemala en 2018 más del 55.3% de la población guatemalteca señaló tener preocupación por su seguridad. Respecto a la percepción de seguridad con relación al año anterior 9 de cada 10 personas consideró que la inseguridad aumentó. Sin embargo, solo 23 de cada 100 delitos reportados en la Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI, 2018), fueron denunciados ante alguna autoridad competente, es decir de los 1.9 millones de delitos, solo se denunciaron 424 mil, el delito más denunciado fue el de robo de automóviles y motocicletas. Los departamentos con mayor porcentaje de denuncias son: San Marcos, Izabal y Suchitepéquez. En menor porcentaje Sololá, Jalapa y Chiquimula. (Guatemala & PNUD, 2019, pág. 7)

En Honduras la seguridad ciudadana sigue siendo el principal problema, aunque los homicidios ha disminuido, en el periodo de 2014 a 2018, 2 de cada 5 hondureños consideró que la seguridad ciudadana es la principal preocupación del país. Los factores que ocasionan la violencia

se relaciona con la criminalidad organizada: aumento de homicidios múltiples, aumento de homicidios dentro del Sistema Penitenciario, aumento de homicidios en zonas urbanas relacionados a enfrentamientos entre crimen organizado, disputa de territorio entre pandillas y narcomenudeo (USAID; PNUD; Infosegura, 2020).

La preocupación por la inseguridad en Honduras, está por encima de los problemas económicos y la corrupción. En 2014 la percepción de esta causa fue de (70%), 2016 (61.1 %) y 2018 (42.8%). Esta percepción se debe a que el Estado no brinda protección a su población “en especial el de la vida”, el uso de los espacios públicos, proliferación del crimen organizado y la impunidad afectan la convivencia pacífica de las personas. Sus esfuerzos realizados en materia de seguridad han sido insuficientes poniendo en manifiesto la debilidad de sus instituciones (UNAH; IUDPAS, 2018, págs. 8-9).

En El Salvador la movilización para la gran mayoría (87%) es causada por algún hecho específico de la violencia; amenaza (69%), extorción (24%), homicidio (11%), lesiones (6%), una porción menor (11%) por violencia en su comunidad. La suma de las incidencias que obligaron a la movilización de las personas, es un alto porcentaje (69%), las personas encuestadas aludieron que es por causas o coacción en contra de su vida, integridad o libertad o la de sus familiares (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; Gobierno de El Salvador, 2018, pág. 21).

2.4.2 Motivos ambientales

Dado que los tres países; Guatemala, Honduras y El Salvador forman parte de un istmo estrecho entre dos continentes y dos océanos Pacífico y Atlántico. Los efectos del cambio climático, se han manifestado con lluvias intensas como la depresión tropical 12E de 2011 y sequías en el 2010, 2014-2015. Lo anterior evidencia la urgencia de tomar medidas, porque implica mayores impactos, costos en el presente y futuro para la población y los gobiernos centroamericanos, para romper con el círculo vicioso de reproducción de vulnerabilidades. Lo importante ahora es generar mayor capacidad de adaptación para frenar los impactos previstos del cambio climático, considerando que más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, especialmente en las zonas rurales que dependen directamente ambiente para poder

sobrevivir, así como a la población en situación de pobreza que vive en las zonas urbanas, quienes dependen de la economía informal. (CEPAL, CAC, COMISCA, CCAD, COSEFIN, SIECA; SICA, UKAID y DANIDA, 2015, págs. 8-10)

Este espacio se encuentra expuesto a gran variedad de amenazas naturales como: inundaciones, huracanes, sequías, terremotos y deslizamientos de tierra. Siendo el sector agrícola uno de los más afectados, este representa 68% del sector productivo en el Triángulo Norte Centroamericano. Desafortunadamente la población más vulnerable es la que vive en zonas rurales, ellos ocupan tierras marginales y degradadas, es decir, se ven obligados a desarrollar sus actividades productivas en zonas altamente vulnerables a los eventos climáticos extremos. Estas condiciones impiden a los campesinos y campesinas recuperarse de las pérdidas de sus cultivos, socavando irremediabilmente su capital productivo, incluso humano (FAO, 2014, págs. 25-26). Entre los motivos ambientales que generan la decisión para emigrar se encuentra la pérdida de cultivos, sequías, infestación por plagas, principalmente en Guatemala y El Salvador, en menor medida Honduras (Programa Mundial de Alimentos, 2017, pág. 38).

Respecto al empleo de los países del Triángulo Norte Centroamericano en el periodo 2014-2018 se eligieron cuatro actividades predominantes en la economía de los tres países: agricultura (A), comercio (C), otros servicios (O-S) y manufacturas (obsérvese Tabla 10). Esto con el fin de mostrar la importancia de la agricultura en la economía del país, la población tanto para sus ingresos y para su supervivencia en el caso de la población rural. En el caso de Guatemala se tiene datos del 2014, sin embargo, ayuda a comprender que la agricultura es su principal actividad económica en donde el 33.0% de su población depende de ella, la siguiente actividad es el comercio con 27.5%, otros servicios 15.3% y la manufactura con el 13.6%. Honduras tiene la misma tendencia, se observa que la actividad en la agricultura ha incrementado partiendo de 28.8% en 2014 a 30.7 en 2018, por su parte el comercio es más inestable en el 2014 con 25.1% y en 2018 con 23.4%, otros servicios ha crecido lentamente de 16.6% a 19.5% en 2018, caso contrario en la manufactura en el cual se observa un descenso paulatino de 15.8% a 13.6% en 2018. En El Salvador la actividad dominante es el comercio con 30.1% en 2014 y 31.0%, aunque el crecimiento es lento en este rubro, de ahí le siguen otros servicios con 20.6% en 2014 y 19.1%, la agricultura con 19.1% en 2014 y 17.0% en 2018 ambas actividades disminuyeron en esos años, por su parte la manufactura ha tenido ciertas variaciones en 2014 con 14.9% y en 2018 cerró con 15.0%.

Tabla 10.
Distribución de la población ocupada por las principales actividades económicas predominantes en el Triángulo Norte Centroamericano.

Actividades (%)	Guatemala				Honduras				El Salvador			
	A	C	O-S	M	A	C	O-S	M	A	C	OS	M
2014	33.0	27.5	15.3	13.6	28.8	25.1	16.6	15.8	19.1	30.1	20.6	14.9
2015					28.7	23.7	19.5	15.0	18.5	29.8	19.5	16.0
2016					27.4	25.2	19.2	15.0	19.0	30.3	19.4	15.1
2017					-	-	-	-	18.8	30.9	18.8	15.5
2018					30.7	23.4	19.5	13.6	17.0	31.0	19.1	15.0

Fuente: Elaboración propia con datos (CEPALSTAT, 2019).

De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria, la superficie del territorio nacional es utilizado o tiene potencial para la producción agropecuaria, que corresponde a 73,541 km², lo que representa el 67.5% de su superficie total (INE, 2019, pág. 19). Siendo los cultivos de maíz y frijol los que ocupan mayor superficie, estos cultivos son la base de la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca. También se cultiva: arroz, café, caña de azúcar, hule y palma africana (págs. 63, 70).

Al ser un país que depende en gran medida de la agricultura y las materias primas, es un país altamente vulnerable a los desastres naturales, esto a su vez impacta negativamente no solo a la agricultura, sino a las viviendas, carreteras, puentes y por ende a la mayoría de su población. Cabe considerar que Guatemala está clasificado como uno de los cinco países de mayor riesgo en el mundo, ya que frente a los desastres naturales el 83% de su PIB se ve afectado, esta magnitud de riesgo afecta directamente a las personas más vulnerables: mujeres de la tercera edad, mujeres, niñas y niños indígenas, particularmente a quienes viven en áreas rurales pobres (ONU MUJERES, 2020).

De acuerdo con (OIM, 2019), durante los últimos 30 años Honduras ha afrontado riesgos derivados del clima, como tormentas, inundaciones y sequías, los terremotos son una amenaza menor en este país, en este periodo únicamente se produjo un terremoto en 2009 que afectó a 52 019 personas y causó la muerte a 7. Las tormentas han afectado a 2 346 658 personas y siendo el huracán Mitch un ejemplo que afectó a 14 720 personas. Las inundaciones han afectado a 1 689 575 personas y han provocado la muerte de 926 personas. Otro evento climático que aqueja desde 2000-2004 es la sequía que ha afectado a 1 517 335 personas. Los departamentos más vulnerables de las causas climáticas son Gracias a Dios, Isla de la Bahía, Colón, Atlántida y Yoro (pág.159).

Actualmente Honduras enfrenta retos en seguridad alimentaria y nutricional a causa de los riesgos climáticos. Es por ello que el sector agropecuario requiere una transición a un sistema alimentario a cadenas agroindustriales más sostenibles e incluyentes, para garantizar a su población las necesidades básicas como la producción de alimentos. Entre las principales acciones se encuentra asegurar la adaptación y producción sostenibles de granos básicos, incrementar la infraestructura para almacenar y manejar los recursos hídricos, incluso recuperar y rehabilitar tierras degradadas (CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y Mi Ambiente+ (Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas - Honduras), 2016, pág. 25).

Entre las acciones para el cambio climático de los gobiernos del Triángulo del Norte Centroamericano se encuentran integrados en sus planes nacionales de desarrollo y/o gobierno: el Plan Estratégico Institucional 2013-2016 de Guatemala, el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 de El Salvador y El Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018 de Honduras. También han avanzado en establecer políticas y leyes nacionales: El Salvador tiene la Estrategia Nacional de Cambio Climático de 2013 y el Plan Nacional de Cambio Climático (PNCC), como mandato de la Ley del Medio Ambiente. En Guatemala existe la Ley Marco para regular la reducción de la vulnerabilidad, la adaptación obligatoria ante los efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (Decreto 7-2013), la Política Nacional para la Reducción del Riesgo a los Desastres en Guatemala y la Política Nacional de Cambio Climático (2009). Honduras cuenta con la Ley de Cambio Climático (Decreto 297- 2013), la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) y la Política de Estado para la Gestión Integral de Riesgo en Honduras (PEGIRH) -decreto Ejecutivo Número PCM-051-2013-. (CEPAL, CAC, COMISCA, CCAD, COSEFIN, SIECA, SICA, UKAID Y DANIDA, 2015, pág. 12).

Conclusión

Como puede observarse la movilidad de centroamericanos en dirección sur-norte, en condición migratoria indocumentada o irregular, ha cobrado importancia en las últimas décadas, un ejemplo notorio fueron las caravanas a finales de 2018 que marcó aún más estos movimientos que llevaban como objetivo llegar a los Estados Unidos. Estos desplazamientos por tierra obedecen a múltiples causas, destacan los motivos laborales, inseguridad, violencia, reunificación familiar, entre ellos también los vínculos de las comunidades fronterizas. El incremento de esta movilidad migratoria los expone a mayor vulnerabilidad, frente a diversas amenazas de extorción, asalto, violación, secuestro, homicidios, hambre, enfermedades, racismo, incluso a la corrupción de algunas autoridades a lo largo de su recorrido por sus propios países y por México (ITAM, 2014, pág. 10).

Las causas ya mencionadas han mostrado con base a los informes de EMIF-SUR (2014-2018), REDODEM (2014-2018), OIM (2014-2018) que los emigrantes de El Salvador, Guatemala y Honduras que han sido presentados a las autoridades migratorias de México, la mayoría son hombres que trabajaban en el sector agrícola antes de migrar. Ellos aluden que la falta de empleo, así como los bajos salarios y las malas condiciones laborales, ha generado la opción de migrar. Sin embargo, la salida de estas personas de sus lugares de origen, implica la pérdida de la fuerza de trabajo de estas zonas, las repercusiones pueden observarse en la temporada de cosecha de los productos agrícolas como el café, caña de azúcar en el caso de hombres. En el caso de la migración de las mujeres repercute en la economía del cuidado y en los hogares se deterioran los mecanismos de seguridad familiar, lo que puede dar como resultado el incremento de la población infantil por motivos de reunificación familiar (OIM, 2019, pág. 27).

Dadas las condiciones de irregularidad, así como, el bajo nivel educativo de las personas migrantes del Triángulo Norte Centroamericano. Al llegar a los países de la periferia y centro se incorporan al ámbito laboral, en ocupaciones de baja productividad como: jornaleros de la construcción, empleados en servicios personales, servicio doméstico, preparación de alimentos, conserjes y limpieza (OIM, 2019, pág. 35). Desafortunadamente la informalidad repercute en la calidad de los trabajos, el acceso a la seguridad social, bajos salarios. Por otra parte, si el empleador no les paga, difícilmente los denuncian por el temor de ser deportados, en otros casos se les

amenaza con denunciar su irregularidad ante las autoridades migratorias con el fin de no pagarles o pagarles menos salario (EMIF, 2014, pág. 32).

De igual manera, se observa que el impacto social y económico que produce la delincuencia, la violencia, la inseguridad y el cambio climático ha generado graves consecuencias en el plano político, económico y social. Comprometiendo la gobernabilidad y provocando importantes desplazamientos de población entre y hacia otros países en un intento de escapar de la problemática que existe en sus lugares de origen (Guatemala & PNUD, 2019, pág. 55).

Este escenario de constante movilidad continuará, porque las causas que la originan afectan en mayor medida a la población que vive en condiciones de pobreza, porque ante la violencia, inseguridad. Ellos anteponen los motivos económicos como: la falta de empleo o crisis económica, para no verse involucrados en otras razones que pueda vulnerar aún más su seguridad y la de sus familias. En el caso de las afectaciones en la agricultura, rompe con la poca esperanza de supervivencia, para resistir las adversidades en sus lugares de origen.

CAPÍTULO 3.

RESPUESTAS LOCALES ANTE EL TRÁNSITO DE MIGRANTES POR LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

El objetivo de este capítulo es conocer las acciones que el gobierno mexicano ha realizado para atender a la migración indocumentada y/o irregular que llega a la frontera sur. Además, se identifican a los actores internacionales y nacionales que atienden a las personas migrantes que ingresan a México por los estados fronterizos, así como; las casas, albergues que brindan ayuda humanitaria migrantes. Para ello, es importante saber ¿Cómo llegan a la frontera sur de México? y ¿Cómo se acogen a los migrantes centroamericanos en su tránsito por un país semiperiférico?

3.1 Acciones de los gobiernos ante el fenómeno migratorio.

Los gobiernos de los países centroamericanos han estado preocupados en encontrar soluciones a través de estrategias, programas económicos y sociales para ordenar la migración irregular de su población. Inquietud que comparte con los países de tránsito como México y el de destino como Estados Unidos, para atender a los flujos migratorios que llegan a sus territorios. El antecedente significativo de este esfuerzo del Triángulo Norte Centroamericano, es el acuerdo CA-4, firmado el 30 de junio de 2005 por Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, que tiene por objeto crear la Visa Única Centroamericana para permitir la libre movilidad de personas en el territorio de cualquiera de las partes (SELA, 2005, pág. 4).

Respecto a la cuestión interna de cada país, existen diferentes instituciones gubernamentales para atender a las personas migrantes. En Guatemala, es el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), se encarga de coordinar, definir, supervisar y fiscalizar la acciones del Estado encaminadas a proteger, atender y brindar asistencia y auxilio a las y los migrantes guatemaltecos, a sus familia en Guatemala, así como de la población deportada y retornada al país y de los migrantes que se encuentren en el territorio nacional (CONAMIGUA, 2021). Por su parte, la Dirección General de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (DGACMMREG) se encarga de gestionar, coordinar y

ejecutar la Política Exterior, para proteger los intereses del Estado en el contexto internacional y las necesidades de la población guatemalteca en el exterior (MINEX, 2021).

Honduras protege a sus connacionales en el exterior con la Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familias de 2014, por ello creó la figura del Consejo Nacional de Protección al Hondureño Migrante (CONAPROHM), su principal objetivo es establecer las normas y condiciones para que los hondureños que se encuentren en el exterior puedan ejercer sus derechos y deberes institucionales (La Gaceta, 2014). De igual manera, en 2015 se creó la Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios, dentro de sus funciones tiene la labor de coordinar, promocionar, armonizar y socializar las políticas establecidas en materia consular y migratoria (SRECI, 2021).

En el caso de El Salvador es el único país en el Triángulo Norte que tiene políticas que atienden a las personas migrantes y sus derechos: Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, contempla un objetivo específico sobre la migración; Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia; Política Migratoria Institucional de la Dirección General de Migración y Extranjería. De igual manera, ha formado un comité interministerial denominado Consejo Nacional para la Protección y el Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), tiene como finalidad “elaborar, proponer, canalizar y verificar el cumplimiento de políticas integrales sobre migración y desarrollo (Art. 10 Decreto No. 655). Por su parte, la Cancillería ha coordinado encuentros con sus diásporas en Estados Unidos y Canadá (Encuentro Gubernamental con Organizaciones de Salvadoreños en el Exterior, 2016) (OIM; ACNUR; SICA, 2019, pág. 82 y 89).

El Plan Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN) fue una iniciativa que buscaba frenar la movilidad de migrantes y niños no acompañados que se dirigían hacia Estados Unidos, este último tuvo un incremento en el 2014. A través de cuatro ejes estratégicos; Dinamizar el Sector Productivo, Desarrollar el Capital Humano, Mejorar el Capital Humano, Mejorar la Seguridad la Ciudad y Fortalecimiento Institucional y Mejorar la Transparencia (MINFIN, 2021). Sobre las estrategias para fortalecer los avances del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN), el ministro de Economía, Acisclo Valladares, mencionó que se impulsaron proyectos para la reactivación económica del país, enfocadas principalmente en las áreas rurales,

el objetivo principal siguió siendo evitar la migración de los guatemaltecos y los cuatro ejes de trabajo no se modificaron (Pérez, 28 de agosto de 2018).

Sobre el mismo tema, el gobierno de Guatemala dio a conocer el 29 de mayo del 2017, la creación de un gabinete específico del Plan Alianza para la Prosperidad, para diseñar políticas que eviten la migración a Estados Unidos, encabezado por el presidente Jimmy Morales (2016-2020), aunado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Desarrollo Social, Agricultura, Comunicaciones, Economía, Educación, Finanzas, Salud y Trabajo. Entre sus funciones deberán proponer, evaluar y gestionar instrumentos de políticas públicas y de planificación que focalicen planes de desarrollo e inversión para favorecer arraigo, desestimulando la migración sin documentos. Tuvo cuatro ejes estratégicos: dinamizar el sector productivo para crear oportunidades económicas e impulsar el capital humano, mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, fortalecer las instituciones para aumentar la confianza de la población. (SEGEPLAN, 30 de mayo 2017).

De igual manera, es importante resaltar que por primera vez en la historia de México en el tema migratorio se desarrolló en conjunto con la sociedad civil, el Programa Especial de Migración 2014-2018, el cual se enmarcó en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Posteriormente el gobierno federal anunció en agosto de 2014 la implementación del Plan Frontera Sur, en el cual aludió la promoción y protección de los derechos humanos. En la práctica fungió con la imposición de medidas más rígidas de control, detención y deportación, que obstaculizaron aún más el tránsito de la migración irregular obligando a las personas a cambiar las rutas que tradicionalmente se usaban (Sin Fronteras IAP, 2014, pág. 7).

A finales de 2018, la CEPAL presentó un Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México. En el cual los países del Triángulo Norte Centroamericano y México acordaron sentar las bases para construir este plan, para impulsar el desarrollo que contribuya a la prevención del fenómeno migratorio, partiendo desde las causas estructurales. Se acordó, trabajar en la creación de un fondo, con el objetivo de incluir programas, proyectos y acciones específicas, que generen empleos y combatir la pobreza. Es importante recalcar que los cuatro países trabajaran con el apoyo de la CEPAL, en armonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, y con el Pacto Mundial para una migración Segura, Ordenada y Regular. (SRE, 2018).

3.2 Atención de los migrantes indocumentados en la frontera sur

Como se ha observado, México es un país de origen, destino, tránsito y retorno de la migración internacional. Ante ello, se ha visto en la necesidad de actualizar su marco regulatorio en la cuestión migratoria, el punto de referencia fue la reforma institucional en materia de derechos humanos que se aprobó en el año 2011 cuando se publicó la Ley de Migración que tiene como objetivo regularizar el tránsito para los migrantes centroamericanos. Por otro lado, en el Plan Nacional de 2013-2018, se estableció un planteamiento integral que responde a la complejidad de los problemas nacionales mediante el desarrollo económico y social, en el cual se enfatiza el respeto de los derechos humanos. Se priorizó en la política migratoria para atender de manera íntegra el fenómeno migratoria tanto de la frontera norte y sur, mediante la evaluación permanente de los elementos que se vinculan y el impacto de las acciones y programas dirigidos a la atención de los migrantes. (Unidad de Política Migratoria; Coordinación para la Atención Integral a la Migración en la Frontera Sur; Instituto Nacional de Migración, 2018).

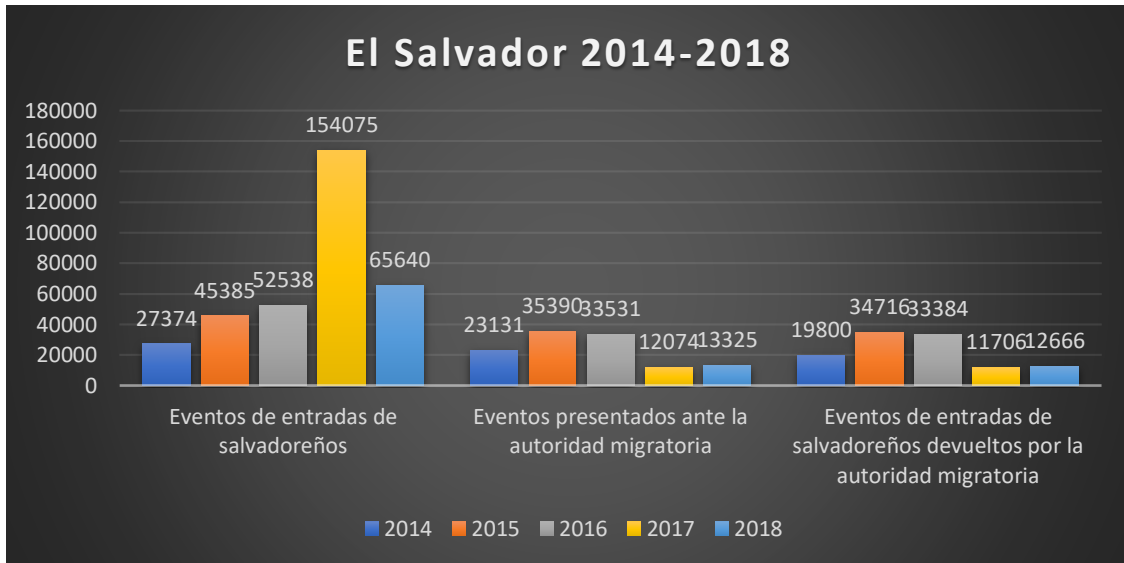
El cruce de la frontera es para muchos migrantes centroamericanos una de las primeras etapas del proceso migratorio y se encontrará con múltiples obstáculos si se lleva a cabo de manera irregular. La mayoría de ellos, están conscientes de que rompen las reglas establecidas del país al que ingresan. Sin embargo, en muchas ocasiones se desconoce los procedimientos a seguir para regular su estancia en México. Además, del limitado recurso económico y el tiempo que tienen para avanzar es muy valioso para ellos, por los peligros que los acechan en el camino (Pardo, 2017, pág. 68).

De acuerdo con los boletines estadísticos en durante 2014-2018 hubo un total de 170 625 030 eventos de entradas de personas de diferentes países a México, este dato incluye la entrada regular e irregular. De esa cantidad el 950 497 de eventos de entrada, fueron de personas procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, esto representa el 0.55% de las entradas internacionales que llegaron a México. Mientras que 661 198 eventos de centroamericanos fueron presentados ante la autoridad migratoria y 616 673 eventos fueron devueltos por las autoridades migratorias es decir, el 69.5% fueron presentados ante la autoridad migratoria y se devolvió el 91.7% de estos eventos del en ese mismo periodo. Lo que demuestra que la mayoría de las personas centroamericanas, tienen una alta probabilidad de ser deportados a sus países cuando son

presentados ante las autoridades migratorias y son pocas personas las que ingresan a México de manera regular.

Figura 3.

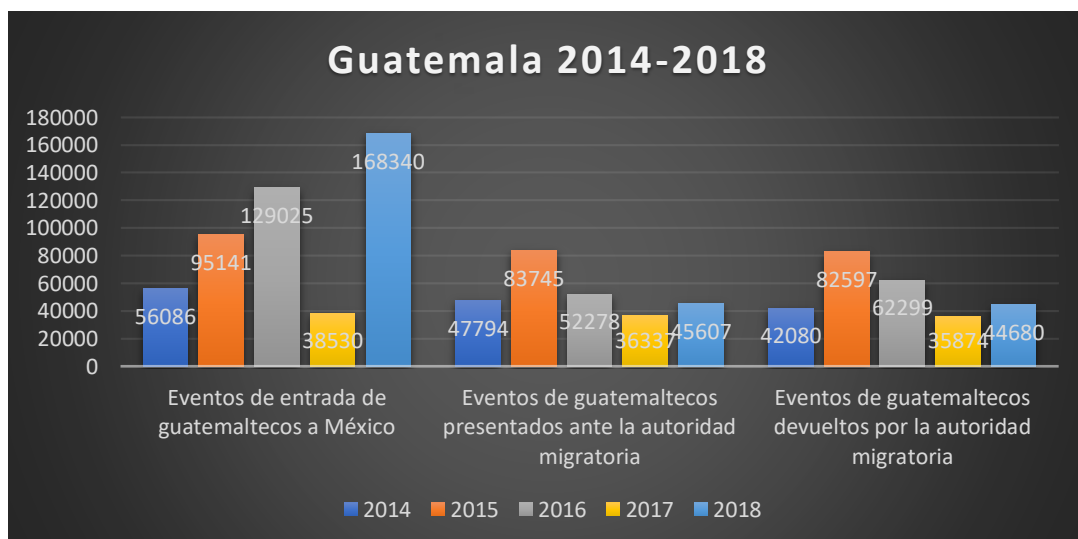
Datos migratorios de El Salvador 2014-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos (Unidad de Política Migratoria, 2014; 2015; 2016; 2017; 2018).

Figura 4.

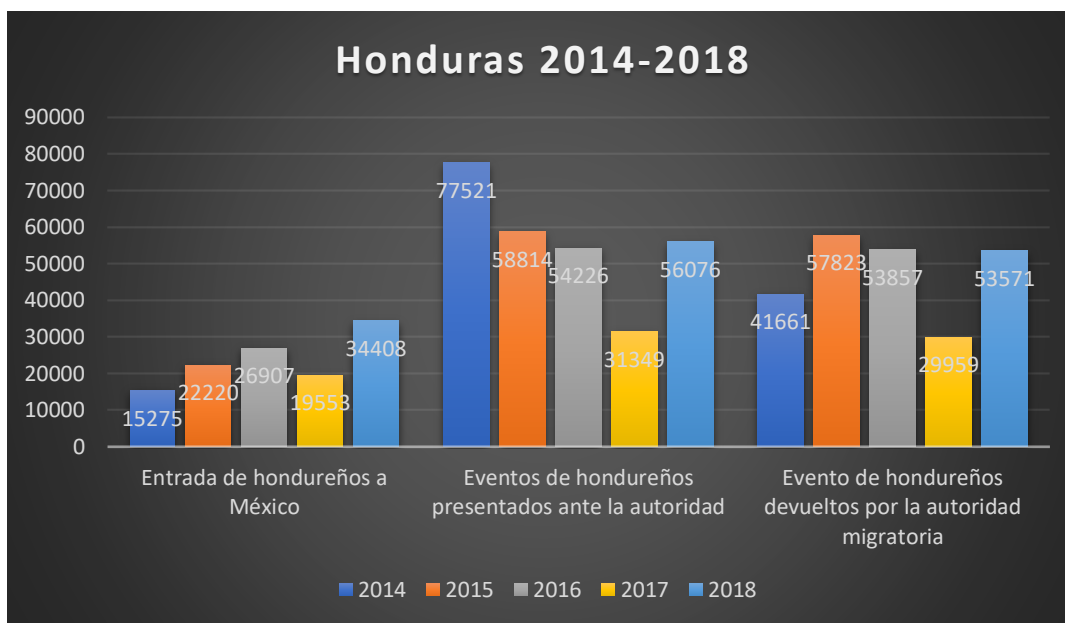
Datos migratorios de Guatemala 2014-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos (Unidad de Política Migratoria, 2014; 2015; 2016; 2017; 2018).

Figura 5.

Datos migratorios de Honduras 2014-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos (Unidad de Política Migratoria, 2014; 2015; 2016; 2017; 2018).

Cabe considerar que, la mayoría de los migrantes centroamericanos que logran llegar a la frontera sur de México se encuentran en condiciones de salud bastante desgastadas, como señala el informe de (REDODEM, 2015) y (Victorio, 24 de octubre de 2018) la mayoría de los centroamericanos se exponen a riesgos ocasionados por factores naturales; caminan largas jornadas bajo el calor intenso, pasan hambre, sed, picaduras de mosquitos, horas sin poder dormir. Otro de los riesgos que enfrentan son los ocasionados por factores humanos; agresiones por particulares y crimen organizado, todo esto para poder llegar al territorio mexicano. Una muestra de estas condiciones se pudieron observar en el 2018, cuando decenas de migrantes fueron atendidos por brigadas de la Cruz Roja, Protección Civil, Salud municipal y estatal a través de todos los estados de México que recorrieron las caravanas migrantes. La OIM (2019) alude que un tercio de las personas migrantes optaron retornar de manera voluntaria porque sufrían enfermedades respiratorias, infecciones y afectaciones en los músculos y extremidades. Estas condiciones, son un reflejo que se observa a primera instancia de la población migrante, también están las otras enfermedades que ya se tienen antes de migrar, lo cual complica aún más transitar por México (OIM, 2019, pág. 69).

El migrante irregular tiene como objetivo principal llegar a los Estados Unidos, por lo que busca optimizar sus recursos, para pasar desapercibido por las autoridades migratorias de México o en otros casos llegan por grupos para se les permita transitar por el territorio nacional. El Instituto Nacional de Migración (INM, 2018) señala que, cuando los migrantes son detenidos por (INM), deben ser alojados en una Estación o Estancia Migratoria⁸. Una vez que están alojados en la Estación tienen los siguientes derechos (ver Tabla 11) (pág.3):

Tabla 11.
Derechos Humanos de las Personas Migrantes que Transitan por México.

Derechos Humanos de las Personas Migrantes que Transitan por México	
A la No discriminación.	Ningún migrante puede ser discriminado por las autoridades debido a su origen étnico, nacionalidad, color, raza, sexo, religión, preferencia sexual o cualquier otra circunstancia. Tienen derecho a recibir un trato digno y humano durante toda su estancia en las instalaciones del INM.
A la información.	Al momento de su presentación, que debe constar en actas, las autoridades migratorias deben de informar por escrito: -Sus derechos y garantías. -El motivo de su presentación -Los requisitos para su admisión, sus derechos y obligaciones, así como las instancias ante las que pueden presentar sus denuncias y quejas.
A la asistencia legal.	Tienen derecho a ser asistidos o representados por la persona que designen durante el procedimiento administrativo migratorio, así como ofrecer y desahogar pruebas ante la autoridad competente.
A contar con un traductor.	-Los migrantes que no hablen español tienen derecho a contar con un intérprete o traductor que conozca su idioma, durante todo el procedimiento administrativo migratorio. - Cuando el migrante sea sordo y sepa leer y escribir, se le interrogará por escrito o por medio de un intérprete. En caso contrario se le asignará como interprete a una persona que pueda entenderlo.
A la protección y asistencia insular.	Las autoridades migratorias deben notificar de inmediato la presentación del migrante a la Embajada o Consulado de su país en México y facilitarle la comunicación con estas instancias, que serán las responsables de vigilar el respeto a sus derechos y brindarle asistencia y asesoría, así como apoyarlo a localizar a sus familiares.
A la salud.	Los migrantes tienen derecho a recibir atención médica y los medicamentos adecuados para tratar su enfermedad, si padecen alguna.

⁸ Instalación física que establece el Instituto para alojar temporalmente a los extranjeros que no acrediten su situación migratoria regular en tanto se resuelve su situación migratoria.

Alojamiento en condiciones dignas.	Las estaciones o estancias migratorias deben ser instalaciones adecuadas, que eviten el hacinamiento; contar con servicios de asistencia médica, psicológica y jurídica y ofrecer a los extranjeros presentados tres alimentos de calidad al día, además de mantener espacios separados, y con medidas que aseguren la integridad física de los migrantes, a hombres, mujeres y niños o familias.
A la preservación de la unidad familiar.	Las autoridades del INM deben preservar en todo momento el derecho a la unidad familiar de los migrantes alojados en las instalaciones, salvo en los casos en que se considere necesaria la separación para garantizar el interés superior del niño, niña o adolescente.
A la comunicación.	Tienen derecho a hacer y recibir llamadas telefónicas de familiares y amigos y con sus representantes consulares.
A recibir visitas.	Los migrantes presentados por el INM tienen derecho a recibir visitas de familiares, su representante legal y las autoridades consulares de su país.
A la recreación.	Los migrantes alojados e estaciones o estancias migratorias tienen derecho a participar de manera voluntaria en las actividades recreativas, educativas y culturales que se organicen dentro de las instalaciones
A solicitar asilo.	Los migrantes presentados ante el INM tienen derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado, si han salido de su país buscando protección por estar en peligro su vida, seguridad o libertad, o las de su familia.
A la regularización o el retorno asistido.	Las autoridades migratorias deben informar a los migrantes alojados en las instalaciones del INM sobre el derecho a regularizar su estancia en México, bajo los lineamientos que establece la Ley de Migración, así como la posibilidad de solicitar voluntariamente el retorno asistido a su país de origen.
Derecho a visa por razones humanitarias.	Los migrantes víctimas o testigos de un delito tienen derecho a solicitar una visa temporal por razones humanitarias.
Procedimiento especial para los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.	El INM reconoce que son un grupo en situación de vulnerabilidad, por lo que, en aquellos casos en los que un menor sea puesto a su disposición, lo canalizará de manera inmediata al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para que le brinden una atención adecuada.

Fuente: elaboración propia con datos del (Instituto Nacional de Migración, 2018).

Por otra parte, si requieren regularizar su estancia en México, pueden realizar los siguientes trámites:

De acuerdo con el informe (EMIF SUR, 2013), las personas guatemaltecas cuentan con diversos permisos, depende del motivo de su viaje. Todos los centroamericanos pueden tramitar la *Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF)* para desempeñarse como trabajador temporal en los estados de Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas. Cabe señalar que, esta misma

opción también la tienen los beliceños (p.23). También existe la *Tarjeta de visitante regional* (TVR): que aplica para las personas originarias de Guatemala⁹, Belice¹⁰, El Salvador y Honduras¹¹. Esta tarjeta les permite visitar los estados que comprenden la frontera sur de México: Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, con una estancia máxima de hasta 7 días en cada ingreso (Instituto Nacional de Migración, 2018).

Para solicitar la condición de Refugiado en México, La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, s/f) menciona que, si tienes miedo de regresar a tu país, debes realizar los siguientes pasos: si te encuentras en Tapachula puedes acudir a Acayucan o a la Ciudad de México, incluso a las Oficinas de Regulación Migratoria del INM en el resto del país para presentar la solicitud¹². La COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) da un documento que prueba que se encuentra en el procedimiento, el cual inicia a partir de esa fecha y debe permanecer en la entidad federativa en donde lo solicitó. También te permite trabajar durante el trámite. En el formulario debe explicar por qué salió de su país, luego la COMAR realiza una entrevista en persona para conocer si su vida corre peligro en el país de origen del migrante. El estudio del caso puede tardar hasta 45 días hábiles, más diez días para informarle la resolución, esta puede ser positiva o negativa; en el primer caso el INM emite una residencia permanente y en el segundo puede pedir que vuelvan a estudiar su caso, para una segunda revisión, un abogado puede ayudar a que un juez revise la decisión.

Esas solicitudes se han incrementado y destacan los casos de los migrantes de los países de estudio. A continuación se muestra las solicitudes de la condición de refugiado en México y las resoluciones de la COMAR, para el caso de las personas del Triángulo Norte (ver Tabla 12).

⁹ Para los nacionales guatemaltecos y personas extranjeras residentes en ese país, deben presentar la cédula de vecindad, del documento personal de identificación, o del pasaporte o documento de identidad y viaje, válido y vigente. En el caso de los menores de edad, se debe presentar certificado de nacimiento, cuya fecha de expedición no sea mayor a seis meses (original y copia). Y para el caso de menores de edad o sujetos a tutela jurídica no acompañados por ambos padres o tutore, deberán presentar permiso de los padres o del tutor legal otorgado ante el notario público.

¹⁰ Los nacionales beliceños deben presentar pasaporte o documento de identidad, y viaje válido y vigente. Los residentes permanentes de este país deben presentar visa que los acredite como residentes permanentes (Original). Para los beliceños menores de edad, o sujetos a tutela jurídica no acompañados por ambos padres o del tutor legal, deben presentar el permiso de ellos que contenga la certificación de un juez de paz.

¹¹ Para los nacionales de El Salvador y Honduras, deben presentar pasaporte o documento de identidad y viaje válido vigente. Los extranjeros que residen en estos países deben presentar la visa que los acredite como residentes permanentes. En el caso de los menores de edad o sujetos a tutela jurídica no acompañados por ambos padres o tutores, deben presentar permiso de los padres o tutor legal que contenga certificación de paz (original).

¹² Migración no te detendrá cuando te acerques a las Oficinas de Regulación Migratoria.

Tabla 12.

Solicitudes de la condición de refugiados y Resoluciones de la COMAR (2014-2018).

Solicitudes de la condición de refugiado en México					
Años	2014	2015	2016	2017	2018
El Salvador	626	1476	2133	3708	6193
Guatemala	108	102	261	676	1349
Honduras	1035	1560	2454	4274	13673
Resoluciones de la COMAR					
Años	2014	2015	2016	2017	2018
El Salvador	537	1364	3053	3339	699
Guatemala	78	124	365	577	66
Honduras	972	1425	3653	795	649

Fuente: Elaboración propia con datos (COMAR; Unidad de Política Migratoria, 2014; 2015; 2016; 2017; 2018) y (Asylum Access México, 2020, pág. 3).

Respecto a las visas humanitarias la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, 2019), sólo se otorga por estado grave de salud de un familiar directo que se encuentre en México, por reconocimiento, recuperación de cadáver o por interés público. Cabe señalar que una vez que se cuente con los documentos que se solicitan, deben programar su cita, su trámite debe realizarse por lo menos cinco semanas previas al viaje.

Cómo puede observarse, existen diferentes maneras para regularizar la entrada de migrantes en la frontera sur. Sin embargo, todos los trámites, aunque sean gratuitos, implican invertir tiempo y dinero. Lo cual puede ser, un impedimento para muchos migrantes centroamericanos que llegan a la frontera sin recursos, poder regularizar su estancia en México. De igual manera, el número de personas que se aceptan en cada trámite es limitado y las solicitudes han ido aumentando durante estos últimos años.

Estas opciones de regularizar del tránsito y estancia de los migrantes centroamericanos, es desde la óptica Estatal. Sin embargo, en la práctica puede tornarse diferente, sobre esta idea Bobes y Pardo señalan que, ante el incremento de los flujos migratorios de tránsito irregular en el territorio nacional, el gobierno mexicano ha optado por establecer controles cada vez más estrictos a lo largo de las rutas, para detener e impedir que los migrantes lleguen a la frontera norte; razón por la que se empezó a cuestionar, que si México se estaba convirtiendo en “portero” de Estados Unidos (Bobes & Pardo, 2016, pág. 8).

3.3 Organismos de apoyo a la migración centroamericana en la frontera sur

Los migrantes que transitan por México, han encontrado diferentes actores que los ayudan a llegar a las entidades federativas que comprenden la frontera sur, desde organizaciones internacionales, albergues y casas migrantes que los asisten y les dan cobijo para que después continúen con su viaje. Gracias a estos espacios muchos migrantes han recibido asesoramiento, para regularizar su estancia y/o continuar su trayecto. De igual manera, han contribuido para documentar la vida cotidiana de los migrantes, ejemplo de ello es la REDODEM (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes) esta red está conformada por 23 albergues, casas, estancias, comedores y organizaciones de 13 entidades federativas que recaudan información de las personas en proceso de movilidad, con base a estos registros REDODEM realiza informes anuales (REDODEM, 2021). Este tipo de información permite conocer de primera mano cuales son los problemas que enfrentan, no solo en sus países sino en su tránsito por México (CNDH, 2018).

3.3.1 Organizaciones internacionales

Los organismos internacionales en este espacio como ACNUR, OIM y UNICEF, han formado fuertes vínculos con las instituciones nacionales, estatales y municipales con el fin de gestionar y atender a las personas migrantes. El ACNUR proporciona apoyo financiero a la COMAR, brinda capacitación y asesoría técnica al Instituto Nacional de Migración y a la propia COMAR. Por su parte, la OIM también brinda asesoría técnica, capacitación y financiamiento a proyectos específicos de las instituciones federales (INM), estatales (como la Secretaría de la Frontera Sur de Chiapas) y municipales (Direcciones municipales de atención al migrantes). La

UNICEF trabaja cercanamente con todas las instituciones públicas de atención a la infancia migrante y refugiada. (Martínez, 2019, págs. 49-50)

A pesar de que las oficinas generalmente están concentradas en el centro del país, El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) cuenta con oficinas en la frontera sur de México en Tapachula, Chiapas y Tenosique, Tabasco¹³. La presencia del ACNUR en Tapachula¹⁴ data desde 2003, desde entonces ha trabajado estrechamente con las autoridades locales para promover la protección e integración de las personas refugiadas y solicitantes de asilo en ese municipio de la frontera sur de México (Pierre-Marc, 02 de diciembre de 2020).

En 2015 se instaló otra oficina en Tenosique, Tabasco su objetivo es fortalecer, así como dar apoyo técnico a las autoridades mexicanas a través de diversas instituciones como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Instituto Nacional de Migración (INM) y el Sistema de Desarrollo Integral de la familia (DIF), que contribuya a garantizar la protección de las personas refugiadas, también ampliar la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil. Con el propósito de fortalecer la protección a refugiados que huyen de la violencia y persecución en el Triángulo Norte de Centroamérica (GTPM, s.f.).

Por su parte la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) inició sus actividades en México en el 2004. Dando como prioridad a los flujos migratorios en tránsito procedentes de los países que comprenden el Triángulo Norte de Centroamérica. Sus oficinas se encuentran en Tapachula, su colaboración ha estado concentrada en brindar atención humanitaria para la población migrante en situaciones de emergencia y en apoyos materiales y financieros para la movilidad voluntaria de retorno (Martínez, 2019, pág. 65).

Médicos del Mundo Francia y España llevan un programa desde 2016, su objetivo es garantizar el acceso a la asistencia sanitaria y la protección de los migrantes desplazados internos en Honduras, Guatemala, El Salvador y México. Su estrategia se basa en torno a tres ejes: a) reforzar la capacidad de actuación de las instituciones públicas: a través de la colaboración con las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil; b) proporcionar atención médica y psicológica: se trabaja con las personas más vulnerables mujeres, niños, niñas y adolescentes no

¹³ Cabe señalar que en Acayucan, Veracruz y en la Ciudad de México se encuentran las otras oficinas. Sin embargo, Tabasco y Chiapas forman parte de las entidades federativas que comprenden la frontera sur de México.

¹⁴ De Comitán se reubico a Tapachula.

acompañados, incluso con personas en situación de desplazamiento forzoso; b) fortalecer la incidencia política; ya con base a su investigación y la sistematización de experiencias, Médicos del Mundo pretende fomentar, revisar las políticas públicas referentes al acceso de la sanidad para las poblaciones migrantes y desplazadas internas. (Médicos del Mundo, 2020).

Médicos Sin Fronteras es una organización internacional médico-humanitaria, aporta su ayuda a poblaciones en situación precaria, víctimas de catástrofes de origen natural o humano, conflictos armados, sin importar su origen étnico, religión o ideología política. Su presencia es independiente e imparcial en situaciones de crisis, esto les ha permitido brindar una asistencia inmediata y temporal a las personas que más los necesitan. En primera instancia se pone la acción médica, se usa el testimonio para provocar cambios en favor de estas poblaciones. Su presencia en la frontera sur de México, se ubica en Tenosique, Tabasco y Chalchihuitán, Chiapas (Médicos Sin Fronteras, 2021).

Sin Fronteras; es una organización mexicana fundada desde 1995 por activistas sociales y académicos. Emerge con la firma del tratado de paz en Centroamérica y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como respuesta a la movilidad de personas centroamericanas que empezaban a llegar a la frontera sur de México y no tenían apoyo. La creación de esta organización también contribuye a la creación de marcos normativos y políticas públicas en pro de las personas migrantes (Sin Fronteras, 2020). Además es laica, apartidista y sin fines de lucro, entre sus actividades impulsa una cultura inclusiva, promueve la aplicación de un marco normativo con enfoque de derechos humanos, generan información con enfoque de inclusión e integración. De igual manera, buscan el acceso a la justicia, mejorar el bienestar físico, emocional y social de las personas, implementando un Modelo de Atención enfocado a la persona y alternativas para evitar la detención de personas que transitan de manera irregular en el país (Rivero, 2020).

Dentro de sus esfuerzos Sin Fronteras fue reconocida en el año 2013 como una de las 11 organizaciones más creativas y eficientes en el contexto internacional, por ello la Fundación estadounidense Jonh D. and Catherine T. MacArtur Foundation le otorgó el premio MACEI (MacArtur Award for Creative and Efective Instituciones). Este reconocimiento fortaleció la confianza y el apoyo brindado por sus donantes y financiadores como; la Foundation Ford, el Nacional Monte de Piedad IAP, la Real Embajada de Noruega en México, la Fundación COMEX

AC, la Fundación Helvex AC, Tecno Lite y Marian Roche. Estos fondos se usaron para remodelar sus instalaciones y a partir de 2014 continuó aperando con mayor confort y seguridad. En ese año se atendió a un total de 1 086 personas, los servicios brindados van desde la atención en sus oficinas, beneficiarios indirectos, en estaciones migratorias, clases de español, así como talleres de difusión y sensibilización. Entre ellos se encuentran 257 personas migrantes y 62 refugiados (Sin Fronteras IAP, 2014, págs. 19-27). En el año 2018 se atendieron a 936 personas, en los siguientes servicios; clases de español; atención psicosocial, centro de día, servicios jurídicos para la población migrante y solicitante de protección internacional, casos de litigio destacados, acompañamiento al ingreso por aeropuerto. De igual manera, Sin Fronteras capacitó a los brigadistas para poder atender a las personas migrantes que llegaron en octubre en la primera de muchas caravanas a la Ciudad de México (Sin Fronteras I.A.P., 2018). Aunque sus oficinas para atención directa están en la Ciudad de México, su presencia en la frontera sur es a través de grupos o colectivos, incluso han realizado visitas a las estaciones migratorias e intervenciones de pacificación en Chiapas. Respecto a temas de incidencia su presencia es a nivel nacional y regional.

Como puede observarse, la cooperación de varios actores contribuyen desde sus trincheras para poder atender algunas de tantas necesidades que requieren las personas migrantes. Ejemplo de ello, es la atención médica que se brindan en las casas y albergues para migrantes a través de La Cruz Roja Mexicana, de la Cruz Roja Internacional, en el caso de Tenosique, por medio de Médicos Sin Fronteras (Martínez, 2019, pág. 20). Aunado a ello, las capacitaciones de la OIM, ACNUR y la COMAR, son parte de los esfuerzos ante el fenómeno migratorio.

3.3.2 Actores locales

Entre los actores locales en México podemos encontrar a los albergues, casas para el migrante, así como asociaciones civiles, que han sido defensores de los derechos humanos de los migrantes que a diario transitan en el territorio nacional, siendo la frontera sur la principal entrada terrestre de migrantes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica.

De acuerdo con (Guillén & Pérez, 2014), en estos espacios se trabaja de forma discrecional, con la finalidad de proteger a las personas migrantes, en especial a los que transitan de manera

irregular y/o indocumentada. Cada espacio se organiza de manera diferente, depende de sus prioridades y el contexto:

El denominador común es la atención y defensa de los migrantes en cualquiera de sus variantes, pero no hay una directriz que marque su intervención social, las formas de realizar sus funciones, definir su ámbito de competencia y relacionarse con los distintos actores sociales y políticos. Cada una de estas organizaciones nació en primera instancia como respuesta ante el hambre, sed y el cansancio de miles de personas migrantes que van en busca de una vida digna (pág. 9).

En el 2014, México contaba con 61 albergues y casas del migrantes en todo el territorio nacional, la mayoría como parte de la Pastoral de Movilidad Humana de la Iglesia Católica, cabe subrayar que solo 16 cuentan con medidas cautelares otorgadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) debido a las amenazas de muerte, agresiones y/o allanamientos ocasionados por el crimen organizado y también las propias autoridades (Siscar, 22 de agosto de 2014).

En este espacio de la frontera sur, también es notorio la presencia de albergues para los migrantes. Creados por la Iglesia católica con la intención de dar refugio a los migrantes en tránsito. De acuerdo con Villafuerte (2017):

Estos albergues, que contribuyen a mitigar el dolor, cansancio y el hambre de una parte de los migrantes centroamericanos y de otros países, constituyen un desafío para el Estado mexicano. A veces los tolera, otras veces no. Todo depende del momento o del funcionario en turno, porque representa un instrumento de “desfronterización”, con una frontera gendarme (pág. 214).

Estos espacios ofrecen alojamiento y alimentación a las personas que se encuentran en proceso de movilidad, ya sean mexicanos o de otro país, especialmente a las personas que provienen del Triángulo Norte de Centroamérica. La estancia que los albergues les brindan, suelen ser de tres días, otros pueden ofrecer más tiempo ya sea de media duración o larga. Cabe señalar que, la infraestructura es diversa en cada lugar algunos pueden recibir familias, otros solo pueden aceptar a hombres, mujeres o menores de edad, incluso pocos son los que cuentan con servicio de atención médica y otros ayudan a canalizar a las personas para que realicen sus trámites migratorios dependiendo el caso (Li, 2020, pág. 12).

Como antecedente de estos oasis para las personas migrantes en la frontera sur. El primer albergue temporal fue la casa de Tecún-Umán (1995), localidad fronteriza con Guatemala. Ubicada en la ribera del río Suchiate de la ciudad de Tecún Umán, municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, Guatemala, frontera con México. Brinda apoyo integral a todo migrante que llega con diferentes necesidades: iniciado con las atención humanitaria básica, asistencia social, psicología, médica, odontología, legal, información sobre VIH/Sida y refugio; así como atención a familiares en la búsqueda de sus migrantes desaparecidos; reuniones con los cónsules, jueces, autoridades municipales y estatales con el fin de disminuir la vulnerabilidad de los migrantes; por otra parte se coordina con instituciones para capacitaciones favoreciendo la inserción laboral y evitar la migración (Misioneros de San Carlos, 2018). Sin embargo, en este apartado nos enfocaremos en las casas y albergues para migrantes que se encuentran en los estados que comprenden la frontera sur de México.

Casa de Atención al Migrante El Santuario: Macuspana, Tabasco. Este espacio se formó en el año 2005 para brindar asistencia humanitaria a los migrantes centroamericanos que transitan por este lugar. Cabe señalar que los voluntarios ya hacían trabajo humanitario y con la creación de este espacio les dio respaldo, así como mayor seguridad. Coincidió con la intención de la parroquia para abrir un espacio para descanso y por otro lado, la asistencia de una organización civil tabasqueña, llamada Comité de Derechos Humanos de Tabasco, que contribuye a capacitar a los voluntarios y defensores de las personas migrantes (Guillén & Pérez, 2014, pág. 52). Como puede observarse en este espacio se brinda ayuda humanitaria sin fines de lucro para las personas migrantes. El tipo de ayuda que se brinda es alimentación, vestido y hospedaje. (Redes, migrantes sin fronteras, 2019, pág. s/n) .

La 72: Hogar-Refugio para migrantes, es un proyecto de la provincia franciscana “San Felipe de Jesús”, es una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro, ubicado en Tenosique, Tabasco. A partir del 25 de abril de 2011, empezó esta nueva sede de atención a migrantes ya que en sus inicios fue en la sede parroquial en este mismo lugar. Su tarea fundamental ha sido acoger, consolar, acompañar al ser humano vulnerable, especialmente a las personas migrantes y refugiadas. (LA 72, s.f.). Actualmente La 72 ha crecido por el incremento del arribo de personas, de modo que, además de dar alojamiento en la parroquia y en el albergue, los beneficiarios reciben asesorías para hacer denuncias y trámites migratorios, respecto a los servicios de asesorías han

tenido problemas sobre todo por asaltantes, personal de trenes, negocios cercanos a las vías del tren y autoridades que lucran con la situación de movilidad de las personas centroamericanas. A pesar de las dificultades económicas, ha logrado sostenerse por donativos realizados por extranjeros, los frailes tratan de reunir fondos y se ponen en contacto con la Cruz Roja para conseguir medicamentos y/o atención médica. De igual manera tratan de concientizar a la población sobre las dificultades que viven los migrantes, muestra de ello fue en el 2012 cuando concibieron un proyecto de arte en el que participaron estudiantes de Tenosique, con la misma finalidad se han organizado foros de cine a las orillas de las vías para atraer la atención de la comunidad (Guillén & Pérez, 2014, págs. 48-49).

Casa del Migrante Hogar de la Misericordia: Arriaga Chiapas. Este espacio nació con el objetivo de apoyar a miles de centroamericanos que arribaban a Arriaga, hambrientos, heridos y enfermos, para solicitar auxilio en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. De acuerdo con (Guillén & Pérez, 2014) el Padre Heyman al observar el trato inhumano que se les daba a las personas migrantes, decidió a título personal abrir un lugar que pudiera servir como refugio de forma organizada, pasaron casi dos años en esta gestión, el apoyo económico que recibió fue de un donante extranjero que se encargó de financiar buena parte de la infraestructura de la casa migrante, inaugurada el 7 de octubre del año 2004 (p.29). Los principales servicios hacia los migrantes (principalmente centroamericanos) es brindar hospedaje hasta por tres días, alimentación, atención médica, apoyo espiritual y ropa (REDODEM, s.f.).

Casa Mambré: Comitán de Domínguez, Chiapas. La operación de este espacio empezó en febrero de 2013 con voluntarios de un grupo eclesial cercano a la parroquia Asunción de María. Los recursos de Mambré provienen de esfuerzos realizados por sus voluntariados, quienes venden ropa usada, así como donativos de particulares conscientes del significado humanitario. Es un lugar de descanso de 1 a 3 días para migrantes centroamericanos, aun así se atiende de 14 a 24 personas migrantes al mes. (Guillén & Pérez, 2014, pág. 27).

Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García: Ubicado en Palenque, Chiapas, se inauguró el 8 de septiembre de 2012. Es un albergue que brinda alimentación, hospedaje, cuenta con áreas de aseo personal, atención jurídica, psicología y médica para la población migrante en tránsito (REDODEM, s.f.). Su relación con las autoridades migratorias y policíacas ha sido buena, con la apertura de este espacio se ha logrado entablar pláticas con los directores locales de las

dependencias gubernamentales, llegando a acuerdos para dar descanso, tranquilidad, así como brindar asesoría en temas de cada institución. Incluso han recibido visitas de los cónsules de Honduras y Nicaragua, así como del Grupo Beta. (Guillén & Pérez, 2014, pág. 52).

Albergue Jesús El Buen Pastor. Tapachula, Chiapas. Es una asociación civil que data desde 1990, cuando Olga Sánchez Martínez con sus propios recursos empezó a albergar en su hogar a personas migrantes enfermos, accidentados o agredidos por bandas delincuenciales que quedaban heridos o mutilados en Tapachula, Chiapas. Fue de esta forma que logró constituirse como una asociación civil, posteriormente en el año 2004 recibió el Premio Nacional de Derechos Humanos, este reconocimiento permitió que este esfuerzo fuese conocido nacional e internacionalmente, por lo cual recibió apoyo económico de diferentes instituciones internacionales y se construyó las instalaciones del albergue. A pesar de las carencias y dificultades que enfrenta hoy en día, también atienden a migrantes solicitantes de refugio y a víctimas de violaciones de sus derechos humanos. (Guillén & Pérez, 2014, pág. 24).

Albergue para menores de edad “Todo por Ellos” A. C: Tapachula, Chiapas. Data del año 2009, con apoyo de la Iglesia Evangélica Manantiales de Agua Viva de Tapachula, quien inició evangelizando, se convirtió en comedor, luego en refugio nocturno y finalmente en un albergue. En este espacio se tiene como objetivo defender los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, así como brindarles albergue, protección, alimentos y orientación jurídica. Actualmente y como asociación civil, Todo por Ellos brinda ayuda humanitaria, realiza acciones de denuncia y defensoría de derechos humanos. En primera instancia se proporciona alimentación, alojamiento y refugio a menores de edad no acompañados, mujeres migrantes y a sus hijos, quienes pueden permanecer en la casa por tiempo indeterminado. En segundo lugar se brinda atención psicológica, apoyo jurídico mediante la canalización a instituciones públicas como: la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes, la CNDH y/o COMAR (Guillén & Pérez, 2014, págs. 21-22).

Casa del Migrante Scalabrini, A. C.: Tapachula, Chiapas. Es una asociación civil sin fines de lucro, inaugurada en el año 2015. Su objetivo es brindar asistencia a las personas migrantes. La directora de este espacio Nimbe González señaló que, es albergue para migrantes y una casa de refugio para los deportados, sin embargo se han visto rebasados porque el flujo migratorio ha estado creciendo durante los últimos años. De igual manera explicó que, en esta casa se les da hospedaje

a los migrantes hasta por un mes; asesoría/acompañamiento legal para sus trámites migratorios; asesorías virtuales de psicología; se les otorga revisión médica primaria; incluso se les capacita para el trabajo debido a la alianza que tiene con el CECATI 51. El mayor flujo de personas que se reciben en este espacio provienen de Honduras, Guatemala y El Salvador, esta población tiene un nivel educativo muy bajo, por ello, los cursos que imparten para su capacitación para el trabajo, son los más técnicos. Es importante resaltar que este proyecto ha resultado ser exitoso, por ello la ONU, a través del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), reconoce la buena práctica en el apoyo brindado a las personas migrantes (Ibarra, 2021).

Albergue y Dormitorio San José: Ubicado en Frontera Comalapa, Chiapas. Opera desde mayo de 2016. Dada su ubicación geográfica con Guatemala, brinda sus servicios de manera directa a los migrantes centroamericanos. Además cuenta con espacio de dormitorios así como servicios jurídicos, atención psicológica, acompañamiento espiritual y primeros auxilios (REDODEM, s.f.).

Casa del Migrante en el municipio de Palenque: inaugurado por el gobernador de Chiapas en agosto de 2015. Todo esto con intención de atender a los niños migrantes no acompañados, para tal apertura asistieron representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ACNUR, y el Instituto Nacional de Migración. El albergue tiene la capacidad para 52 infantes no acompañados, la edad máxima es de 12 años, las instalaciones cuentan con una recepción, vestíbulo, área administrativa, consultorio médico, consultorio psicológico, comedor, cocina, dormitorios y área de juegos infantiles. El gobierno señaló que estas acciones se sumaban a la política de “una frontera humanista y ordenada, que promete una estancia digna para las y los migrantes”. A estas acciones se sumaron albergues ubicados en Arriaga, Comitán, Tapachula y Frontera Comalapa, en su conjunto podrían brindar atención a más de 8000 niñas y niños migrantes no acompañados (Cuarto Poder de Chiapas, 21 de agosto de 2015).

Albergue Santa Martha. Salto de Agua, Chiapas. Este espacio se ubica en medio de Palenque y Villahermosa. Anteriormente el 70% de los migrantes utilizaban este espacio fronterizo. Sin embargo, el tren dejó de circular por esta ruta, ocasionando el cambio de entrada de las personas por El Ceibo y El Naranja, la distancia que tienen que caminar es más larga y Casa Betania está en la ruta. La mayoría de las personas migrantes que llegan a este albergue son hondureños, guatemaltecos y salvadoreños, sin embargo también llegan de otros países. Casa Betania brinda hospedaje, comida, apoyo moral, acompañamiento para asuntos de migración y salud para personas

migrantes. Cabe señalar que solo pueden quedarse hasta 3 días. De igual manera, recibe voluntarios locales y extranjeros, que apoyan en el registro, en la cocina, el aseo, limpieza, ropa y en la enfermería. Lo que más necesitan son sandalias de baño, porque los migrantes llegan muy heridos de los pies (RFM, 2021)

Albergue Ejército de Salvación. Tapachula, Chiapas: Es una organización altruista que vive de la caridad de la población, atiende a niños en situación de calle, hijos de presidiarios, abandonados, en extrema pobreza, de padres que trabajan todo el día. Las edades de los adolescentes suelen ser de 12 a 16 años de edad, entre ellos arriban niños migrantes no acompañados que buscan refugio, que son canalizados a través de organizaciones como la COMAR y el DIF. Los voluntarios que trabajan en el albergue, les enseñan talleres, regularización escolar, cultura y buenos hábitos. Cabe señalar, que su misión es ayudar sin discriminación, acorde a las necesidades de la comunidad hasta donde sea posible, la ayuda psicológica se les proporciona para rescatarlos de la drogadicción, prostitución y la delincuencia. En muchas ocasiones les ha sido difícil darle de comer a todos tres veces al día, como ya se mencionó dependen totalmente de los donativos (Bautista, 2021) (Bautista, 7 de octubre de 2021).

Comedor para Migrantes y Tránseuntes Papa Francisco: Frontera Comalapa, Chiapas. Como su nombre lo dice, en este espacio se proporciona alimentación para personas migrantes, refugiados, situación de calle, incluso a población local en situación de vulnerabilidad. El horario de atención es de lunes a sábado de 1:30 p.m. a 3:30 p.m. (SJM, 2020).

Casa del Migrante San Martín de Porres. San Cristóbal de las Casa, Chiapas. Este espacio se inauguró en el año 2015. El propósito de este espacio es brindar ayuda solidaria para atender y apoyar a las personas migrantes que se internan en Chiapas en su ruta para llegar a Estados Unidos. Los servicios que ofrece esta estancia es alimentación, abrigo y defensoría jurídica para contrarrestar ofensas y violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes. (El Universal, 2015) (El Universal, 04 de noviembre 2015). Desafortunadamente esta casa fue asaltada en mayo del año 2017. El obispo Felipe Arizmendi perteneciente a esta Diócesis, dijo a la prensa que los ladrones se llevaron una computadora y una cámara con datos y fotos de los migrantes que fueron atendidos en este espacio, así como otros objetos de menor valor. (QUADRATIN, 2017) (QUADRATIN, 07 de mayo de 2017).

Tabla 13.
Otras casas y albergues en la frontera sur de México.

Casas y albergues
Espacio de protección y ayuda Hermanos del Camino. Palenque, Chiapas.
Casa del Migrante San Pedro Apóstol. Mapastepec, Chiapas.
Comedor Casa de Paso del Migrante, A.C.: Huixtla, Chiapas. En este espacio se brinda ayuda a las personas en tránsito,
Albergue “Niños del Futuro” El Buen Samaritano: Tapachula, Chiapas.
Albergue Infantil Esperanza. Tapachula, Chiapas. Se atienden a menores migrantes, y niños abandonados, maltratados e hijos reclusos.
Albergue Jesús Esperanza en el Camino: Tapachula Chiapas. Derechos humanos de la población migrante, desde su perspectiva eclesial, social, jurídica y política.

Fuente: Elaboración propia con datos (Martínez, 2019, págs. 76-85).

De igual manera existen organizaciones civiles que han tenido presencia en la frontera sur, defensoras de los derechos humanos de los migrantes, aunque sus instalaciones se encuentran en otras partes del territorio nacional:

La Oficina de Estados Unidos para América Latina (WOLA): Es una organización en investigación e incidencia que promueve los derechos humanos en las Américas. Trabaja mediante colaboraciones estratégicas, establece alianzas con personas que trabajan a favor del cambio social, entre ellos se encuentran las organizaciones de incidencia, académicos, líderes religiosos, artistas, empresarios y funcionarios de gobierno. En México, trabaja para exponer las causas de la violencia en la frontera y en otras partes del país, también provee apoyo a las organizaciones mexicanas que buscan justicia para las personas que han sido víctimas de abusos de sus derechos humanos (WOLA, s.f.).

Cáritas Mexicana: es un organismo eclesial. Entre sus actividades hacia las personas migrantes, trabajan por la protección de los Derechos Humanos de la niñez y abogan por nuevas

políticas por parte de los Estados, para que tengan como eje central el desarrollo integral de la persona. Ejemplo de ello, fue la elaboración de Protocolos de Atención y Acompañamiento Integral a los Migrantes, para la atención de los infantes conforme al marco normativo de México, incluso ha suscrito un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (León, 2014).

Como puede observarse la dinámica migratoria es compleja porque las redes de tráfico de personas se organizan y actualizan con una visión más amplia. Entre estos grupos están los *polleros*¹⁵ algunos involucrado con las mafias y otros trabajan de manera independiente, estas personas tienen información de lo que esté sucediendo en los países involucrados; Estados Unidos, lo que esté pasando en México y lo que viven en sus países de origen, porque suelen viajar desde los países de origen hasta las fronteras, en las mismas condiciones que los migrantes, incluso suelen ser del mismo país; Guatemala, Honduras y El Salvador. Para poder lucrar con las necesidades y sueños de las personas que solo buscan una mejor calidad de vida. Es necesario considerar que los obstáculos, aún con algún guía sigue siendo riesgoso, ya que pueden ser atacados por otros grupos, extorsionados o detenidos por las autoridades, incluso abandonados a su suerte, todo el costo recae en la persona migrante (Vilches & Nowell, 2011, págs. 2-5).

El crimen y violencia que acechan a los migrantes van de sur a norte del territorio mexicano. La desconfianza no solo radica en el crimen organizado, dado que, en la práctica las autoridades migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM) son temidas por los migrantes, al mismo nivel que los carteles de la droga. En consecuencia, los estados que más violencia han registrado hacia los migrantes son: Michoacán, Morelos, Guerrero, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa y Veracruz quienes diariamente han tenido decenas de muertes, estos hechos reafirman que el gobierno mexicano no ha encontrado la fórmula para disminuir la violencia no solo en la frontera sur sino en todo el territorio. También implica que las rutas migratorias siguen en manos del crimen organizado (REDODEM, 2013, pág. 23).

Es importante resaltar que el retorno y la deportación forma parte de la serie de vulnerabilidades que enfrentan las personas migrantes. Ocurre porque al ser retornados a sus lugares de origen, muchos migrantes enfrentan discriminación y dificultades para alcanzar su

¹⁵ Se le llama así a la persona que trae y/o lleva a personas clandestinamente de un país a otro, depende del viaje que quiera realizar la persona (Vilches & Nowell, 2011, pág. 5).

reinserción sostenible. Recordemos que muchas personas venden o empeñan sus pertenencias para poder emprender el viaje, esto ocasiona la pérdida de su patrimonio, algunos carecen de redes familiares al retornar, en otros casos tiene poco conocimiento del idioma, cultura de su país de origen al haber pasado una temporada larga fuera o porque migró durante la niñez (OIM; ACNUR; SICA, 2019, pág. 29).

Como puede observarse son varios actores que atienden a las personas migrantes en la frontera sur. Este conjunto de esfuerzos han surgido como respuestas emergentes muchos por iniciativa propia, para brindar ayuda humanitaria a las personas migrantes. Las funciones y capacidades evolucionan aliándose con organismos internacionales, nacionales, actores gubernamentales, que se suman a esta tarea. Lamentablemente muchas casas y albergues para migrantes desaparecen por falta de recursos económicos, inseguridad y violencia no solo a los migrantes, sino a las personas que atienden en estos espacios. (Martínez, 2019, pág. 29).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos y de la población. Siguen existiendo barreras que obstaculizan que las personas migrantes gocen plenamente sus derechos. Especialmente en la operatividad de los servicios sociales básicos como educación y salud. Por otra parte, falta involucrar a la población una cultura amplia de aceptación de los migrantes que llega a México por motivos diferentes al turismo, que llegan en busca de una vida digna que en sus países no han podido encontrar. (OIM; ACNUR; SICA, 2019, pág. 54).

Aun así, se observa que la recepción de los migrantes que transitan de manera irregular en un país periférico, sigue violando los derechos humanos plasmados en la constitución. La existencia de otros actores y espacios como casas y albergues para migrantes, siguen siendo insuficientes para el creciente número de personas desplazadas por motivos de violencia, pobreza, inseguridad así como por causas ambientales, no solo del Triángulo Norte Centroamericano, también de las personas que arriban de otros países. Evidentemente esta tarea recae en el Estado, que es el responsable de garantizar la seguridad hacia sus ciudadanos y a las personas migrantes.

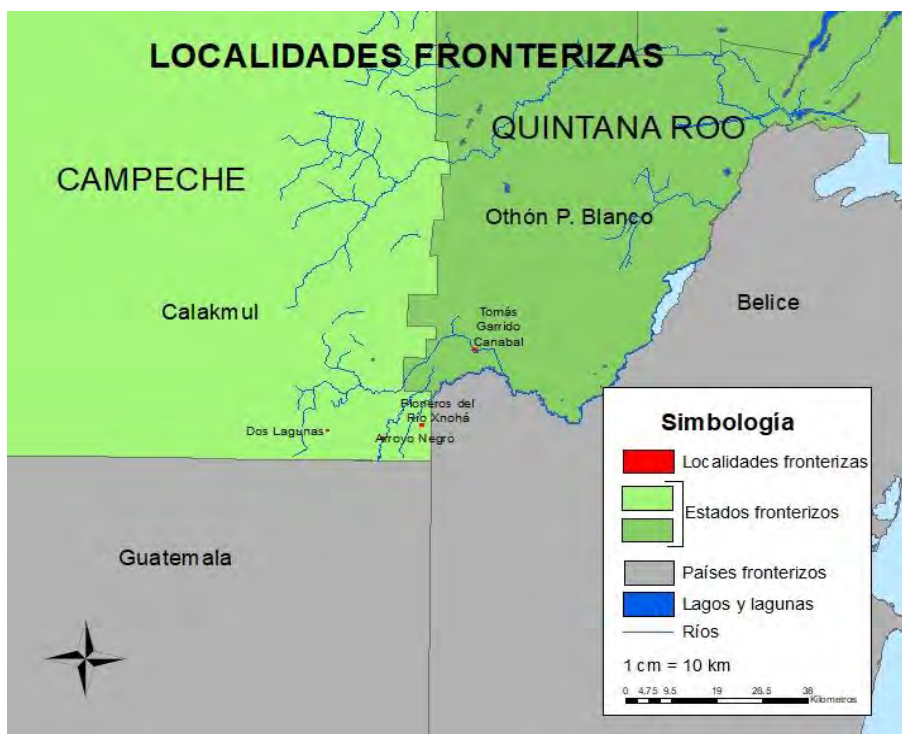
CAPÍTULO IV

LA MIGRACIÓN DE CENTROAMERICANOS EN LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS (2014-2018)

El objetivo de este capítulo consiste en identificar y analizar las dinámicas de la migración indocumentada que transita por las localidades de Campeche y Quintana Roo, por este espacio que forma parte de la frontera Sur de México. Para lograr este propósito se realizaron encuestas a diferentes personas que habitan en las localidades: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas. Con la finalidad de conocer cómo es la dinámica de la migración centroamericana de los países que comprenden el Triángulo Norte Centroamericano que transita por estas zonas de frontera (véase Figura 6).

Figura 6.

Ubicación geográfica de las localidades fronterizas: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2010).

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, los migrantes que transitan de manera irregular por la frontera sur de México, lo hacen con mucha discreción para evitar ser agredidos y/o deportados por las autoridades, además es sabido que esta parte de la frontera es la menos explorada por los migrantes, debido a que la atención se concentra en la frontera de Chiapas; asimismo se convierten en un espacio por explorar desde la investigación social.

De acuerdo con Casillas, estas rutas son secundarias, porque funcionan como rutas alternativas que permiten emprender el viaje desde el Triángulo Norte de Centroamérica hacia México. Para que las personas migrantes decidan tomar estas rutas secundarias, depende en gran medida de lo que esté sucediendo en las rutas principales, puesto que son más vigiladas por las autoridades o por la presencia de redes delictivas. Esta zona de estudio podría considerarse como una ruta secundaria, debido a la poca infraestructura, las carreteras son angostas, algunas son solo terracerías y muchos caminos con maleza, pero los caminos son menos vigilados y no existe estación migratoria (Casillas, 2006).

El espacio comprendido en esta investigación, abarca las localidades fronterizas que se encuentran olvidadas y alejadas de las cabeceras municipales. Este sector fronterizo es denominado Arroyo Azul-Trifinio¹⁶ se encuentra entre el Arroyo Azul (conocido como Blue Creek en Belice) y la línea de intersección que divide México, Guatemala y Belice. De lado de México los estados fronterizos son Quintana Roo y Campeche, mientras que de Belice es el distrito de Orange Walk. Cabe señalar que este sector es el menos vigilado, por ello ha proliferado el tráfico de drogas, armas y fauna protegida. La vigilancia más notoria es la que realizan las autoridades beliceñas a través de sobrevuelos en helicópteros obtenidos en el marco de la Iniciativa de Seguridad Regional para Centroamérica (CARSI, por sus siglas en inglés) y a veces por presencia militar en la frontera con México en ese mismo sector. Por lo que, resulta viable trasladar mercancías a Campeche, en donde los caminos son menos transitados y por ende menos vigilados (Arriaga, 2016, págs. 2-22).

Cabe considerar que, el Arroyo Azul (parte alta de la cuenca del río Hondo) es una corriente de agua que se conecta directamente con el Río Hondo, pero en épocas de sequía desaparece. De

¹⁶ Estos sectores los identificó Arriaga para describir las características geográficas de la frontera norte de Belice con México. Los sectores que señala son cuatro: Bahía de Chetumal-Mar Caribe; Chetumal-Corozal; Ribera del Río Hondo y Arroyo Azul-Trifinio (que es la zona de estudio).

acuerdo con el Diagnóstico del agua en las Américas realizada por la Red Interamericana de Academia de Ciencias, esto representa un problema debido a que implica la desaparición de la línea fronteriza en ese tramo y no hay ningún mecanismo entre Belice y México que evalúe esta situación (Jiménez & Galizia, 2012, pág. 342).

Estas localidades fueron seleccionadas debido a su cercanía con la frontera sur de México. La localidad de Tomás Garrido Canabal, tiene colindancia con Belice, Pioneros de Río Xnohá con Belice y Guatemala, mientras que Arroyo Negro y Dos Lagunas tienen colindancia con Guatemala. Otro aspecto a considerar es que 3 localidades¹⁷ se encuentran en una zona de conflicto entre Campeche (municipio de Calakmul) y Quintana Roo (municipio de Othón P. Blanco), en ese aspecto no nos adentraremos en esa disputa. Se menciona como una variable que limita al desarrollo de esta zona y los gobiernos tendrán que asumir las responsabilidades que les competen.

Esta parte del territorio era fuente de extracción de materias primas, principalmente de chicle y maderas preciosas, actualmente se denomina “Zona Limítrofe” ubicada en el sur de Campeche y Quintana Roo, colindante con Guatemala y Belice. Entre los problemas que se pueden señalar es la escasez de agua, que se encuentra a partir de los 150 metros de profundidad, pero contiene alta concentración de yeso, dicho mineral hace que no sea apta para el consumo humano, y por consiguiente está limitada para las plantas y animales (SAGARPA; Gobierno del Estado de Quintana Roo; Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural, 2016, págs. 4-21).

Los migrantes que deciden adentrarse por Quintana Roo y Campeche, suelen atravesar por diferentes puntos dependiendo de la época del año, por ejemplo, en invierno de julio a enero, podría resultar más difícil porque en esa temporada las lluvias son intensas, que ocasionan inundaciones por la zona selvática y no puede transitar con facilidad. Y al ser un espacio que tiene diferentes maneras de transitar, la migración va a tender a buscar las rutas con acceso más sencillo (Barrachina, Monjaraz, Ramos, & Sánchez, 2013, pág. 248).

¹⁷ La localidad de Tomás Garrido Canabal es la que no se encuentra en disputa, pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

4.1 Características de los municipios fronterizos: Calakmul, Campeche y Othón P. Blanco, Quintana Roo.

a) Calakmul, Campeche

En lo que respecta al estado de Campeche el municipio fronterizo es Calakmul, que colinda al Este, con el estado de Quintana Roo, al Sur, con la República de Guatemala y al Oeste con Belice. Cabe señalar que, posee una de las reservas de la biosfera más importante de América y la única gran metrópoli del Mundo Maya. Debido a ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) distinguió a la antigua ciudad maya y a los bosques tropicales como Patrimonio Mixto de la Humanidad (PND, 2018-2021).

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (CDI y PNUD, 2016) este municipio tiene población indígena maya, superior al 10 por ciento de su población total, también presencia de choles en menor cantidad. En materia migratoria, el 8.6 por ciento de los municipios de la región maya (de la península de Yucatán) son considerados de atracción, entre ellos Calakmul, lo cual resulta sorprendente por los altos índices de marginación y que no presenta las condiciones idóneas para el desarrollo de la inmigración (CDI Y PNUD, 2016, págs. 137-138).

Según las estimaciones de CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), para 2019, el municipio de Calakmul presenta un grado de Rezago social Alto. Su población es de 31,882 habitantes de los cuales el 74.3% viven en situación de pobreza, esto se refleja en las necesidades conjuntas no satisfechas, principalmente en las comunidades rurales y pueblos indígenas: agua y combustible; 7,951 personas (28.0%), agua, drenaje y combustible; 2,978 personas (10.5%), drenaje y combustible; 6,450 (22%), drenaje, luz y combustible 548 personas (1.9%). Aunado al rezago educativo, alimentación, acceso a los servicios de salud, seguridad social, por mencionar algunos (CONEVAL, 2019). Y en los datos más recientes esta situación no ha cambiado, Calakmul sigue con los mismos problemas con mayor porcentaje de pobreza, al igual que Hopelchén y Candelaria¹⁸. (CONEVAL, 2020)

¹⁸ Otro municipio que comprende la frontera sur del estado de Campeche, al igual que, Calakmul.

Respecto a los habitantes del Municipio de Calakmul, Velasco (2020) señala que, la dinámica poblacional ha sido fluctuante:

Tuvo un rápido crecimiento a partir de los 80's, cuando se fundaron 60 comunidades, y a principios de los 90's se sumaron 18 más, con inmigrantes procedentes de 23 estados de la República, principalmente de Tabasco, Veracruz, Chiapas y Michoacán, atraídos por los programas gubernamentales de reparto de tierras en los 60's (pág.110).

Los habitantes de la zona de estudio provienen de los estados mencionados: Chiapas, Tabasco, Veracruz y Michoacán.

b) Othón P. Blanco, Quintana Roo

En el municipio de Othón P. Blanco, se encuentra la ciudad de Chetumal, capital de Quintana Roo, así como su cabecera municipal, motivo por el cual, se encuentran casi todas dependencias Federales y Secretarías del estado. Respecto a su ubicación geográfica, limita al oeste con el estado de Campeche y tiene frontera internacional, al colindar con Belice y Guatemala. También, se localizan tres zonas de reserva ecológica: el Área de Protección de Flora y Fauna Uaymil, ubicada cerca de la zona turística de Mahahual, la Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro que se encuentra cerca de las costas de Mahahual y el Santuario del Manatí localizada en la Bahía de Chetumal (PND, 2018-2021, págs. 2-11).

Siguiendo con las estimaciones del CONEVAL, para el 2019 el municipio de Othón P. Blanco presentó un rezago social muy bajo. Su población es de 264,833 habitantes de los cuales el 37.3% viven en situación de pobreza, esto se refleja en las necesidades conjuntas no satisfechas, principalmente en las comunidades rurales e indígenas: Drenaje y combustible; 2,359 personas (1.1%), Agua, luz y combustible; 597 personas (0.3%), Luz y combustible; 1,461 personas (0.7%), y Drenaje, luz y combustible; 281 personas (0.1%). Incluyendo rezago educativo, acceso a la alimentación y salud, por considerar algunas carencias (CONEVAL, 2019).

Entre las demandas de los habitantes de las localidades de Othón P. Blanco, plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal (2016-2018); se encuentran reclamos de justicia, abandono, carencias

para tener una vida digna para sus familias. Evidentemente esas peticiones de las personas hacia los gobiernos, es de muchos años atrás, podría decirse desde que se fundaron estas localidades.

Tres localidades de estudio pertenecen a la Alcaldía del Cerro de las Flores, perteneciente al municipio de Othón P. Blanco: Arroyo Negro, Dos Lagunas y Pioneros del Río Xnohá (Velasco, 2020, pág. 211). Por su parte Tomás Garrido Canabal, no pertenece a ninguna. En una entrevista con la Coordinadora de Alcaldía de Othón P. Blanco, señaló que ellos tienen un acercamiento con las subdelegaciones que son representados por los alcaldes y se reúnen una vez al mes con el objetivo de saber cuáles son las necesidades de sus localidades (18 de febrero de 2022). (Coordinación de Alcaldías, 2022)

Ante este vaivén de incertidumbre de ambos municipios, una nota periodística de 2016 alude que, la zona limítrofe llevaba 18 años en el abandono por parte del estado de Quintana Roo, por su parte Campeche estaba ganando terreno y la confianza de los pobladores de las localidades que comprenden esa región. En entrevistas publicadas por un medio de noticias local, algunos habitantes de esas localidades mencionaron que desde la administración del exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, no han recibido apoyos por parte del gobierno de esta entidad, por su parte las autoridades de Campeche construyeron la carretera de Los Ángeles hasta Arroyo Negro, esto había sido una vereda que los tuvo incomunicados por más de 20 años. Otro habitante de la zona señaló que, “en la actualidad sigue siendo la autoridad de Campeche que continúa construyendo la carretera del tramo que va desde la comunidad del Tesoro hasta Josefa Ortiz Domínguez, con dicha obra quedan comunicadas todas las poblaciones limítrofes, mientras que las autoridades de Quintana Roo en las administraciones se olvidaron de esta región” (Entrevista de Rodríguez, 26 de diciembre de 2016).

En cuanto a la vigilancia de las localidades fronterizas, los estados fronterizos suelen tener roces ya que al considerarlas parte de su territorio, se sienten invadidos. Sobre este asunto Castillo (2020) señala que, *los policías de Campeche invaden territorio de Quintana Roo*. Debido a que los agentes campechanos habían estado realizando retenes al menos en 30 poblados. Sobre estas acciones, el representante campesino de estas localidades denunció que en conjunto con la Fiscalía General del Estado de Campeche, los operativos de vigilancia, provocaron cierta intimidación a la población porque las fuerzas de vigilancia de Campeche entraron a tierras quintanarroenses (Castillo, 23 de febrero de 2020).

Por su parte, en el periódico local La Tribuna, se mencionó que el patrullaje permanente, retenes con operativos sorpresa de revisión y recorridos por los caminos rurales de zona limitrofe entre Campeche y Quintana Roo, seguirán como parte de la estrategia de combate al narcotráfico. El director operativo de la Policía Municipal en Calakmul, explicó que en el operativo participaron dos unidades de la Policía Estatal, una de la Fiscalía y otra de la Gendarmería, con el fin de garantizar la seguridad al combatir hechos delictivos de narcotráfico en las regiones vecinas. Dado que en los últimos meses cayeron al menos cinco narcoavionetas, los restos de estas aeronaves se han encontrado calcinados, pero la mercancía o el producto que transportaban no han sido encontrados, es por ello que siguen buscando e investigando en qué lugares lo almacenan. En esta nota, dos habitantes de esa zona, aplaudieron estas acciones que refuerzan la seguridad, ya que recientemente han avistado avionetas que supuestamente transportan drogas y utilizan la región selvática para aterrizar, cargar combustible y continuar con el vuelo (Tribuna, 28 de febrero de 2020).

4.2 Dinámicas migratorias en las localidades fronterizas: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas.

En los siguientes apartados, se presentarán los resultados obtenidos a través del trabajo de campo en las cuatro localidades de estudio, con el objetivo de conocer de primera instancia, la situación y el impacto de la migración centroamericana en esta parte de la frontera sur de México, a través de la aplicación de una encuesta exploratoria, entrevistas y observación participante.

Se realizaron un total de 120 cuestionarios de manera directa, se distribuyeron en 30 cuestionarios por cada localidad, las cuales fueron aplicados de manera aleatoria a hombres y mujeres adultos preferentemente, así como a algunos jóvenes que habitan en estos lugares¹⁹.

¹⁹ Ver en anexos de formato: formato de cuestionario de entrevistas aplicadas a los habitantes de las localidades fronterizas: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas- Hoja 1 y Hoja 2.

4.2.1 Tomás Garrido Canabal

La creación de esta localidad data de 1972 decretada durante el sexenio del expresidente José López Portillo (1976-1982), con el nombre de “Lic. Tomás Garrido Canabal”, aunque la resolución presidencial fue el 6 de marzo de 1974, perteneciente a la delegación de Payo Obispo Chetumal, del territorio de Quintana Roo, con una superficie de 8, 350 hectáreas (ocho mil trescientas cincuenta hectáreas); estos terrenos de agostadero tenían monte alto y medios con porciones susceptibles de labor temporal. Para ello, se capacitaron a 81 personas, es decir, esta localidad inició con 81 ejidatarios²⁰ cada uno con 20 hectáreas, así mismo se otorgó a la parcela escolar y para la unidad agrícola de la mujer 5,000 hectáreas, en lo que concierne a la zona urbana y el resto de la superficie 6,640 hectáreas para el uso colectivo del núcleo gestor. La distribución mencionada concluyó el 10 de febrero de 1973 es decir, ya se había otorgado la tierra de manera total (Secretaría de la Reforma Agraria, 1972)

Las autoridades locales son el comisariado, delegado, consejo de vigilancia; siendo los dos primeros, los que tienen los datos básicos de la localidad. Dentro de las principales funciones que realizan está el gestionar los recursos gubernamentales de cualquier índole para que lleguen a la población, de la misma manera convocan reuniones informativas para la comunidad, establecen acuerdos y median en la búsqueda de soluciones ante los conflictos de los habitantes. Cuando una persona externa llega a la localidad, el foráneo se dirige a esas autoridades para que le proporcione el permiso de transitar, comerciar o cualquier otra situación, en caso de que quiera habitar en la localidad, la o él interesado pasa por un proceso de reuniones para que se valore su ingreso, en este caso la mayoría de los habitantes tienen que estar de acuerdo.

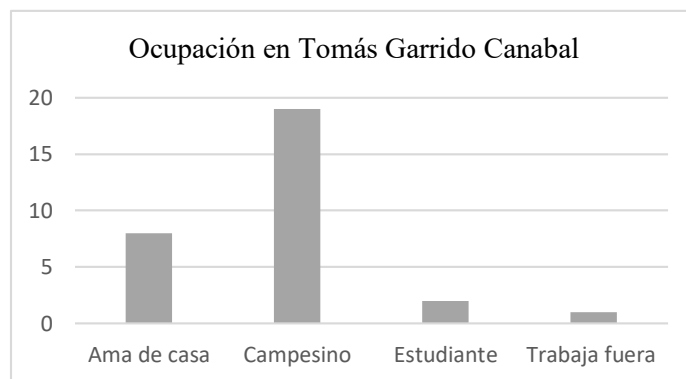
Sobre el mismo tema la Coordinadora de Alcaldías de Othón P. Blanco señaló que los comisariados son los encargados de ver con las localidades todo lo referente al tema agrario, y el delegado de gestionar los programas y recursos que necesitan sus localidades con el municipio u otra organización municipal o estatal. Cuando las autoridades municipales requieren algún dato de las localidades se acercan directamente con ambas autoridades locales (18 de febrero 2022). (Coordinación de Alcaldías, 2022)

²⁰ Son las personas (generalmente hombres con familias y/o mayores de edad) beneficiarias del reparto de las parcelas, que cuentan con los Certificados de Derechos Agrarios correspondientes (Secretaría de la Reforma Agraria, 1972).

De acuerdo con el comisariado ejidal, los habitantes de Tomás Garrido Canabal, provienen del estado de Tabasco. Su economía está basada en la agricultura, ganadería y apoyos gubernamentales, solo pocas personas viven del comercio y existen seis tiendas de abarrotes que sirven para el consumo local.

En esta localidad se aplicó el cuestionario a 30 personas de las cuales 70% fueron hombres y 30% mujeres, de diferentes edades. El 87% cuenta con educación básica (primaria y secundaria), 10% con educación media superior y 3% sin escolaridad. Los hombres adultos se dedican a la agricultura y ganadería, las mujeres se encargan de las labores domésticas, la población más joven estudia, incluso hay personas que salen de la localidad para trabajar temporalmente y mejorar sus condiciones de vida (véase Figura 7).

Figura 7.
Ocupación de las personas encuestadas en Tomás Garrido Canabal.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenido del cuestionario aplicado en *Localidades fronterizas -Sur de México, 2021*.

El punto de partida para conocer sobre el fenómeno migratorio en Tomás Garrido Canabal fue conversar con la población sobre si tenía conocimiento del tránsito de personas provenientes de Centroamérica, principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador. Una vez concentrada la información se observó que el 77% personas desconocen que en su localidad transiten personas provenientes del Triángulo Norte Centroamericano, mientras que 23% personas afirma tener conocimiento de que en su localidad han pasado personas centroamericanas. En la figura se observan algunas de las respuestas compartidas por las personas de la localidad, respecto a desde cuándo se sabe del tránsito de migrantes (véase Figura 8):

Figura 8.

Respuestas sobre el tránsito de la migración en Tomás Garrido Canabal.



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado en *Localidades fronterizas -Sur de México, 2021*.

Aunque no todos han tenido un contacto directo con ellos, pues algunos solo los han visto de lejos, la experiencia más cercana con relación a brindar un servicio a la comunidad es la que señala una persona encuestada donde indica que un migrante proveniente de Honduras trabajó durante tres meses en su localidad, realizando trabajos en la agricultura, *chapear*²¹ los solares²², con la finalidad de juntar dinero, ya que su objetivo era llegar a Estados Unidos. En cuanto a la interacción y comunicación son pocas personas que se acercan a ellos para preguntarles el motivo de su llegada a la localidad, ya que la mayoría señala que “solo van de paso”.

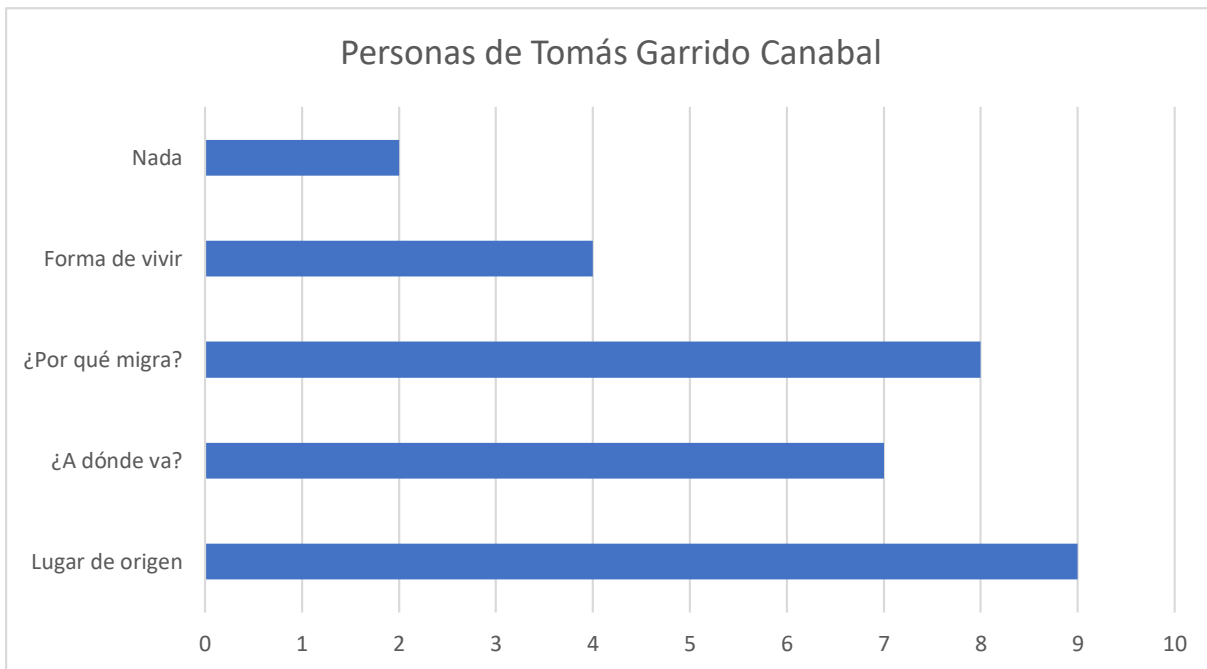
De acuerdo a las respuestas sobre la pregunta que le harían a los migrantes. Se puede notar curiosidad sobre el motivo de su viaje a continuación se destacan, las posturas que tomarían los habitantes encuestados en Tomás Garrido Canabal al plantear la idea de tener contacto con alguna persona migrante que cruce por su localidad. En primera instancia se observó que son pocas las personas que no muestran interés en dirigirse hacia ellos, esta postura se puede entender en el sentido de primer contacto directo, es decir, algunas personas primero observan la actitud, después comienzan a entablar relaciones de confianza con la población. Una vez cruzada esa barrera, es más sencillo que empiecen a externar sus dudas para conocer a las personas, esta actitud depende mucho del lugar y en cada localidad.

²¹ Se refiere a limpiar el terreno en donde viven las familias de la localidad.

²² Los solares son el terreno en donde están las casas de las personas que habitan en la localidad.

A continuación, se incluyen las principales preguntas que las personas de esta comunidad le harían a una persona en situación de migración (véase la Figura 9).

Figura 9.
Preguntas que haría al migrante que transita por Tomás Garrido Canabal.

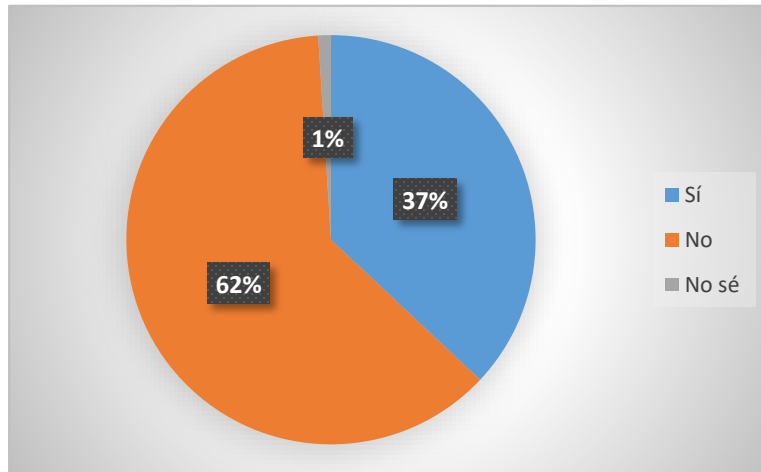


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado en *Localidades fronterizas - Sur de México, 2021*.

Como se puede observar, la mayoría de las interrogantes se orientan a saber de dónde provienen las personas y hacia dónde se dirigen, al igual que, las causas de su migración. A continuación se planteó la pregunta; ¿Estarías dispuesto a aceptar que personas provenientes de Centroamérica vinieran a vivir a tu localidad? Al respecto solo 37% de la población encuestada estaría dispuesta a aceptar, mientras que el 62% no estaría de acuerdo (véase la Figura 10). Cabe considerar que la aceptación para que una persona externa resida en la localidad, debe de tener la mayoría de votos de los ejidatarios para lograr la aceptación.

Figura 10.

¿Aceptaría que personas migrantes en Tomás Garrido Canabal?



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado en *Localidades fronterizas -Sur de México, 2021*.

Para ahondar más sobre la pregunta ¿Aceptaría que los migrantes llegaran a vivir a su localidad? Se le integró ¿Por qué? Con el objetivo de conocer la percepción que se tiene sobre las personas migrantes. Cada grupo señaló los motivos de su respuesta, las personas que dijeron que sí, argumentaron que son seres humanos libres que quieren trabajar, que buscan mejores condiciones de vida, pero que se tiene que llegar a un acuerdo con su pueblo. Las personas que dijeron que no, señalaron que son personas que no conocen, desconocen las condiciones y los motivos por los que huyen de sus lugares de origen, es decir, si están huyendo de algún delito cometido en su país y que depende la respuesta de la autoridad local su incorporación a la localidad. Como puede observarse, la conducta de la persona toma relevancia para el bienestar de la localidad, es importante destacar que este procedimiento también aplica para nacionales que tienen la intención de radicar en las localidades de la Zona Limítrofe, es decir, independientemente de la procedencia de la persona la decisión tiene que pasar por el consenso de la comunidad.

En cuanto al imaginario de migración, se preguntó si tenían familiares que hayan migrado a otro país, esto fue en el sentido de indagar si se comprenden mejor las razones que incentivan a las personas a migrar y para saber si han formado vínculos familiares con los países vecinos. De las personas encuestadas el 63% señaló tener familiares viviendo en otro país, la mayoría viviendo

en Estados Unidos y en menor medida en Belice, mientras que el 37% dijo que no tiene familia fuera del país.

En esta localidad, a pesar de que se comparte la frontera con Belice, son aproximadamente 10 km, son los ejidatarios los que se encargan de hacer la limpieza de la línea fronteriza, generalmente la hacen cada año, esta actividad se junta con las fajinas²³ de la localidad, se dividen en dos grupos y un año le toca a un grupo y para el siguiente año le toca a otro. Respecto a este tema también es desconocido para muchos, sobre todo para las mujeres algunas de ellas aludieron que son los ejidatarios pero que no saben exactamente qué fecha. Este dato resulta relevante, debido a que como se podrá observar en las otras comunidades de estudio son las autoridades federales quienes organizan y coordinan esta limpieza.

4.2.2 Pioneros del Río Xnohá

Pioneros del Río Xnohá²⁴ se declaró localidad el 3 de agosto de 1983 por resolución presidencial, para el 11 de agosto de ese mismo año salió en el Diario Oficial, y en ese entonces pertenecía al municipio de Hopelchén, Campeche. Se fundó con 48 ejidatarios²⁵, el área del ejido se delimitó por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 1994, el reparto de las parcelas quedó listo en la última reunión en donde quedaron 60 beneficiarios, finalmente quedó en 58 y 2 a guayines²⁶. La superficie de la localidad es de 7764 hectáreas (Registro Agrario Nacional, 1994).

De acuerdo con el delegado y un habitante que fue fundador de la localidad mencionaron que ellos fueron la segunda ola de población, ya que los primeros habitantes desalojaron el lugar porque se dedicaron al cultivo de marihuana (desconocen la fecha en que llegaron los primeros habitantes) estas personas provenían de Guatemala, Belice, así como Campeche, Michoacán,

²³ Así se le dice a la limpieza que realizan los habitantes de la localidad, esta actividad incluye limpieza con machete, motosierra, hacha y/o quitar piedras.

²⁴ Se usará el nombre de esta localidad así como aparece en el INEGI, ya que al consultar los datos generales en el Registro Agrario Nacional (RAN, 1994) aparece el nombre Pioneros del Río Xnon-ha en la primera página, mientras que en las páginas posteriores aparece como Pioneros del Río Xno ha y en el nombre que tienen en la entrada de la localidad dice Pioneros del Río Xno-ha.

²⁵ Aunque en la primera reunión ya como localidad solo asistieron 41 ejidatarios.

²⁶ Parcelas donde pueden trabajar las mujeres.

Veracruz y Oaxaca. Una vez que se logra el registro fue habitado por personas de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Michoacán y Guerrero. Recientemente se han ido incorporando personas de los estados de la península de Yucatán.

Actualmente la localidad tiene conflictos con la procuraduría agraria debido a que algunos ejidatarios han fallecido y otros se fueron del lugar. La autoridad de la localidad externó la necesidad de realizar una asamblea de mayoría calificada, para beneficiar a hijos de ejidatarios. Son varios ejidos con el mismo problema, cabe señalar que un poblador o avecindado²⁷ puede incorporarse en la localidad por buena conducta y cumplir con los requisitos, de fajina y otras actividades comunitarias que beneficien a la localidad.

Como pudo observarse en el primer párrafo de este apartado el Registro Agrario Nacional (RAN, 1994) señala que Pioneros del Río Xnohá pertenece al municipio de Hopelchén, sin embargo, con la creación del municipio de Calakmul en 1997, algunas localidades de esta zona pasaron a formar parte de este municipio, por lo que se empezó actualizar la documentación que se tenía conforme iban venciendo; un ejemplo de ello fueron las credenciales de elector, así como el acta de nacimiento de muchas personas. Este cambio fue benéfico para los habitantes porque empezaron a obtener más beneficios en mejora de la localidad.

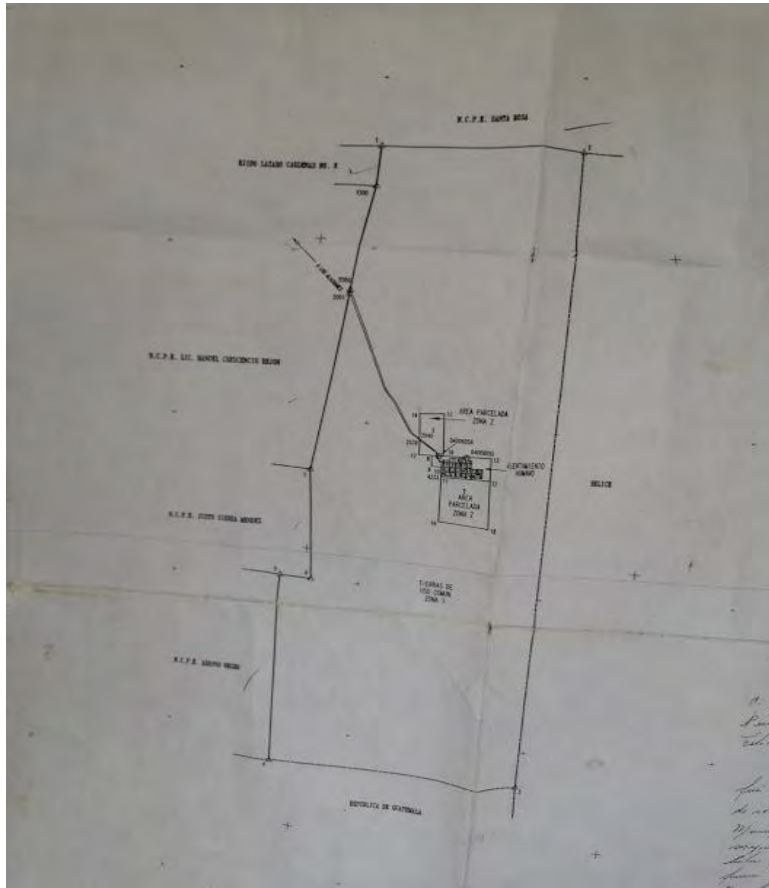
Los trámites administrativos, se resuelven en Campeche dado que el registro de la localidad fronteriza pertenece a esa entidad federativa, a través de agencias municipales. Siendo el comisariado y el delegado las autoridades de la localidad elegidos por los habitantes, con la finalidad de gestionar los proyectos u otro tipo de apoyos para que se consideren y en el mejor de los casos se apruebe en lo que respecta a conflictos internos, supongamos que se presenta un robo de animales o de cosecha, el afectado lo tiene que informar a alguna de estas dos autoridades, para que se resuelva el conflicto, en caso de que la otra parte no muestre disposición pagar el daño (generalmente lo paga), se tiene que ir de la localidad. Su economía está basada en la agricultura, ganadería, así como en programas sociales. El comercio consiste en cuatro pequeñas tiendas de abarrotes, que son para el consumo local.

Cabe señalar que Pioneros del Río Xnohá, es la única que posee un croquis de la localidad (véase la Figura 7). En ella se puede observar los límites de la localidad, en la parte de abajo con

²⁷ Habitante de la localidad sin derecho agrario, es decir no es ejidatario.

Guatemala, de lado derecho con Belice, también se observan los nombres de las otras localidades cercanas, Arroyo Negro, Justo Sierra Méndez, Manuel Crescencio Rejón, Los Alacranes y Santa Rosa, y en el centro de la figura es la zona habitada y/o zona urbana.

Figura 11.
Croquis de Pioneros del Río Xnohá²⁸.



Fuente: Foto propia (tomada el 1 de abril de 2021).

En Pioneros del Río Xnohá de las 30 personas encuestadas, 70% son hombres y 30% son mujeres con diferentes edades. La mayoría de los hombres trabajan en el campo, algunos se emplean como mecánicos, otros son militares y uno se desempeña como auxiliar de salud, por su

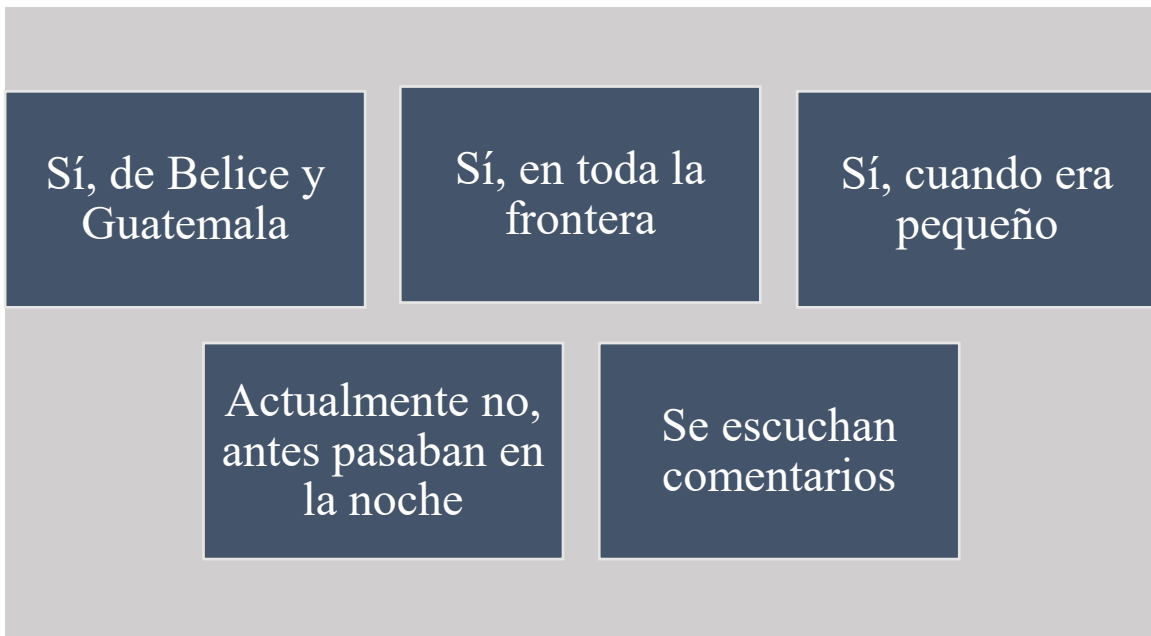
²⁸Esta imagen del croquis de Pioneros del Río Xnohá, es de la copia que conserva la autoridad local, en donde muestra cual es el terreno que pertenece a mencionada localidad, con fecha del 27 de abril del 2000 proporcionada por el delegado del registro agrario del estado en el Campeche, además es la única que prevalece en las localidades de estudio.

parte la mayoría de las mujeres se dedican al cuidado y a las labores domésticas, de igual manera hay mujeres que trabajan en ambas actividades, inclusive hay una de ellas es promotora de educación básica, es decir, imparte clases por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Respecto a la migración en esta localidad fronteriza que colinda con Guatemala y Belice, el 60% de las personas encuestadas señalaron tener conocimiento de que en su localidad han transitado personas provenientes de Centroamérica, mientras que el 40% dijo que no. A continuación se muestran los comentarios adicionales de las personas que mencionaron tener conocimiento sobre la migración de los países vecinos (Véase Figura 12).

Figura 12.

Comentarios adicionales de las personas en Pioneros del Río Xnohá.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado en *Localidades fronterizas -Sur de México, 2021*.

De las personas encuestadas que señalaron tener conocimiento referente al tránsito en su localidad (el 60%), solo el 20% de ese porcentaje consideró haber prestado un servicio, entre los

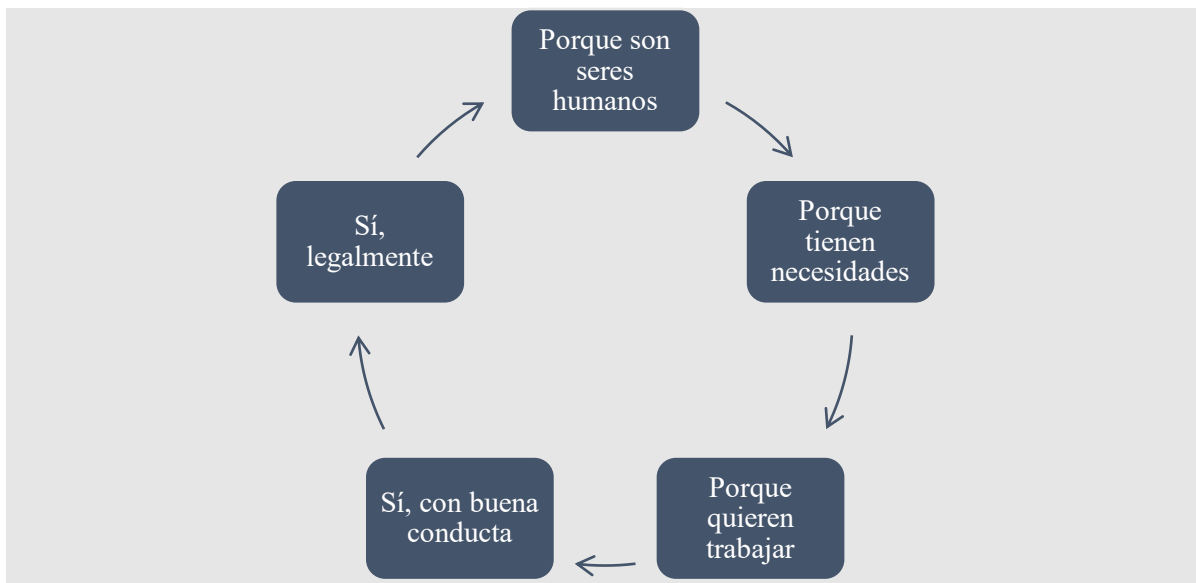
que se señalan: brindar medicamentos, dar agua y comida, suero para la deshidratación, incluso una persona dijo haber sido su aval para que le mandaran dinero de Estados Unidos, para continuar con su viaje hacia Estados Unidos. Mientras que 30% de esas personas han charlado con ellos, la nacionalidad de las personas migrantes que se mencionó en algunos casos fue la hondureña. La mayoría de los habitantes encuestados, afirma que las personas migrantes no se quedan en Pioneros del Río, solo van de paso, algunos se han quedado dos o tres días, una semana, el tiempo máximo que reconocen que se ha quedado una persona migrante fue de un mes.

También nos interesó saber qué piensan los habitantes de esa comunidad sobre los motivos de los migrantes para salir de su país. Nótese que a pesar de la cercanía que hay hacia los países centroamericanos, especialmente con Guatemala se desconoce muchos motivos de la migración, son pocas personas que tienen ideas sobre las dificultades que obligan a los migrantes del Triángulo Norte Centroamericano a salir de sus países. Las preguntas que siempre hacen son: ¿De dónde viene?, ¿A dónde va? Así como los motivos de su viaje. Lo anterior deja claro en el imaginario que las personas encuestadas de Pioneros del Río Xnohá tienen del migrante centroamericano es de tránsito por este espacio fronterizo.

Es importante destacar que hay un panorama de desconocimiento sobre los migrantes, el 100% de las personas encuestadas señalaron estar de acuerdo que personas provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador vivan en su localidad. Entre las razones del porqué de sus respuestas están: que son seres humanos, la conducta que muestran en la localidad de la persona es un elemento muy importante para poder vivir en la localidad, sin embargo, la información es insuficiente. Aquí no vemos un “No” rotundo, pero sí parece muy importante considerar la decisión de las autoridades locales (Véase Tabla 13).

Figura 13.

Razones por las que se aceptarían que los migrantes vivan en Pioneros del Río Xnohá.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado en *Localidades fronterizas -Sur de México, 2021*.

La cercanía de esta localidad fronteriza con los países vecinos, ha propiciado que los habitantes crucen la línea fronteriza para adentrarse a Guatemala y Belice, de acuerdo con la encuesta 65% de las personas de esta localidad han viajado a algún país centroamericano especialmente a Belice, incluso una persona mencionó haber ido a trabajar, también señalaron haber ido a Guatemala en menor medida. Es decir, el 65% ha ido a Belice y la mitad de ellos han ido a Guatemala.

Por otra parte, el 53% afirma tener al menos a un familiar viviendo en otro país la mayoría en Estados Unidos (en algunos casos se indicó que en Texas) y pocos en Canadá. Como se observa, en esta localidad se comparte el sueño americano, más de la mitad de los encuestados han vivido la experiencia cercana de los sacrificios que realizan las personas para que uno o más miembros de una familia, emprendan el viaje hacia otro país por motivaciones económicas.

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, esta localidad tiene colindancia con Belice y Guatemala. Referente a los límites territoriales, los habitantes encuestados señalaron que la limpieza de la línea fronteriza con Guatemala se realiza cada año, la mayoría desconoce quienes lo realizan. Sobre ello, la autoridad local señaló que cuando esta actividad se lleva a cabo, no se les

avisa a las autoridades locales, se enteran porque observan a personas limpiando estas zonas y se acercan a preguntar. Respecto a los límites con Belice, se alude que, no se realiza la limpieza, solo han observado que los militares de ese país andan cerca de ese lugar. En esta localidad se pueden observar las posturas que tiene el Estado mexicano sobre la seguridad y vigilancia de sus límites territoriales respecto a sus fronteras con Belice y Guatemala, ambas son vigiladas pero con Guatemala se resaltan ambos. De igual manera se hace a un lado la importancia de la población que vive en esta parte, porque está desinformada respecto a la importancia de las localidades fronterizas, se le da peso a la presencia militar de los tres países: México, Belice y Guatemala.

4.2.3 Arroyo Negro

En la Sentencia del Tribunal Agrario de la localidad de Arroyo Negro señala que, la resolución presidencial de esta localidad data del 9 de enero 1980 y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de ese mismo año, perteneciendo al municipio de Hopelchén, Campeche. La superficie es de 3531-92-62 Has. (Tres mil quinientos veintiuna hectáreas, noventa y dos áreas, sesenta y dos centiáreas) para 32 capacitados. Aunque para 1986, se solicitó la primera ampliación de su ejido, sin embargo al realizar el trabajo técnico informativo, menciona que dentro del radio de afectación se localizó el nuevo centro de población ejidal: Justo Sierra Méndez, José María Morelos y Pavón y Pioneros del Río Xnohá, estas son las localidades con las que colinda Arroyo Negro. Dada esta situación, se determinó que son terrenos nacionales pertenecientes a un polígono de 117, 300-84-00 Has. (Ciento diecisiete mil trescientas hectáreas, ochenta y cuatro áreas), la declaratoria fue el 13 de agosto 1974, y la superficie quedó comprendida 3073-39-12.73 Has. (Tres mil setenta y tres hectáreas, treinta y nueve áreas, doce centiáreas, setenta y tres miliáreas), de las que el 30% son de temporal y 70% de agostadero de mala calidad. Se concedió la superficie solicitante, tomada de terrenos nacionales, destinados para 14 campesinos solicitantes el 24 de julio de 1992, para el 6 de septiembre de 1995, el Tribunal Superior Agrario, dio la sentencia definitiva (Tribunal Superior Agrario, 1999, págs. 2-3).

De acuerdo con la autoridad local, Arroyo Negro tuvo dos grupos de asentamiento poblacional; el primer grupo se dedicó al cultivo de mariguana, al ser una actividad ilícita tuvieron que abandonar el lugar, el segundo grupo logró regular los papeles de la localidad y algunos de

ellos aún viven en el lugar. Actualmente está habitado por personas provenientes de Chiapas y algunos hablan chol y español. Su economía está basada en la agricultura, ganadería, así como programas sociales destinados a la población, son pocas personas las que se dedican al comercio, el más común es la venta de abarrotes.

Las autoridades del lugar son el comisariado y el delegado, personas encargadas de realizar las gestiones para el beneficio de la localidad fronteriza, así como para solucionar problemas entre la población por ejemplo: robo de cosechas y, daño a sus animales; pero si no se llega a un acuerdo ya pasaría ante la autoridad competente, incluso puede ser expulsado de la comunidad por mala conducta. Por otra parte, si una o varias personas externas desean habitar en la localidad, se tienen que dirigir a las autoridades ya mencionadas, para que el pueblo decida si los acepta o no.

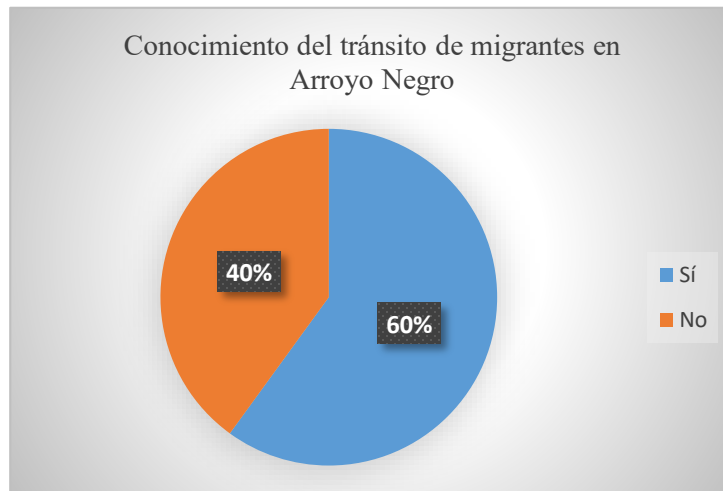
Datos por destacar, de la población encuestada 70% por ciento fueron mujeres y 30% hombres de diferentes edades. Cabe resaltar que el 53.3% cuentan con educación básica, 26.7% y 20% sin escolaridad. La ocupación principal de las mujeres es ser amas de casa y algunas son estudiantes; por otra parte, los hombres son campesinos, mecánicos y también estudiantes.

Respecto al conocimiento de la migración de Centroamérica, el 60% de las personas encuestadas afirma tener conocimiento que en su localidad han pasado personas provenientes del Triángulo Norte Centroamericano, mientras que el 40% dijo no saber o no tener conocimiento de ello (véase Figura 14). Más de la mitad de las personas saben del tránsito de personas, pero solo el 16.7% ha tenido contacto con ellos y 83.3% no, su relación o contacto con los migrantes ha sido de ayuda, es decir, les han brindado comida, agua y medicamentos para el dengue, paludismo, diarrea, que les proporcionaba la comunidad sin costo alguno. La autoridad local señaló que: antes del 2000 muchas personas de Guatemala y Nicaragua²⁹ llegaban a su comunidad por medicamentos, porque en sus países no les suministraban, así que llegaban con toda la confianza y se les atendía, incluso llegaron a jugar futbol, un habitante fundador señaló que llegaban a pescar en el Arroyo Negro. Después del 2000 empezó a incrementar la vigilancia de las fronteras y las personas de los países vecinos dejaron de frecuentar el lugar, disminuyendo considerablemente la convivencia de la población que habita en las localidades fronterizas.

²⁹ En este caso, es probable que las personas de Nicaragua anduvieran de paseo por esta zona ya que es un país más alejado que los países que comprenden el Triángulo Norte Centroamericano.

Figura 14.

Conocimiento del tránsito de migrantes centroamericanos en Arroyo Negro.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado en *Localidades fronterizas -Sur de México, 2021*.

Respecto al tiempo aproximado que los migrantes se quedan o se quedaban en su localidad, las personas encuestadas señalaron que, suelen ser pocos días que las personas migrantes se quedan en su localidad, algunos suelen tomar un descanso, para continuar con su viaje hacia otras partes del territorio nacional o para llegar a Estados Unidos

Las preguntas que las personas de Arroyo Negro les harían a los migrantes en caso de entablar una charla con ellos, van orientadas a conocer el nombre de las personas migrantes, su nacionalidad, hacia dónde se dirigen y los motivos de su viaje. Estos cuestionamientos de la población de Arroyo Negro son evidencias del imaginario colectivo que tienen respecto a la migración, así como el desconocimiento de las dificultades que viven los países vecinos, para que estos decidan salir de sus lugares de origen.

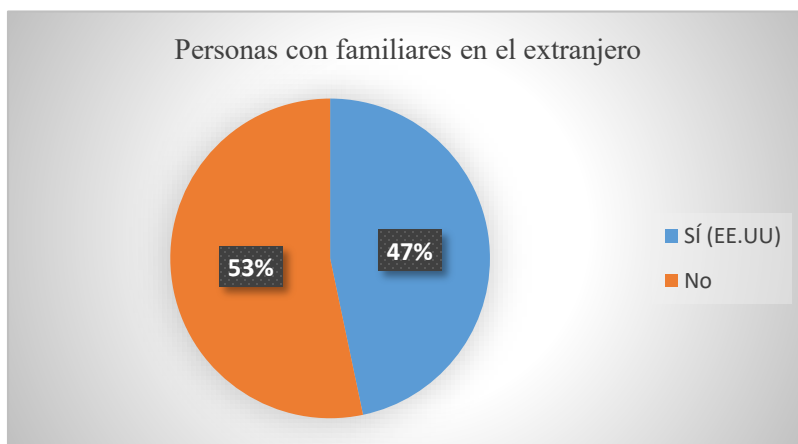
El desconocimiento de las causas de la migración centroamericana en Arroyo Negro, muestra una postura de rechazo en el supuesto de que las personas migrantes decidan quedarse a vivir en esta parte de la frontera, la mayoría de los encuestados señalaron no estar de acuerdo de que los migrantes se queden a vivir en su localidad, el 57% dijo que no, mientras que 43% dijo que sí. Las razones expresadas es el temor a lo desconocido, ya que se tiene la idea de que puede ser maleante, tener malas intenciones y no conocer su comportamiento, por otra parte las personas que

estarían de acuerdo muestran más una idea de hermandad, la oportunidad de conocerlos y de compartir la tranquilidad que se vive en su pueblo. Sin embargo en ambas posturas se argumenta que la decisión depende de las autoridades locales.

Esta localidad colinda con Guatemala, pero solo 33% ha viajado a Guatemala y/o Belice. Mientras que el 67% no, cabe señalar que en este poblado fueron las mujeres que más participación tuvieron en las encuestas, generalmente son los hombres que más salen, ya sea a trabajar, comprar, cazar, las mujeres suelen quedarse en casa a realizar las labores domésticas, lo cual no es un impedimento el cruzar la línea fronteriza para ellas, pero si una variable a considerar. Del total de los participantes en la encuesta solo cinco han viajado a Belice, tres a Guatemala, una de esas personas señaló que antes era más fácil, otro fue a pescar, y tres de ellos conoce Guatemala y Belice.

En cuanto a los que tienen un familiar viviendo en el extranjero, el 47% manifestó que éstos se encuentran en Estados Unidos, el resto no (véase Figura 15). Desde EE.UU se envían recursos para apoyar los gastos de la familia en esa localidad de Arroyo Negro. Esto lleva a pensar que, una parte importante de las familias están conscientes de los impactos negativos y positivos que implica migrar hacia los Estados Unidos.

Figura 15.
Personas de Arroyo Negro con algún familiar en el extranjero.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado en *Localidades fronterizas -Sur de México, 2021*.

4.2.4 Dos Lagunas

Esta localidad no posee una Carpeta Básica, como los poblados ya mencionados. De acuerdo las autoridades locales, su año de creación data de 1973, sin embargo, no se legalizaron, esto representa un problema actualmente y aún continúan viendo la manera de regularizar su situación. Tampoco tienen un croquis del asentamiento. Incluso en la entrada del lugar el nombre dice: Dos Lagunas Sur, aunque en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), aparece como Dos Lagunas

Figura 16.

Nombre de la localidad Dos Lagunas.



Fuente: Foto propia (tomada de 2 de abril de 2021 en la localidad de Dos Lagunas Sur).

La población está conformada por personas provenientes del estado de Chiapas, hablan dos idiomas: español y chol (algunos encuestados señalaron que casi no lo escriben), pero es común que entre ellos se expresen en chol. Al ser una población que no cuenta con sus documentos, son muy cuidadosos con las personas que se incorporan en la localidad, por lo que recientemente no ha habido gente externa que llegue a vivir al lugar, solo los jóvenes que ahí crecieron o nacieron van

formando su propia familia, y algunos salen de su localidad. En ese aspecto suelen ser más meticulosos para no perder sus tierras y pertenencias, dada la condición de la localidad. Su economía está basada en la agricultura, ganadería y proyectos gubernamentales, de igual manera hay cinco pequeñas tiendas de abarrotes que contribuyen para el consumo local.

La participación de las personas encuestadas en Dos Lagunas estuvo de la siguiente manera el 77% fueron hombres y el 23 % mujeres. La escolaridad predominante es la educación básica, ya que la mayoría cuenta con la primaria o secundaria completa, el 20% con educación media superior y 6.7% sin escolaridad. La mayoría de los hombres son campesinos, algunas de las mujeres realizan labores domésticas y la mayoría de los jóvenes son estudiantes.

Para adentrarnos al tema migratorio en esta localidad fronteriza, se le preguntó a la población encuestada si tenía conocimiento sobre la migración de personas centroamericanas por su localidad, las respuestas se pueden observar el 83% señaló no saber o/y no tener conocimiento de la migración en esta localidad, el 17% mencionó saber de este fenómeno. Los comentarios adicionales de este conocimiento, se alude que no es común que los migrantes transiten por esta localidad y los que a veces han transitado suelen ser de Guatemala. Incluso una persona encuestada dijo que pasan por las localidades vecinas (Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Justo Sierra Méndez) esto se puede comprender dado que en esta parte de la frontera está rodeada de cerros llenos de vegetación, lo cual podría dificultar más el acceso a Dos Lagunas (véase la Figura 17).

Figura 17.

Comentarios adicionales de la migración en Dos Lagunas.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado en *Localidades fronterizas -Sur de México, 2021*.

Esta localidad fronteriza ninguna persona entrevistada ha tenido contacto directo con migrantes indocumentados, por ende nadie ha prestado ningún tipo de servicio, ni charlado con ellos, la mayoría señala que no llegan y solo ha sido de paso.

Respecto a las preguntas que la población encuestada le haría si conociera a uno o varios migrantes provenientes del Triángulo Norte Centroamericano. Están orientadas a conocer de dónde viene, razones por las que salen de su país y a dónde van, aunque también hay personas que simplemente no les hablarían. Se puede observar que en esta localidad existe desconocimiento de las causas de la migración.

De igual manera se les preguntó si estarían dispuestos a aceptar qué personas inmigrantes llegaran a vivir a su localidad, el 80% respondió que no y 20% que sí. En esta localidad se puede observar una postura negativa en la mayoría de las personas encuestadas. Las razones de sus respuestas se debe en gran parte al desconocimiento de las causas de la migración centroamericana,

de igual manera, la conducta de las personas juega un rol importante para que la población pueda aprobar la incorporación de un nuevo habitante³⁰.

De las personas encuestadas el 93% no ha viajado a algún país centroamericano, mientras que del 7% que sí ha viajado ha sido a Guatemala y a Belice. A pesar de la cercanía con Guatemala, algunas personas mencionaron no tener intenciones de acercarse a la línea fronteriza con dicho país.

Respecto a los familiares de las personas encuestadas con familiar viviendo en otro país se observa que solo el 10% tiene al menos un familiar en el extranjero y 90% no. De los encuestados que señalaron tener algún familiar fuera del país, el 7% vive en Estados Unidos y el 3% vive en Guatemala. Podría decirse que hay un contexto de rechazo a los migrantes centroamericanos, predomina el localismo y el temor a perder su frágil seguridad.

Referente a la limpieza de la línea con Guatemala, la mayoría de las personas señaló que cada año se realiza este trabajo, pero si hay diferentes respuestas sobre los encargados de esta tarea. Incluso hay personas que no saben quiénes la realizan, esta misma duda, se debe a qué esta labor quede fuera de las actividades que realizan las autoridades locales.

Para cerrar este capítulo, se puede afirmar que existe el desconocimiento de la importancia que tienen las localidades fronterizas, principalmente por las autoridades locales y por la población que la comprende. Gran responsabilidad, se debe al abandono de estos espacios del gobierno municipal, estatal y nacional.

Ejemplo de ello, es la limpieza terrestre de la línea divisoria de los países México con Guatemala y Belice. Sobre este tema se observa que, no todas las personas saben quiénes realizan la limpieza de los límites fronterizos, esto sucede porque no se les avisa a las autoridades locales de las localidades fronterizas que colindan con Guatemala, en el caso de Tomás Garrido Canabal que colinda con Belice, los ejidatarios realizan la limpieza que le corresponde al gobierno. De igual

³⁰ De igual manera, el hermetismo de los habitantes de esta localidad aplica con personas nacionales, uno tiene que ganarse la confianza y respeto, empezando con las autoridades locales.

manera, existe un desconocimiento legal sobre cruzar los límites fronterizos, en el sentido de que cruzando la línea ya estás en el territorio de otro país³¹.

Respecto a las dinámicas fronterizas en las localidades de Campeche y Quintana Roo, se puede afirmar que las localidades de Pioneros del Río Xnohá y Arroyo Negro, son las que más interacción han tenido con las personas migrantes que transitan de manera irregular, esto se debe en primera instancia a la cercanía del asentamiento poblacional o zona urbana a los límites territoriales con los países vecinos; Belice y Guatemala, además el relieve de Pioneros del Río Xnohá es de terreno llano y selva, mientras que, Arroyo Negro cuenta con un relieve más elevado y colinda con Pioneros del Río Xnohá. En el caso de Dos Lagunas su relieve es diferente, la selva es más densa y la localidad se ubica entre cerros, por ende, resulta más cansado y peligroso para transitar vía terrestre. De igual manera, es importante señalar que es la localidad más alejada de la zona de estudio. En el caso de Tomás Garrido Canabal, es el más cercano a Belice, tiene un río llamado la Gloria y otro cercano La Palma, estos imposibilitan su tránsito a pie o con transporte terrestre, de acuerdo con las personas encuestadas, ha habido incidentes relacionados con el tránsito de drogas, y la presencia del ejército para atender este tipo de delitos.

La interacción entre mexicanos y centroamericanos en este espacio ha venido disminuyendo con el paso de los años. En el caso de Arroyo Negro, la autoridad local señaló, que antes del año 2000, personas de Guatemala y Nicaragua llegaba a la localidad en busca de medicinas que en sus lugares de origen no tenían, inclusive llegaron a jugar fútbol y quedarse varios días como parte de esta interacción vecinal. Sin embargo, con la llegada del gobierno de Vicente Fox, las fronteras empezaron a ser vigiladas por el ejército, limitando este vínculo que se venía gestando. De las cuatro localidades de estudio, Arroyo Negro es la que tuvo una presencia de personas centroamericanas más clara y sin temor a expresarlo, desde personas adultas hombres y mujeres, las personas más jóvenes señalaron tener conocimiento a través de las experiencias que las personas que convivieron de manera directa con las personas centroamericanas.

En el caso de Pioneros del Río Xnohá es diferente, aquí hubo dos oleadas de asentamiento, en la primera ola existió personas de diferentes partes de la república mexicana y personas centroamericanas que se dedicaron al cultivo de mariguana, este escenario es de “gente mala”. La

³¹ Sobre este punto, a las personas entrevistadas se les explicó que el simple hecho de cruzar la línea fronteriza de México, en este caso de la localidad, ellos y ellas ya estaban en territorio de otro país.

segunda ola, es la que legalizó la localidad, porque querían tierras para poder cultivarla y dar sustento a sus familias. Estas personas, las que más tiempo llevan habitando, antes del 2000 señalaron que muchas personas transitaban con mayor frecuencia, de acuerdo con los datos recabados por las personas encuestadas, señalaron que iban a Estados Unidos, algunos para Playa del Carmen o Cancún estas respuesta aplica para años más recientes. Sin embargo, el tránsito ha disminuido en este espacio, estos cambios erosionan los vínculos de vecindad de personas centroamericanas con estas localidades, como sucedió en Arroyo Negro.

Como ya se señaló, las localidades de Pioneros del Río Xnohá y Arroyo Negro son los que más presencia migratoria han tenido en este espacio, en el imaginario de los habitantes está más consolidada la vecindad que tienen con Belice, muchas personas han ido a trabajar o a comprar a Belice, pero con Guatemala la vecindad resulta más lejana y desconocida. Por su parte Dos Lagunas, presenta otras características que la hacen ser más hermética en el caso de los habitantes y lo que suceda en esta localidad, ya que al no estar regularizada su estatus legal de localidad, tratan de mantener un ambiente de paz para evitar ser expulsados de sus hogares, tanto en el ámbito migratorio nacional e internacional, y ahora con la incorporación de este espacio a la reserva de la Biosfera de Calakmul, este espacio es más concurrido por los guardias de la reserva.

Aunque el conocimiento de lo que se vive en el Triángulo Norte Centroamericano es limitado en estas localidades fronterizas, los habitantes de Pioneros del Río Xnohá se muestran colaborativos en compartir su espacio con los migrantes, en caso de ser necesario, esta postura de apoyo es más remarcada en esta localidad ya que el 100% de las personas encuestadas señalaron estar de acuerdo. También observamos que en Tomás Garrido Canabal existe una postura afirmativa mayor al 50% de las personas encuestadas y en menor medida en Arroyo Negro y Dos Lagunas. Esto es evidencia la falta de información que se tiene en la frontera sur de México y de los países vecinos, es muestra el trabajo que como gobierno, sociedad falta por hacer.

Sobre la idea de compartir espacio, es decir, aceptar que la población migrante centroamericana pueda vivir en estas localidades, se observa recelo en general. Esto puede entenderse, que al haber ausencia de la policía u otra autoridad que intervenga en conflictos dentro de las localidades, las autoridades locales son las que deciden quienes pueden vivir en la localidad, es por eso que exigen buena conducta, en las cuatro localidades de estudio.

Asimismo, existe poca o nula información de cómo se debe tratar a los migrantes, que transitan por estas localidades. Esta situación ha llevado que la población piense que transitar por estos espacios es “ilegal”, lo cual es peligroso porque no se trata de delincuentes sino de personas que se ven orilladas a salir de sus países por diversas causas ya señaladas, otro aspecto es que al ser considerado como “ilegal” existe temor a afirmar que se sabe del tránsito por estos o que haya tenido contacto directo. Sin embargo, las personas que afirmaron entablar una conversación con la población migrante, ellos les señalaron que la tranquilidad que tienen en estas localidades no la tienen en sus lugares de origen.

CONCLUSIONES

En este trabajo se identificaron y analizaron las dinámicas de la migración indocumentada que impactan la vida de las poblaciones que habitan en los espacios transfronterizos de Campeche y Quintana Roo, en el periodo 2014-2018. Nos auxiliamos con la teoría de Sistema Mundo el cual resalta el trato de la migración indocumentada y/o irregular procedente de los países periféricos que transitan por un país semiperiférico, para finalmente llegar a un país del centro y a su vez hegemónico. Esta movilidad del sur hacia el norte nos muestra el trato que cada país le da a sus fronteras, para poder relacionarse con sus vecinos.

De esta manera la teoría Sistema Mundo nos permite explicar el fenómeno migratorio que se origina en los países periféricos como Guatemala, Honduras y El Salvador, conocidos como países del norte de Centroamérica o Triángulo del Norte, que transitan por México (un país semiperiférico) para poder llegar Estados Unidos el país central en la arena internacional. El trato expresado en la frontera sur de México en el periodo 2014-2018, estuvo marcado por el Plan Integral Frontera Sur que tuvo como objetivos: ordenar los flujos migratorios y garantizar la integridad y el respeto de los derechos humanos de los migrantes, que en la práctica fungió como estrategia de seguridad de Estados Unidos, aplicada en México para retener la migración indocumentada.

El espectro que abarca el fenómeno migratorio irregular en la arena internacional concierne a varios actores. La mayor responsabilidad recae en los Estados, sin embargo, en el caso de la frontera sur de México encontramos organismos internacionales como: ACNUR, OIM y UNICEF

que colaboran con las instituciones nacionales, estatales y municipales como el INM, COMAR, DIF. De igual manera existen las organizaciones internacionales no gubernamentales como Médicos del Mundo Francia y España, Médicos Sin Fronteras. También encontramos organizaciones no gubernamentales nacionales como Sin Fronteras, Asociaciones Civiles, y actores locales que se han involucrado en apoyar en casas, albergues y otros espacios, que atienden en primera instancia a las personas migrantes que llegan a la frontera sur.

Los espacios u oasis en la frontera sur para las personas centroamericanas en proceso de movilidad, son las casas y albergues para migrantes que reciben apoyo religioso, donaciones de particulares, asimismo se vinculan con otros actores mencionados en el párrafo anterior, incluso con las autoridades locales para trabajar en conjunto, así como personas que voluntariamente se incorporan para brindar ayuda humanitaria a las personas en proceso de movilidad. De igual manera es importante señalar que, la temporalidad es limitada para asistir a las personas migrantes brindar hospedaje, comida, asesoramiento, es decir, fungen como una válvula para retomar aliento y/o valorar si continúan su viaje, quedarse en México, inclusive regresar a su país. Es probable que sin esta asistencia organizaciones religiosas y civiles hacia las personas migrantes, estarían más expuestos a extorsiones por parte de los grupos criminales, abusos por las autoridades mexicanas y esto podría repercutir en el aumento de cuotas que cobran los polleros para realizar su viaje. Por lo que, para el Estado mexicano sería más difícil para mejorar el trato hacia la migración irregular que llega a su frontera sur. En este sentido, es fundamental que el Estado:

a) Cumpla con los lineamientos de los programas migratorios planteados, incluso que estos puedan ser vigilados con el objetivo de apearse a las líneas de trabajo establecidas y así evitar agresiones hacia los migrantes.

b) Trabajar de manera digna y apegados a los derechos humanos, como lo hacen las casas, albergues y espacios para las personas migrantes.

c) Colaborar con espacios ya existentes de apoyo al migrante, permitiendo la transferencia de información a través de talleres, capacitaciones, cursos que les permitan a los migrantes tener certeza de su situación migratoria.

d) Permitir que la persona migrante pueda trabajar en cualquier entidad federativa, no solo en los que comprenden la frontera sur de México con la finalidad de ampliar su búsqueda laboral.

e) Que la seguridad en la frontera, sea para evitar la entrada de estupefacientes, armas, crimen organizado a México, y no para retener a las personas que buscan una manera digna de vivir.

f) Se requiere inversiones en la frontera sur de México para crear empleos en conjunto con Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador, que permitan mejorar las condiciones de vida, no solo a nivel económico sino las otras causas que originan la migración.

g) Otras de las acciones que el gobierno mexicano puede realizar con sus homólogos de Guatemala, Honduras y El Salvador, pueden trabajar de manera conjunta en materia educativa, dada la baja escolaridad de las personas migrantes, entre ellos muchos jóvenes, adolescentes, niñas y niños.

Pese a que las personas migrantes centroamericanos pueden regularizar su estancia en el territorio mexicano, la mayoría desconoce cuáles son los procedimientos a seguir, y los migrantes que realizan sus trámites deben invertir tiempo y dinero, recursos de los que carecen y en la frontera sur los salarios son bajos y las fuentes de empleo son escasas. Estas condiciones son poco favorables, y solo una minoría de personas que deciden quedarse en México lo considera como una segunda opción, ya que el principal objetivo es llegar a Estados Unidos.

La movilidad de personas del Triángulo Norte Centroamericano es multicausal. Entre las principales causas encontramos: la pobreza, violencia, inseguridad, motivos ambientales, así como reunificación familiar, en ese orden de importancia se observan los grandes retos que tienen los países centroamericanos en el periodo estudiado 2014-2018. Honduras y Guatemala sus índices de pobreza superaban el 60% (CEPALSTAT, 2019), Honduras y El Salvador superaban 60% de tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes siendo la población joven la más afectada de 15 a 36 años de edad en los tres países, eso no excluye a las mujeres, niños y personas de la tercera edad (INACIF, 2014; 2015; 2016; 2017; 2018); (IUDPAS, 2014; 2015; 2016; 2017; 2018); (FUSADES; DEP, 2019); (USAID; PNUD; Infosegura, 2020). La inseguridad va de la mano ante ese escenario violento siendo El Salvador el país que mayor índice de inseguridad presentó en el 2018 con más del 80% de acuerdo con el Ministerio de Justicia y Seguridad (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; Gobierno de El Salvador, 2018). Los motivos ambientales se han sumado a la decisión de emigrar dañando a la población que vive en zonas rurales, que cada vez más reciben los impactos del cambio climático (lluvias, sequías, plagas) que afectan las actividades agrícolas, dando lugar a

migraciones de fuerza de trabajo masculina joven, esto agrava la situación económica que representa mayor carga de trabajo para mujeres y niños (Programa Mundial de Alimentos, 2017). Por otro lado la reunificación familiar va de la mano con todas las causas señaladas, ya que involucra a un pariente y/o familiar en Estados Unidos que puede ayudar a alguien más se sume al proyecto migratorio.

Desde el ámbito nacional e internacional, existe una tendencia a contener los flujos migratorios, a través de programas que surgen para ordenar los flujos migratorios como lo fue el Plan Frontera Sur, encargado de vigilar las rutas tradicionales empezando en la frontera sur, ante estas acciones los migrantes aprovechan otros espacios menos vigilados y otras expresiones de movilidad como fueron las caravanas a finales del 2018. La barrera que tiene en esta parte de la frontera sur, es a través de la vigilancia militar por México, Guatemala y Belice. De acuerdo con los datos de la Unidad de Política Migratoria, en el periodo estudiado 2014-2018 los eventos de entrada de personas del Triángulo Norte Centroamericano fueron de 950 497 que entraron a México, los que más atravesaron en este periodo fueron guatemaltecos 487 122 eventos, seguido de los salvadoreños 34 5012 eventos y 118 363 hondureños. Se presentaron 661 198 eventos de centroamericanos presentados ante la autoridad migratoria, 277 986 hondureños, 265 761 guatemaltecos y 117 451 salvadoreños. Y los eventos de centroamericanos devueltos por la autoridad migratoria fue de 616673 la mayoría 277 986 de Honduras, 265761 de Guatemala y 117 451 de El Salvador, lo cual demuestra que existe un 90% de probabilidad de deportación cuando los migrantes son presentados ante las autoridades migratorias (Unidad de Política Migratoria, 2014; 2015; 2016; 2017; 2018).

La restricción del Estado mexicano hacia la migración indocumentada y/o irregular, ha causado que los flujos migratorios transiten por otros espacios diferentes a las rutas tradicionales. Por ello, resulta relevante estudiar las fronteras, en este caso la frontera sur de México desde el ámbito internacional dada su importancia global, sociopolítica, geopolítica y económica, que permita trabajar en la apertura de las fronteras a la movilidad humana, principalmente a la migración irregular. Necesarias ante las constantes transformaciones en el sistema mundo, que han ubicado a México como país semiperiférico a ser mediador de los fenómenos sociales que del sur pobre y el norte rico, a buscar soluciones internas que repercuten en su política exterior con Estados Unidos y con los países del Norte de Centroamérica. Es importante enfatizar que México por su

posición geográfica destaca al ser un país en el que se manifiesta diversos procesos migratorios: origen, tránsito, destino y recientemente país de retorno ante las múltiples deportaciones que se han suscitado. Lo planteado anteriormente, desde el estudio de las migraciones resulta interesante debido a que es un espacio geográfico que nos permite como internacionalistas analizar entornos complejos y aplicar teorías como el Sistema Mundo que contribuyen a explicar las desigualdades entre países y las consecuencias que derivan de la misma.

Para evitar, que las cuotas de los coyotes a las personas migrantes sean cada vez más costosas y que la presencia del crimen organizado lucre con la vida y necesidades de la migración irregular. Es necesario fortalecer la frontera sur con una perspectiva global aplicada a lo local, en materia migratoria para que las instituciones nacionales resuelvan las necesidades de la migración que llega a la frontera sur, sin que esto represente una amenaza o limitación para los migrantes. Las personas migrantes a transitar por México entre los territorios de Campeche y Quintana Roo, es un fenómeno migratorio que hemos observado desde la visión internacional, desde las relaciones entre los países involucrados hasta la atención que se les brinda a los migrantes en las diversas organizaciones que tienen presencia en la frontera sur. Es importante que el tratamiento de la migración presente en las localidades fronterizas, sea con respeto a los derechos humanos sin criminalizar los procesos migratorios.

Dada la complejidad para estudiar los procesos y las condiciones migratorias de las personas que transitan por localidades fronterizas, fue necesario recurrir a las voces de las personas que habitan en localidades fronterizas como: Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas, para que nos compartieran de manera personal sus experiencias en su trato con la migración indocumentada y de esta manera saber qué se vive en esta parte de la frontera sur. Nos acercamos a las localidades fronterizas de estudio, e indagar mediante el cuestionario y entrevistas informales a sus habitantes. Constatamos que el tema es poco hablado, pero conocido en estos espacios. Esta apertura, inspira a seguir trabajando en este y más fenómenos que conciernen a las ciencias sociales y contribuir a una visión sobre la movilidad internacional de personas más respetuosa con perspectiva de los derechos humanos.

Lo que se busca es mejorar la gestión de la migración en toda la frontera sur, si bien, Chiapas y Tabasco son las entidades federativas más concurridas por los migrantes centroamericanos, la frontera con Campeche y Quintana Roo no se deben de excluir por su menor

intensidad, al contrario, ahí encontramos que hay indicios de migración indocumentada, son localidades con poca presencia de autoridades estatales y federales y posibilita el cruce, dando lugar a interacciones con la población local. El gobierno actual debe atender las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, y seguir dando sustento a las iniciativas emanadas del Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste mexicano que coordina la CEPAL desde el 2019, como un aporte para aminorar las condiciones que genera la migración centroamericana.

Referencias

- ACNUR. (2014). *Caracterización de la Población Hondureña Retornada con Necesidades de Protección*. Tegucigalpa: HUMILILAS; PASTORAL DE MOVILIDAD. Obtenido de <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/10027.pdf>
- ACNUR. (2017). *Situación del Triángulo Norte de Centroamérica*. Panamá: UNHCR; ACNUR. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf>
- ACNUR. (s/f). *Pasos para solicitar la condición de refugiado en México*. México: SEGOB; COMAR; ACNUR; CNDH. Obtenido de <https://www.acnur.org/es-mx/publications/folleto/5b0335094/pasos-para-solicitar-la-condicion-de-refugiado-en-mexico.html>
- Aguirre, C. A. (2007). Immanuel Wallerstein y la perspectiva crítica del "Análisis de los Sistemas-Mundo". *Revista Colombiana de Sociología*, 11-263. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/267679306_Immanuel_Wallerstein_y_la_perspectiva_critica_del_analisis_de_los_sistemas-mundo
- Aguirre, C. A. (2007). Immanuel Wallerstein y la perspectiva crítica del "Análisis de los Sistemas-Mundo". *Revista Colombiana de Sociología*, 11-263. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/267679306_Immanuel_Wallerstein_y_la_perspectiva_critica_del_analisis_de_los_sistemas-mundo
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1-30. Obtenido de http://insyde.org.mx/pdf/movilidad-humana/arango_2003_la_explicacion_teorica_luz_y_sombra.pdf
- Arriaga, J. C. (2010). La cooperación transfronteriza: significado y métodos para su análisis. En R. I. Romero, & J. Benítez, *La agenda de cooperación internacional en la frontera sur de México* (págs. 41-63). México: Bonia Artigas Editores; Universidad de Quintana Roo.
- Arriaga, J. C. (2016). La frontera norte de Belice: características geohistóricas y dinámicas transfronterizas. *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, 1-27. Obtenido de https://www.academia.edu/37193397/La_frontera_norte_de_Belice_caracter%C3%ADsticas_geohist%C3%B3ricas_y_din%C3%A1micas_transfronterizas?email_work_card=view-paper
- Artola, J. (2006). México y sus fronteras: migración y seguridad. En J. Artola, *Nuevos rostros de la migración en el mundo* (págs. 99-112). México: Gobierno de Chiapas, uno con todos; Organización Internacional para las Migraciones; Instituto Nacional de Migración.

ASÍES; FUNDAUNGO; FOSDEH; KAS. (2016). *Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica*. Ciudad de Guatemala: ASÍES; FUNDAUNGO; FOSDEH; KAS.

Asylum Access México. (2020). *Hoja informativa sobre el asilo en México*. México: Asylum Access México. Obtenido de <https://asylumaccess.org/wp-content/uploads/2020/01/HOJA-INFORMATIVA-SOBRE-EL-ASILO-MEXICANO.pdf>

Banco Mundial. (2018). *Países y economía*. Washington D. C: Banco Mundial. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/pais>

Banco Mundial. (2020). *El Salvador: Panorama general*. San Salvador: Banco Mundial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>

Banco Mundial. (2021). *Pobreza*. Obtenido de Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población) -Guatemala, Honduras y El Salvador.: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC>

Barrachina, C., Monjaraz, A., Ramos, J., & Sánchez, D. P. (2013). Dinámicas fronterizas del Petén guatemalteco y los estados mexicanos de Tabasco, Campeche y Quintana Roo. En E. Baltar, M. Da Gloria, & D. Villafuerte, *Viejas y nuevas migraciones forzadas en el sur de México, Centroamérica y el Caribe* (págs. 245-269). México: UQROO; SITESA.

Bautista, N. (07 de Octubre de 2021). Reinicia Actividades el Albergue "Ejército de Salvación" en Tapachula. *El Orbe*. Obtenido de <https://elorbe.com/seccion-politica/local/2021/10/07/reinicia-actividades-el-albergue-ejercito-de-salvacion-en-tapachula.html>

Beteta, H. E. (2018). *De la contención al desarrollo: hacia una nueva estrategia migratoria entre México y el Triángulo Norte de Centroamérica*. México: CEPAL; CM; SICA. Obtenido de <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/ppt-h.beteta.pdf>

BID. (17 de Diciembre de 2019). Estudio del BID ofrece una radiografía de la migración de Centroamérica en EE.UU. *Comunicados de prensa*, pág. s/n. Obtenido de https://www.iadb.org/es/noticias/estudio-del-bid-ofrece-una-radiografia-de-la-migracion-de-centroamerica-en-eeuu?fbclid=IwAR1fildXjHYkzX6NsUAZmedu3k18wBgKVBiTg_6-qU6uXMwZWqCEJUhrpY#

Bobes, V. C., & Pardo, A. M. (2016). *Política migratoria en México*. México: Flacso México.

Canales, A. I., & Rojas, M. L. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Santiago: CEPAL; Naciones Unidas; OIM.

- Cárdenas, E., & Sierra, L. (2013). *Encuentros y divergencias: Dinámicas migratorias desde la frontera sur*. México: Instituto de Investigaciones Sociales Universidad de Costa Rica; Universidad de Quintana Roo; CEMI.
- Casillas, R. (2006). *Una vida discreta, fugaz y anónima: Los centroamericanos transmigrantes en México*. México: OIM; CNDH.
- Castañeda, A. (2015). *Programa Frontera Sur o la política de persecución de migrantes en México*. México: Observatorio de Legislación y Política Migratoria, Colegio de la Frontera Norte. Obtenido de <https://observatoriocolef.org/policybriefs/programa-frontera-sur-o-la-politica-de-persecucion-de-migrantes-en-mexico/>
- Castillo, M. Á., & Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Inter-cambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 59-86. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/300083091_La_frontera_sur_de_Mexico_origenes_y_desarrollo_de_la_migracion_centroamericana
- CDI Y PNUD. (2016). *Regiones indígenas de México*. México: CDI; PNUD. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35735/cdi-regiones-indigenas-mexico.pdf>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y Mi Ambiente+ (Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas - Honduras). (2016). *La economía del cambio climático en Honduras. Mensajes Clave 2016*. México: CEPAL; SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS. Obtenido de <https://www.uncclearn.org/wp-content/uploads/library/hond.pdf>
- CEPAL. (2018). *Atlas de la migración en los países del Norte de Centroamérica*. Santiago: CEPAL; FAO. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44292/1/S1801072_es.pdf
- CEPAL, CAC, COMISCA, CCAD, COSEFIN, SIECA, SICA, UKAID Y DANIDA. (2015). *Cambio climático en Centroamérica: Impactos potenciales y opciones de políticas públicas*. México: CEPAL, CAC, COMISCA, CCAD, COSEFIN, SIECA, SICA, UKAID Y DANIDA. Obtenido de https://www.cac.int/sites/default/files/CEPAL%2C_CAC%2C_COMISCA%2C_CCAD%2C_COSEFIN%2C_SIECA%2C_SICA%2C_UKAID%2C_DANIDA._Cambio_clim%2C%20en_Centroam%2C%20rica_Impactos_potenciales_y_opciones_de_pol%2C%20tica_p%2C%20blica._2015.pdf
- CEPAL, CAC, COMISCA, CCAD, COSEFIN, SIECA; SICA, UKAID y DANIDA. (2015). *Cambio climático en Centroamérica. Impactos potenciales y opciones de política pública*. México: CEPAL, CAC, COMISCA, CCAD, COSEFIN, SIECA; SICA, UKAID y

- DANIDA. Obtenido de https://www.cac.int/sites/default/files/CEPAL%2C_CAC%2C_COMISCA%2C_CCAD%2C_COSEFIN%2C_SIECA%2C_SICA%2C_UKAID%2C_DANIDA._Cambio_clim%C3%A1tico_en_Centroam%C3%A9rica_Impactos_potenciales_y_opciones_de_pol%C3%ADtica_p%C3%BAblica._2015.pdf
- CEPALSTAT. (2019). *Distribución de la población ocupada por sector de actividad económica: Guatemala, Honduras y El Salvador*. Santiago: CEPAL. Obtenido de https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Social.html?pais=SLV&idioma=spanish
- CEPALSTAT. (2019). *Población en situación de pobreza extrema y pobreza según área geográfica*. Santiago: CEPAL. Obtenido de <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=3328&idioma=e>
- CNDH. (2018). *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis. Encuesta Nacional de personas migrantes en tránsito por México*. México: CNDH; UNAM;. Obtenido de <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Informe-Especial-Desafios-migracion.pdf>
- COMAR; Unidad de Política Migratoria. (2014; 2015; 2016; 2017; 2018). *Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México*. México: SEGOB; Unidad de Política Migratoria; COMAR. Obtenido de <http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Refugio>
- (01 de Abril de 2021). Comunidades fronterizas -sur de México. (M. García, Entrevistador)
- (01; 02; 03 de Abril de 2021). Comunidades fronterizas -Sur de México. (M. García, Entrevistador)
- CONAMIGUA. (2021). *Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala*. Obtenido de <https://conamigua.gob.gt/>
- CONEVAL. (2020). *Informe de Pobreza y Evaluación*. México: CONEVAL. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Campeche_2020.pdf
- Coordinación de Alcaldías, D. y. (18 de 02 de 2022). Coordinadora de Alcaldías de Othón P. Blanco. (M. García, Entrevistador)
- Diálogos. (2018). *Informe sobre la violencia homicida en Guatemala. Del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018*. Guatemala: Asociación Civil Diálogos. Obtenido de <https://www.dialogos.org.gt/wp-content/uploads/2018/07/Informe-SEMESTRAL-sobre-la-Violencia-Homicida-en-Guatemala-2018-ver-FINAL.pdf>

- Diálogos. (2019). *Informe Anual sobre la violencia Homicida en Guatemala, Año 2018*. Guatemala: Observatorio de la Violencia Asociación Civil Diálogos. Obtenido de <https://www.dialogos.org.gt/wp-content/uploads/2019/04/Informe-sobre-la-violencia-homicida-en-Guatemala-2018-ver-final-sin-portada.pdf>
- Diario Oficial de la Federación. (2014). *DECRETO por el cual se crea la Coordinación para la Atención de la Migración en la Frontera Sur*. México: SEGOB. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5351463&fecha=08/07/2014#:~:text=%2D%20El%20presente%20Decreto%20tiene%20por,Atenci%C3%B3n%20Integral%20de%20la%20Migraci%C3%B3n
- Díaz, G. (2016). *Operativos móviles de revisión migratoria en las carreteras de México. Una práctica discriminatoria e ilegal*. México: El Colegio de la Frontera Norte. Obtenido de <http://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2016/07/CuadernilloOperativos.pdf>
- Dudley, S. (2016). *Homicidios en Guatemala: Retos y lecciones de diferenciar muertes vinculadas a pandillas y al narcotráfico*. Guatemala: USAID. Obtenido de <https://www.insightcrime.org/wp-content/uploads/2018/08/Homicidios-de-pandillas-y-OTD-Guatemala-Informe-InSight-Crime.pdf>
- Durand, J. (15 de Diciembre de 2016). Políticas migratorias regionales. Centroamérica, laboratorio del migrante. *LINEAMIENTOS No 1*, 1-8. Obtenido de https://www.cide.edu/wp-content/uploads/sites/4/2016/10/HD1_Jorge_Durand.pdf
- El Universal. (04 de Noviembre de 2015). Obispo de Chiapas inaugura casa de ayuda a migrantes. *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/11/4/obispo-de-chiapas-inaugura-casa-de-ayuda-migrantes>
- EMIF SUR. (2012). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, 2009*. México: INM; CONAPO; COLEF; GOBIERNO FEDERAL. Obtenido de http://www.omi.gob.mx/es/OMI/EMIF_SUR_2009
- EMIF SUR. (2013). *Encuesta sobre migración en la frontera sur de México*. México: COLEF; UPM; CONAPO; SRE; STPS. Obtenido de <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2402/1/images/EMIF-ANUAL-SUR-v15.pdf>
- EMIF SUR. (2014). *Encuesta sobre migración en la frontera sur de México*. México: COLEF; CONAPO; STPS; SEGOB; SRE. Obtenido de https://www.colef.mx/emif/informes_publicaciones.html

- FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana 2014*. Panamá: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de <http://www.fao.org/3/i4349s/i4349s.pdf>
- Figuroa, C., & Regalado, R. (2019). El marxismo y sus variantes. En R. Velázquez, J. A. Schaivon, L. Ochoa, & D. H. García, *Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales. 100 años de disciplina* (pág. 500). México: UABC; CIDE; BUAP; UANL; FCPyRI.
- FUSADES; DEP. (2019). *Evaluación de la seguridad pública 2014-2019*. San Salvador: FUSADES; DEP. Obtenido de http://fusades.org/publicaciones/AP_seguridad_publica.pdf
- García, Á. (2020). Marx y la visión multilínea de la historia. En E. Torres, E. Concheiro, F. Valdés, M. Bosh, P. Vommaro, & R. Gómez, *Marx, 200 años. Presente, pasado y futuro* (págs. 61-72). Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200630060440/Marx-200.pdf>
- García, J. T., & Verdú, A. D. (2011). La sociología del sistema mundial como herramienta para el análisis multifactorial de las migraciones internacionales. *UA Revistes Científiques*, 219-244. Obtenido de <https://doi.org/10.14198/OBETS2011.6.2.03>
- Gelatt, J. (Agosto de 2017). La Ley RAISE: cambio dramático en la migración familiar, menos para el sistema basado en el empleo. *Sala de Prensa*, pág. s/n. Obtenido de <https://www.migrationpolicy.org/news/raise-act-dramatic-change-family-immigration-less-so-employment-based-system>
- Germaná, C. (2005). La migración internacional en el actual periodo de globalización del sistema mundo-moderno/colonial. *Researchgate*, 19-31. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/39506068_La_migracion_internacional_en_el_actual_periodo_de_globalizacion_del_sistema_mundo-modernocolonial
- Gernaert, S. (2006). *Desarrollo local transfronterizo: territorios, fronteras e integración centroamericana*. San Salvador: FUNDE. Obtenido de <http://www.repo.funde.org/443/1/APD-97-II.pdf>
- Gómez-Johnson, C. (2015). De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México. *Scielo*, 199-220. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n47/n47a12.pdf>
- González, J. (2014). *Migrantes centroamericanos en México. Un estudio de opinión sobre el respeto de sus derechos humanos*. México: Observatorio de Migración Internacional. Obtenido de

http://omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/1303/1/images/Newsletter_Javier_Gonzalez1.pdf

- González, M. E. (2004). *Acta Académica*. Obtenido de Immanuel Wallerstein, el análisis de los sistemas mundiales y los desafíos a las ciencias sociales: <https://cdsa.academica.org/000-045/253>
- GTPM. (s.f.). *Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria*. Obtenido de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (ACNUR). Tenosique-Tabasco: <https://gtpm.mx/organizaciones/alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-refugiados-acnur-tenosique-tabasco/>
- Guatemala, V. d., & PNUD, I. (2019). *Encuesta nacional de percepción inseguridad pública y victimización en Guatemala, 2018*. Guatemala: USAID; PNUD. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/06/01/20210601180831YryvGF2nexusIp41WtmnIF0zQRIPoDSFET.pdf>
- Guillén, A., & Pérez, M. (2014). *Solidaridad en el camino. Atlas de organizaciones de apoyo a personas migrantes centroamericanas*. México: CIC; PROPUESTA CÍVICA; Indesol.
- Hernández, R. A. (2020). "Siempre lo mismo y los mismos". A propósito de la migración y desplazamiento forzado desde Centroamérica y la respuesta de México a dichos fenómenos. *Nexos*, s/p. Obtenido de <https://migracion.nexos.com.mx/2020/12/siempre-lo-mismo-y-los-mismos-a-proposito-de-la-migracion-y-desplazamiento-forzado-desde-centroamerica-y-la-respuesta-de-mexico-a-dichos-fenomenos/>
- Hernández, S. (2004). *La frontera sur de México*. Obtenido de Repositorio ECOSUR: https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/949/1/0000349791_documento.pdf
- Ibarra, J. (26 de mayo de 2021). "La Casa del Migrante Scalabrini": Un espacio de capacitación y apoyo laboral para las personas migrantes. *ZonaDocs*, pág. s/n. Obtenido de <https://www.zonadocs.mx/2021/05/26/la-casa-del-migrante-scalabrini-un-espacio-de-capacitacion-y-apoyo-laboral-para-las-personas-migrantes/>
- Imaz, C. (2013). *Construir una sociedad informada sobre la diversidad migratoria y sensibilizada con los derechos de los migrantes*. México: CONACYT; Academia Mexicana de Ciencias; UNAM.
- IMUMI. (2014). *Niñez migrante no acompañada en la Región Norte y Centroamérica. Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos*. Obtenido de <https://imumi.org>: <https://imumi.org/attachments/2014/ninez-migrante-no-acompanada-region-norte-centroamerica.pdf>

- INACIF. (2014; 2015; 2016; 2017; 2018). *Necropsias realizadas a nivel nacional*. Guatemala: INACIF. Obtenido de <https://www.inacif.gob.gt/index.php/17-estadistica-anual-np#>
- INE. (2018). *Resultados del Censo 2018*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística Guatemala. Obtenido de <https://www.censopoblacion.gt/mapas>
- INE. (2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria*. Guatemala: Informe ENA/ Año Agrícola 2019-2020. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2020/10/21/20201021121838FKDwxMZkfk1gTiHCImLsdYdyRgLYnGpu.pdf>
- INE. (2020). *Estadísticas por temas. Pobreza*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadísticas Guatemala. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/ine/pobreza-menu/>
- Instituto Nacional de Migración. (2018). *Tarjeta de Visitante Nacional*. México: INE. Obtenido de <https://www.gob.mx/tramites/ficha/tarjeta-de-visitante-regional-para-originarios-de-guatemala-y-belice-y-residentes-permanentes-en-esos-paises/INM278>
- Isacson, A., Meyer, M., & Morales, G. (2014). *La otra frontera de México*. Washington: WOLA. Obtenido de http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Documentos_Interes/PDF/La_otra_frontera.pdf
- IUDPAS. (2014; 2015; 2016; 2017; 2018). *Observatorio de la Violencia*. Tegucigalpa: UNAH. Obtenido de <https://iudpas.unah.edu.hn/observatorio-de-la-violencia/boletines-del-observatorio-2/boletines-nacionales/>
- Izcara, S. P., & Andrade, K. L. (2020). *El desplazamiento de migrantes centroamericanos. De la migración subreticia a la migración en masa*. México: Fontamara.
- Jiménez, B., & Galizia, J. (2012). *Diagnóstico del agua en las Américas*. México: IANAS; FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, AC.
- LA 72. (s.f.). *Catolicos Red*. Obtenido de Sobre osotros: <https://la72.org/>
- La Gaceta. (15 de Febrero de 2014). Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares. *Poder Legislativo*, págs. 1-12. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_decreto106_hnd.pdf
- León, C. G. (29 de Abril de 2014). *Menores migrantes en México*. Obtenido de Caritas Internationals: <https://www.caritas.org/2014/04/menores-migrantes-en-mexico/?lang=es>
- Li, J. J. (2020). *Mapa 2020 de casas del migrante, albergues y comedores para migrantes en México*. México: BBVA. Obtenido de

<https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/mapa-2020-de-casas-del-migrante-albergues-y-comedores-para-migrantes-en-mexico/>

- Martínez, M. R. (2019). *Sistema de entidades relacionadas con la protección de los Derechos Humanos en la Región Transfronteriza México-Guatemala*. México: CDNDH México; CIESAS; RTMG.
- Maso, A. (13 de Febrero de 2014). En Honduras, la desnutrición tiene nombre y apellido: Corredor Seco. *Noticias. Banco Mundial*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/02/13/corredor-seco-honduras>
- Médicos del Mundo. (2020). *Memoria 2020. México*. México: Médicos del Mundo. Obtenido de https://www.medicosdelmundo.es/memorias/2020/pais.php?id_pais=30
- Médicos Sin Fronteras. (2021). *MSF MÉXICO*. Obtenido de Nuestro Trabajo: <https://www.msf.mx/>
- MINEX. (05 de Octubre de 2021). *Información General*. Obtenido de ¿Quiénes somos?: https://www.minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginaID=6
- MINFIN. (08 de Octubre de 2021). *Plan Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN)*. Obtenido de Gobierno de Guatemala: <https://www.minfin.gob.gt/index.php/acuerdos-ministeriales/2-uncategorised/3091-plan-alianza-para-la-prosperidad-del-triangulo-norte-paptn>
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; Gobierno de El Salvador. (2018). *Caracterización de la movilidad interna a causa de la violencia en El Salvador. Informe final, marzo 2018*. San Salvador: DIGESTYC; FLACSO; ACNUR; JIPS; ECHO. Obtenido de <https://www.refworld.org/es/docid/5ab96d624.html>
- Misioneros de San Carlos. (2018). *RED CASAS DEL MIGRANTE S.I.M.N.* Obtenido de Casa del Migrante Tecún Umán: <https://www.scalabriniguate.org/casa-tecun-uman/>
- Monzón, C. A. (2014). La cuestión fronteriza en la conformación de la política internacional en Argentina y Venezuela: Siglos XIX-XX. *Memoria Académica*, 1-497. Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1067/te.1067.pdf>
- Ochoa, L. (2020). Immanuel Wallerstein y la teoría del Sistema-Mundo Moderno. En R. Velázquez, J. A. Schiavon, & D. Morales, *Los clásicos de las Relaciones Internacionales. Ideas y conceptos para la construcción teórica de la disciplina* (págs. 161-164). México: AMEI; CIDE; UABC.
- OIM. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Ginebra: ONU MIGRACIÓN. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

- OIM. (2019). *Perfil Migratorio de Honduras 2019*. Suiza: OIM ONU MIGRACIÓN.
- OIM; ACNUR; SICA. (2019). *Hallazgos del estudio de línea base sobre migración y desplazamiento en la región del SICA*. San José: OIM; ACNUR; SICA. Obtenido de https://www.sica.int/documentos/hallazgos-del-estudio-de-linea-base-y-desplazamiento-de-paises-miembros-del-sica_1_120237.html
- OMM. (2019). *El Niño/La Niña Hoy*. Obtenido de Organización Meteorológica Mundial: <https://public.wmo.int/es/el-ni%C3%B1ola-ni%C3%B1a-hoy>
- ONU MUJERES. (05 de Diciembre de 2020). Guatemala. Contexto. Guatemala, Guatemala, Guatemala: ONU MUJeres. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/guatemala>
- Pardo, A. M. (2017). *Migración y transnacionalismo. Extrañando la tierrita*. México: Flacso México.
- Park, H. (21 de Octubre de 2014). Children at the Border. *The new york times* , pág. s/n. Obtenido de <https://www.nytimes.com/interactive/2014/07/15/us/questions-about-the-border-kids.html>
- Parrini, R., & Flores, E. (2018). El mapa son los otros: narrativas del viaje de migrantes centroamericanos en la frontera sur de México. *Revista de Ciencias Sociales*, 71-90. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6550242>
- Pizarro, C. (2016). *Inmanuel Wallerstein: Globalización de la economía-mundo capitalista. Perspectiva a largo plazo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PND. (2018-2021). *Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021*. Chetumal: H. Ayuntamiento, Othón P. Blanco. Obtenido de <http://www.opb.gob.mx/portal/wp-content/uploads/transparencia/i/2020/Plan-Municipal-de-Desarrollo-2018-2021.pdf>
- PNUD. (2013). *Informe de Desarrollo Humano. El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacer posible*. San Salvador: Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible; PNUD. Obtenido de https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/hiv_aids/informe-sobre-desarrollo-humano-el-salvador-2013.html
- Portal de Datos Mundiales sobre la Migración . (13 de Febrero de 2021). *Una perspectiva global*. Obtenido de Tipos de migración: https://migrationdataportal.org/es/themes/migracion-familiar?fbclid=IwAR3ncy5yMuLeY-a3PLiJASoZo3CpY-pJJrN_BIvxfsehruHOQ_4aOqZ9LvQ
- Programa Mundial de Alimentos. (2017). *Seguridad alimentaria y emigración. Por qué la gente huye y el impacto que esto tiene en las familias que permanecen en El Salvador*,

- Guatemala y Honduras*. Panamá: BID; FIDA; OIM; OEA; WFP. Obtenido de <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000019630/download/>
- QUADRATIN. (07 de Mayo de 2017). Asaltan Casa del Migrante San Martín de Porres, en San Cristóbal. *Quadratin. Chiapas*. Obtenido de <https://chiapas.quadratin.com.mx/principal/asaltan-casa-del-migrante-san-martin-porres-san-cristobal/>
- Ramos, D. N. (2020). La triple frontera: propuesta conceptual para explicar las dinámicas de la región fronteriza entre México y Guatemala. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 49-78. Obtenido de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1659-49402020000200049&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Redes, migrantes sin fronteras. (2019). *Casa de Atención al Migrante El Santuario*. Obtenido de Redes, migrantes sin fronteras. La red de conexión con iniciativas de apoyo a migrantes.: <https://redes.dh.tamu.edu/node/34>
- REDODEM. (2013). *Narrativa de la Transmigración Centroamericana a su paso por México. Informe sobre violaciones a derechos humanos y delitos cometidos a transmigrantes centroamericanos*. México: REDODEM. Obtenido de <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Redodem-2013.pdf>
- REDODEM. (2014). *Migrantes invisibles, violencia tangible*. México: REDODEM. Obtenido de <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Redodem-2014.pdf>
- REDODEM. (2015). *Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria internacional*. México: Catholic Relief Services; Entre culturas. Obtenido de <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Redodem-2015.pdf>
- REDODEM. (2019). *Procesos migratorios en México nuevos rostros, mismas dinámicas. Informe 2018*. México: Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. Obtenido de <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/09/REDODEM-Informe-2018.pdf>
- REDODEM. (2021). *¿Quiénes somos?* Obtenido de REDODEM: <https://redodem.org/>
- REDODEM. (s.f.). *Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes*. Obtenido de Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García: <http://redodem.org/casa-del-caminante-jtatic-samuel-ruiz-garcia/>
- REDODEM. (s.f.). *Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes*. Obtenido de Casa del Migrante Hogar de la Misericordia: <http://redodem.org/casa-del-migrante-hogar-de-la-misericordia/>

- REDODEM. (s.f.). *Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes*. Obtenido de Albergue y Dormitorio San José : <http://redodem.org/albergue-y-dormitorio-san-jose/>
- Registro Agrario Nacional. (1994). *Antecedentes de documentos básicos de la propiedad, o posesión de la tierra. Pioneros del Río Xno Ha*. México: Secretaría de la Reforma Agraria.
- RFM. (2021). *Casa Betania-Santa Martha*. Obtenido de Red Franciscana para Migrantes: <https://redfranciscana.org/casabetania/>
- Rivero, M. F. (2020). *Sin Fronteras IAP*. Obtenido de Sin Fronteras: <https://sinfronteras.org.mx/historia/>
- Rojas, M. L. (2018). La frontera de México con Guatemala y Belice. Una instantánea de la movilidad según registros administrativos. En R. Baeninger, & A. Canales, *Migraciones fronterizas* (págs. 182-201). São Paulo: NEPO; Observatório das Migrações em São Paulo.
- SAGARPA; Gobierno del Estado de Quintana Roo; Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural. (2016). *Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua. Compendio de Indicadores e Informe de Gestión y Resultados*. Chetumal: SAGARPA; Gobierno del Estado de Quintana Roo; Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/362776/Evaluaciones_2015_COUSSA_2015-2016_FAO.pdf
- Salas, J. (2015). Frontera. Derechos Humanos y Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social*, 214-220. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5154926>
- Sánchez, L. (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. *Redalyc*, 175-179. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/815/81540730015.pdf>
- Secretaría de la Reforma Agraria. (1972). *Documentos básicos que amparan la propiedad social y posesión de la tierra. Resolución presidencial. Tomás Garrido Canabal*. México: Secretaría de la Reforma Agraria. Registro Agrario Nacional.
- SELA. (30 de Junio de 2005). *Libre Movilidad de Extranjeros entre las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*. Obtenido de Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe: <https://www.sela.org/es/centro-de-documentacion/base-de-datos-documental/bdd/72319/convenio-de-visa-unica-centroamerica-para-la-libre-movilidad>
- SEPOL. (2021). *Histórico Aumulado de Homicidios (mensual)*. Tegucigalpa: SEPOL. Obtenido de <https://www.sepol.hn/sepol-estadisticas-honduras.php?id=136>

- Sin Fronteras. (2020). *Nuestra Historia*. Obtenido de Esto es Sin Fronteras: <https://sinfronteras.org.mx/historia/>
- Sin Fronteras I.A.P. (2018). *Informe Institucional Sin Fronteras I.A.P. 2018*. México: Sin Fronteras I.A.P. Obtenido de https://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2019/06/Informe_2018_SF_Final.pdf
- Sin Fronteras IAP. (2014). *Sin Fronteras IAP: Informe Institucional 2014*. México: Sin Fronteras. Obtenido de <https://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/informe-institucional-2014.pdf>
- SJM. (2020). *Proyecto Biprovincial "Frontera Comalapa"*. Obtenido de Servicio Jesuita a Migrantes: <https://sjmmexico.org/causes/proyecto-biprovincial-frontera-comalapa/>
- Spindler, W. (08 de diciembre de 2015). 2015: El año de la crisis de refugiados en Europa. *ACNUR (La Agencia de la ONU para los Refugiados)*. Obtenido de <https://www.acnur.org/noticias/historia/2015/12/5af94adfla/2353-2015-12-30-16-24-16.html>
- SRE. (08 de Mayo de 2013). *Diagnóstico*. México, México. Obtenido de https://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_orgint/eventos/docs/fronterasur_ponencia.pdf
- SRE. (2014). *Límites Territoriales y Aguas Internacionales entre México y Guatemala, y México y Belice*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Obtenido de https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2014i/Documentos/Auditorias/2014_0066_a.pdf
- SRE. (01 de Diciembre de 2018). *México, El Salvador, Guatemala y Honduras acuerdan nuevo Plan de Desarrollo Integral para atender fenómeno migratorio*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-el-salvador-guatemala-y-honduras-acuerdan-nuevo-plan-de-desarrollo-integral-para-atender-fenomeno-migratorio>
- SRE. (2019). *Visa por razones humanitarias*. México: Embajada de México en Honduras. Obtenido de <https://embamex.sre.gob.mx/honduras/index.php>
- SRECI. (2021). *Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional*. Obtenido de Transparencia: <https://sreci.hn/sub-secretaria>
- STPP; MINE-DIGESTYC. (2015). *Medición multidimensional de la pobreza. El Salvador*. San Salvador: Secretaría y de Planificación de la Presidencia y Ministerio de Economía, a través de la Dirección General de Estadística y Censos.

- Tapia, M. (2017). Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: Reflexiones para un debate. *Estudios Fronterizos*, 61-80. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v18n37/2395-9134-estfro-18-37-00061.pdf>
- Taylor, P. J. (1994). *Geografía política*. Madrid: TRAMA EDITORIAL.
- Tribunal Superior Agrario. (1999). *Juicio Agrario Número 685/92*. México: Comisión Agraria Mixta.
- UNAH; IUDPAS. (2018). *Percepción ciudadana sobre inseguridad y victimización en Honduras*. Tegucigalpa: UNAH; IUDPAS;NDI. Obtenido de <https://iudpas.unah.edu.hn/dmsdocument/7877-encuesta-de-percepcion-ciudadana-sobre-inseguridad-y-victimizacion-en-honduras-2018>
- Unidad de Política Migratoria. (2014; 2015; 2016; 2017; 2018). *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias*. México: Secretaría de Gobernación; Subsecretaría de Población y Asuntos Religiosos; Unidad de Política Migratoria. Obtenido de http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria; Coordinación para la Atención Integral a la Migración en la Frontera Sur; Instituto Nacional de Migración. (2018). *Diagnóstico del programa presupuestario E008 "Política y servicios migratorios"*. México: SEGOB. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/399704/Diagnostico_PPE008_Ago2018.pdf
- UNODC. (2013). *Estudio mundial sobre el homicidio*. Viena: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Obtenido de https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf
- USAID; PNUD; Infosegura. (2020). *Caracterización de violencia e inseguridad en Honduras*. Tegucigalpa: USAID; PNUD; Infosegura. Obtenido de https://www.infosegura.org/wp-content/uploads/2020/03/Honduras_SC2019.pdf
- USAID; PNUD; Infosegura. (2021). *Gestión de información sobre Seguridad Ciudadana basada en evidencia*. San Salvador: USAID; PNUD; Infosegura. Obtenido de <https://infosegura.org/>
- Velasco, I. A. (2020). *Conflicto de límites territoriales en la Península de Yucatán*. México: Plumas Negras Editorial.
- Velásquez, C., & Similox, P. R. (2019). *IPM Gt. Índice de Pobreza Multidimensional*. Guatemala: IPM Gt. Obtenido de https://mppn.org/wp-content/uploads/2019/10/Guatemala-Report-IPM-gt_29jul19-v1.1.pdf

- Vilches, M., & Nowell, J. (2011). La migración internacional en tránsito, a partir del caso mexicano. En C. Prieto , *Bicentenarios de Independencia en América Latina* (págs. 237-246). España: Comillas; Fundación Superación de la Pobreza. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=486111>
- Villafuerte, D., & García, M. d. (2017). La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana. *Scielo*, 39-63. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v15n28/1870-7599-myd-15-28-39.pdf>
- Villanueva, R. (2019). *Cooperación internacional en las relaciones internacionales. Teorías, debates y perspectivas*. México: Universitarios.
- Wabgou, M. (2012). Pensar las Relaciones Internacionales desde la perspectiva del sistema-mundo. *Derecho Constitución y Política Pública*, 219-. Obtenido de https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/viewfile/37827/pdf_429
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de Sistemas-mundo. Una introducción*. (C. D. Schrorder, Trad.) México: Siglo veintiuno editores.
- Wallerstein, I. (2015). La crisis estructural, o por qué los capitalistas ya no encuentran gratificante al capitalismo. En I. Wallerstein, R. Collins, M. Mann, G. Derluguian, & C. Calhoun, *¿Tiene futuro el capitalismo?* (págs. 38-39). México: XXI siglo veintiuno editores.
- WOLA. (s.f.). *Incidencia a Favor de los Derechos Humanos de las Américas*. Obtenido de Sobre nosotros: <https://www.wola.org/es/sobre-nosotros/>

ANEXOS DE FORMATO

Figura 18.

Formato de cuestionario de entrevistas aplicadas a los habitantes de las localidades fronterizas:
Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas. Hoja 1.

1

**ENCUESTA
COMUNIDADES FRONTERIZAS- SUR DE MÉXICO**

El presente cuestionario tiene como objetivo reunir información sobre la situación de la migración en la frontera sur de México. Este instrumento de recolección de datos forma parte de una investigación de tesis en la Universidad de Quintana Roo (UQROO). Por lo que toda la información proporcionada es confidencial y se utilizará con fines académicos.

Datos generales:	
Municipio	
Localidad	
Sexo	H () M () Otro ()
Escolaridad	
Ocupación	

Considerando el periodo de los últimos 10 años:

1. ¿Tiene conocimiento de que por aquí pasan personas provenientes de Centroamérica?
2. ¿Ha tenido contacto directo o indirecto con algún migrante en su localidad?
Sí No (en caso de No, pasar a la pregunta 6).
3. ¿Le ha prestado algún servicio?
4. ¿Ha charlado con los migrantes?
5. ¿Cuánto tiempo considera que se quedan los inmigrantes en su comunidad?
6. Si conociera a un migrante de otro país que está pasando por su localidad ¿Qué le preguntaría?
7. ¿Aceptaría que los inmigrantes llegaran a vivir a su localidad?
Sí No ¿por qué?

1

Figura 19.

Formato de cuestionario de entrevistas aplicadas a los habitantes de las localidades fronterizas:
Tomás Garrido Canabal, Pioneros del Río Xnohá, Arroyo Negro y Dos Lagunas. Hoja 2.

2

8. ¿Usted ha viajado a algún país centroamericano?
Sí No ¿A qué país ha viajado?

9. ¿Tiene algún familiar que haya emigrado a otro país?
Sí No ¿en qué lugar se encuentra?

10. ¿Cada cuánto tiempo se realiza la limpieza de la línea fronteriza en su localidad?

11. ¿Quiénes realizan esta limpieza?

Gracias por su colaboración.

Abril, 2021.

Seminario de tesis

UQROO

2

ANEXOS DE FOTOGRAFÍA

Figura 20.
Entrada a la localidad de Arroyo Negro



Fuente: Foto propia (tomada el 2 de abril de 2021).

Figura 21.

Entrada a la localidad de Pioneros del Río Xnohá



Fuente: Foto propia (tomada el 2 de abril de 2021)

Figura 22.

Entrada a la localidad de Tomás Garrido Canabal



Fuente: Foto propia (tomada el 3 de abril de 2021)